LA NACION

Año XIV—Núm. 3993 | Buenos Aires, Domingo 16 de Diciembre de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bª Aª PÚBLICA

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Diciembre, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario. Llamamos especialmente su atencion sobre la tarifa de suscricion á moneda nacional que publicamos mas abajo y sobre la rebaja de 15 centavos fuertes que representa el nuevo precio respecto del antiguo para la suscricion del Interior (incluso la Provincia de Buenos Aires).

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31. Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan sólo $ 1.20 m/n por cada suscricion.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1° de ENERO DE 1884 el valor de la suscricion de **La Nacion** y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Cuarentenas

CUESTIONES INTERNACIONALES Y SANITARIAS

Actualmente las cuarentenas han dejado de ser cuestiones meramente sanitarias entre nosotros, convirtiéndose en cuestiones internacionales, y hasta cierto punto, de hostilidad y represalia, que las despojan de su verdadero carácter, con perjuicio de la misma salud pública que tienen por objeto amparar.

Son, por otra parte, no solo la cuestion palpitante del dia, sinó tambien la de la estacion, pudiendo ser á la vez cuestion de vida ó de muerte en ambas márgenes del Plata, donde se ha complicado de una manera lastimosa.

El réjimen cuarentenario entre ambas márgenes del Plata, ha asumido un carácter de hostilidad latente, que no puede prolongarse sin afectar las buenas relaciones internacionales, sin ventaja alguna para la salud misma que se trata de preservar, haciendo caso omiso de los importantes intereses comerciales que directa ó indirectamente hiere.

Sería difícil determinar hoy cual es peor, si la cuarentena de observacion establecida para las procedencias de la República del Uruguay ó el temor de la invasion de la fiebre amarilla por esa via, que se pretende prevenir por medios tan inadecuados como ineficaces, que por sí solos constituyen un flajelo de otra especie.

Verdad es que la causa de la perturbacion es el proceder irregular de la república vecina, que abolió las cuarentenas para las procedencias del Brasil, violando sus propios reglamentos sanitarios, que importaban un acuerdo internacional de hecho; y que á la vez que esto hacía, declaró infestado el puerto de Buenos Aires en consecuencia de un caso sospechoso de fiebre amarilla importado del Brasil, dando sin embargo, á este carta limpia y abriendo de par en par sus puertas á sus procedencias aun con carta sucia, segun el atestado de sus propias autoridades diplomáticas y consulares.

En efecto, como se ha visto, segun los testimonios del Ministro y del Cónsul oriental en Rio de Janeiro, en los últimos meses han fallecido allí, término medio, á razon de quince atacados de fiebre amarilla por mes, y esto sin contar el obituario del puerto y las defunciones por causa de otras enfermedades calificadas en el mismo Brasil de fiebres malignas ó infecciosas.

Segun los últimos datos publicados en los diarios de Rio de Janeiro, morian en los últimos dias de Noviembre y en los primeros del presente, á razon de dos atacados de fiebre amarilla por dia, lo que representa más de cien enfermos en tratamiento, en solo la ciudad, sin incluir el puerto.

Segun los telegramas de última hora de ayer, la fiebre amarilla recrudecia en Rio con carácter alarmante, el lazareto del puerto estaba lleno de enfermos, y las defunciones habian aumentado, lo que traducido en cifras deducidas de los últimos datos, representa por lo menos tres ó cuatro defunciones por dia y 200 enfermos en tratamiento.

Dos casos de fiebre amarilla por dia, constituyen ya un estado epidémico: dos casos fatales, la caracterizan, y autorizan toda medida de precaucion que en consecuencia se adopte.

¿Qué será cuando conste que esa cifra se ha duplicado y amenaza multiplicarse?

Por lo tanto, racionalmente, la República del Uruguay no puede negarse á adoptar una resolucion de comun acuerdo al respecto, á fin de preservar la salud en ambas márgenes del Plata, y si se negase á ello, ya fuese cediendo á la presion del Brasil, ya por un mal entendido espíritu de dignidad nacional, habria llegado la hora de adoptar sériamente las medidas que la propia conservacion aconseja, dejando á nuestro vecino la tremenda responsabilidad que le tocaria.

Como se ha visto, el estado epidémico de la fiebre amarilla en el Brasil, puede decirse que está caracterizado, de manera á autorizar por lo menos las cuarentenas de observacion de tres dias para sus procedencias.

Pero aun cuando la epidemia no estuviese caracterizada en aquel foco de la enfermedad, de donde ha venido ya por dos veces al Rio de la Plata, y solamente conservase el carácter de endémica, es sabido que en la presente estacion la cuarentena es de regla, por cuanto, durante ella, un solo caso importado bastaria para desarrollar la enfermedad con carácter epidémico en nuestro clima, lo mismo en Buenos Aires que en Montevideo.

Es por eso, que el reglamento de sanidad del Estado Oriental, prescribe, por via de precaucion, que desde el 1° de Diciembre y durante la estacion del verano, se impongan cuarentenas de observacion á las procedencias del Brasil. Esto es lo mismo que se observa en la República Argentina, y la observancia simultánea de la prescripcion en ambos paises, es lo que constituye la garantia recíproca de salud.

Empero, el Estado Oriental, violando su propia regla, y dispensando á las procedencias del Brasil de toda cuarentena, ha obligado al gobierno argentino á establecerlas para nuestro vecino, produciéndose asi una verdadera perturbacion, que afectando sérios intereses, no llena ni los objetos que la cuarentena tiene en vista.

Verdad es que los procederes de las autoridades argentinas, si bien no tan absurdos como los de las orientales, no han sido mas regulares ni correctos.

Todo ha sido irregular por una y otra parte en este desgraciado asunto y seria tiempo que ambos gobiernos hiciesen cesar el escándalo que están dando al mundo, con mengua de su propia dignidad y con peligro de la salud pública, que pareceria ser aquello de que menos se cuidan.

Las cuarentenas de observacion para las procedencias del Brasil, fueron declaradas de hecho en virtud de un caso accidental, bajo la impresion de una alarma, que felizmente ha pasado con el caso sospechoso que la produjo, sin que hasta la fecha se hayan sistemado cual correspondia.

Esa alarma puso de manifiesto el hecho mas alarmante aun, de que no teníamos un servicio sanitario bien organizado para preservar la salud pública, ni nada absolutamente preparado, no diremos para la terrible emergencia de una epidemia que se desarrollase, en este gran centro de poblacion, pero ni siquiera para defendernos eficazmente de unos cuantos casos aislados de fiebre amarilla importada.

Hoy mismo, nada hay preparado para el establecimiento de una cuarentena formal en el puerto de Buenos Aires, pues no tenemos ni lazaretos, ni un punto determinado donde aislar los enfermos que pudiesen venir por la via marítima.

Y para que nada falte á tanto desórden y tanta imprevision, el Presidente de la República, con el simple acuerdo de sus Ministros se permite por sí y ante sí dispensar de las cuarentenas á los buques que estime conveniente, fundándose en un accidente, que sin embargo no establece como regla, y que si se declarase tal, traeria por consecuencia el levantar las cuarentenas para las procedencias orientales, por inútiles é ilusorias.

Esto, ademas de una invasion de facultades cometidas por ley, á autoridades especiales, que ni el Sultan de Constantinopla se permitiria desconocer, es asumir una tremenda responsabilidad ante el pueblo, cuya salud le está encomendada como ejecutor de las leyes sanitarias que nos rigen. En Inglaterra estallaria una revolucion el dia en que el gobierno de la reina Victoria, se permitiese violar ó modificar por sí y ante sí un reglamento sanitario, cuya ejecucion estuviese cometida por ley ó costumbre á una corporacion cualquiera, científica ó no, y con mayor razon siendo científica.

Debe recordarse que el pueblo asignó por orígen á la gran epidemia que hace doce años diezmó la poblacion de Buenos Aires, á la complacencia de un Presidente y un Ministro, que permitieron desembarcar un pasagero, violando el régimen cuarentenario establecido.

Pueblo y gobierno, deben recordar esta terrible leccion.

Pero no se trata de recriminaciones, sino de regularizar el régimen cuarentenario en ambas márgenes del Plata, y organizar todo de manera, que él responda asi á las simples cuarentenas de observacion, como á las mas rigurosas que pudiese ser indispensable establecer en un caso posible, bien que felizmente remoto.

Por lo pronto, debe quitarse á la cuarentena de observacion para las procedencias orientales, el carácter de represalia ú hostilidad que ha asumido, y facilitar asi un digno y conveniente acuerdo internacional al respecto.

De todos modos, la manera como se practica esa cuarentena en la actualidad y las escepciones que se decretan en virtud de úkases sanitarios que la desautorizan, la hacen de todo punto ilusoria, y no solo inútil, sino perjudicial y desmoralisadora.

Asi, nada se opondria á que, manteniendo las cuarentenas de observacion para las procedencias del Brasil, se levantase provisoriamente por algunos dias la establecida para las procedencias orientales, á afecto de abrir una negociacion amistosa sobre el particular.

Entonces, libres ambos gobiernos de toda presion, sin estar comprometido el amor propio nacional, y consultando únicamente las prescripciones sanitarias y el interés supremo, la salud pública en ambas márgenes del Rio de la Plata, podrian entenderse fácilmente, ya sea para establecer un lazareto comun en la Isla de Flores, como se ha indicado antes á proposicion del mismo gobierno oriental, ya volviendo al régimen anterior prescripto por los mismos reglamentos del Estado vecino.

Si transcurrido un término prudencial, que podria determinarse de comun acuerdo, para no herir susceptibilidades, el gobierno oriental persistiese, en no observar la prescripcion sanitaria, que importaba implícitamente un compromiso internacional, y se negase á reconocer que en el Brasil la fiebre amarilla ha afectado ó va afectando un carácter epidémico que amenaza la salud del Rio de la Plata, entonces el gobierno argentino quedaria plenamente justificado de las medidas de propia defensa que se veria obligado á adoptar para las procedencias asi del Brasil como del estado vecino.

Entonces, tambien, habria llegado el caso de dar un manifiesto ó pasar una circular diplomática ó consular, esplicando y justificando el proceder del gobierno argentino, denunciando el proceder del gobierno oriental, ante la humanidad, y ante la salud de su propio país.

Antes de llegar á esta extremidad, y dado el hecho de cuán irregular é ineficazmente se observa la cuarentena argentino-oriental, valdria la pena de ensayar el temperamento indicado.

SOCORROS A SANTIAGO DEL ESTERO

COMISIONES PARTICULARES

Encargada de obtener de las compañías que funcionan en los Teatros actualmente, beneficios á favor de las víctimas: Francisco Cordero, Baltazar Olaechea y Alcorta, Dr. Cárlos L. Villar, Manuel Coronel.

Encargada de gestionar suscricion directa en todos los centros de asociacion existentes: Dr. Angel J. Carranza, Electo Corbalan, Gelacio Lagar, Dr. Tristan Achaval Rodriguez.

Encargada de recabar suscriciones directas individuales: Adeodato Gondra, Lino Palacio, Sebastian Palacio, Pedro Lopez Gomez, Teniente Coronel José Mª. Llamas, Antonio Esteves, Canónigo Dr. Benjamin Carranza.

—Por un olvido involuntario, hemos omitido publicar el nombre del Sr. Márcos Paz miembro honorario de la Comision de Socorros á Santiago del Estero.—*Los secretarios.*

FÉRIAS Y BESTIAS

(By one of our staff)

El Gobierno de la Provincia puede tener la seguridad de que el corresponsal de LA NACION en Dolores no es ningun Juez. Mi cofrade prejuzga intenciones diciendo que yo he impugnado su correspondencia. ¿Qué ocupacion me vá á dar en Dolores si la Direccion cree que yo me entretengo realmente en majaderear por malquerencia á los compañeros?

Por lo demás, el cofrade no demuestra que la féria sea mala, sinó que la Administracion de Justicia anda mal en Dolores como en todas partes. 133 dias de reposo dice él que tienen los jueces en cada año de 12 meses, y esos dias se reparten así:

Domingos	52
Un dia de huelga cada semana	52
Fiestas religiosas	21
Id cívicas	8
Total	133

Pero es que no se deben contar sinó once meses de trabajo y de los dias de huelga indebida descontar los domingos en que legítimamente debe reposar todo el mundo; por tanto, la huelga se reduce á 133 menos 48 domingos en once meses y 2 fiestas religiosas de Diciembre, ó sea á 83 dias. Si los tribunales superiores, superintendentes de los subalternos, hiciesen trabajar á estos toda la semana, la huelga seria, en los once meses de labor, de 83 menos 48 dias inhabilitados, por ausencia de los jueces, esto es, de 35 dias, lo cual representa, con la féria actual, poco mas de los 2 meses de descanso al año que hemos pedido en nuestro primer artículo.

Pero no es este reposo fraccionado el que conviene, porque es como el sueño "á tirones". El "pescar" á ratos en un velorio, por ejemplo, permite asistir al entierro del finado sin ojos de huevo duro, pero no devuelve al cuerpo el bienestar de que una mala noche le priva. Así como es preciso dormir en buena cama y de un tiron para recuperar lo perdido, así tambien es preciso un largo reposo al fin del año para no *détraquer la cervelle*. Hay algunos, y especialmente uno que todos conocemos, que estudia todo el año, hasta los domingos. ¿Qué apuesta mi cofrade á que ese hombre, como todos los grandes laboriosos de la inteligencia, tira la pluma los sábados por la noche, para no recojerla hasta el lúnes por la mañana, y se dá á sí mismo algunas vacaciones en el año, recurriendo, cuando menos, á una disminucion ya que no á una supresion de trabajo durante cierto tiempo? Gladstone jamás deja de aprovechar las vacaciones del Parlamento para irse á pasar una temporada en sus tierras ó á dar una gira por el Continente.

El amigo corresponsal me acusa de creer que todos los pleitos son iguales ó—*ce qui revient au même*—que los 2000 pleitos del Juez Garcia son un mismo pleito repetido 2000 veces. Ni que fuera guaicurú!

Ojalá fueran todos los pleitos uno mismo repetido! Con unas cuantas maquinitas de las que sirven para numerar y firmar billetes en los bancos, estaba resuelto el problema judicial. Grabada la sentencia y la firma del Juez, se buscaba para cada Juzgado uno de los mocetones que formaron la escolta del Presidente Sarmiento y—tric trac, tric trac—en un decir Jesús se despachaban los asuntos. De poner la fecha se encargarian los escribanos con un sello fechador. Esto simplificaría mucho los asuntos judiciales y quizá se llegara á conseguir, cosa muy importante, la supresion de los abogados pleitistas, para que no quedaran mas que los jurisconsultos dados por entero á la ciencia pura, sin mezcla de intereses personales, etc.

LA VENDIMIA DE BURDEOS EN 1883

(De un corresponsal del *Times*)

A pocos ingleses se les ocurre visitar á Médoc en la estacion de otoño, y sin embargo, pocas escursiones son mas fáciles é interesantes. Saliendo de Lóndres por la mañana se puede comer en París, partir para Burdeos por el tren de la noche, almorzar aquí y antes del medio dia encontrarse en el corazon de Médoc. Para los que son poco aficionados á viajar por la noche, es agradable demorarse una noche en París ó pasar un dia en Burdeos antes de ir á Médoc. Mucho puede verse aquí en las bodegas y se pueden recojer muchos datos. Toda la conversacion es acerca de los vinos, de la estacion de la uva, de las variedades de estas que se cultivan en los diferentes *Châteaux*, de los terrenos y las estaciones convenientes para las mejores variedades, de los estragos de la filoxera, del poder protector y el costo relativo del sulfuro de carbono y del sulfo-carbolato de potasio y de otros destructores reales ó supuestos de los destructores insectos; de los Stocks americanos y otros que parecen estar libres de sus estragos, de la cantidad relativa de las diferentes vendimias, etc., terminando siempre con la hospitalaria invitacion á una merienda ó comida y las interesantes pruebas de selectas botellas de vinos nuevos y añejos.

Una vez fuera de Burdeos y recibido en uno de los numerosos *Châteaux* del Alto ó Bajo Médoc, donde moran los propietarios de los viñedos—unos casi todo el año, otros durante la primavera y el otoño, y otros durante las dos ó tres semanas de la vendimia—el visitante se encuentra todavia en una atmósfera de vino. Hasta entonces ha considerado á todos los vinos tintos franceses como clarete, probablemente sabe que Lafite, Margaux y Latour, son vinos muy selectos y costosos, que estos vinos de algunos años favorables se venden á precios fabulosos, y puede tener alguna idea vaga de que un buen clarete ordinario, como el que le cuesta tres ó cuatro francos por botella en un hotel francés, puede conseguirse ahora en Lóndres por un chelin ó un chelin y medio. Pero llega á saber entónces que hay una gran diferencia entre los vinos del Médoc y los de otros departamentos; que el Saint Estèphe, de las viñas del Oeste de la Gironda, es un vino muy diferente del Saint Emilion, del Este; que estos vinos, así como el Saint Julien, el Pauillac y otros, no son vinos de un château ó de un propietario único, mas hechos por un gran número de propietarios en cada distrito de mérito y valor muy diferentes, que son embarcados por los comerciantes de Burdeos, sin otro nombre que el del distrito en que se produjeron, vendiendo únicamente el vino de una cosecha particular, con su marca especial, una vez que su valor se ha establecido bien y se ha clasificado oficialmente. El visitante pronto llega á oir mucho acerca de esta clasificacion: la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta cosechas, la primera *bourgeoise*, la *bourgeoise* superior, la *bourgeoise* ordinaria, los vinos de obreros y campesinos, y de los esfuerzos que hace cada propietario á fin de merecer y obtener una clasificacion más elevada para sus cosechas. Entónces vé algo y oye mucho acerca de la habilidad y los conocimientos de que tienen necesidad los comerciantes para comprar los vinos y mezclar despues los de un viñedo ó de un año, que son deficientes en color ó cuerpo, con otros que tienen demasiado del uno ó del otro, uno ácido con otro abocado, procedimientos perfectamente inocentes y hasta laudables. Pero pronto llega á saber el visitante que todo lo que ha oido decir en Inglaterra acerca de la fabricacion del clarete con cualquier cosa menos con el jugo de la vid; de zarzamoras, grosellas negras, manzanas, remolacha, campeche, etc., es un disparate, ni mas ni menos. No vé un arbusto de grosella en una legua cuadrada; pueden encontrarse algunas que otras moras en un zarzal; se cuidan algunas manzanas y peras cuyo destino es la mesa, pero el pais entero está cubierto de viñas donde quiera que no las ha destruido la filoxera. El observador mas escéptico verá inmediatamente cuán absurdo es el temor de que el vino tinto del Médoc pueda ser otra cosa que el jugo fermentado de la uva.

Además, en cuanto á la fabricacion (no en el sentido ordinario de esta palabra) solo consiste en recojer los racimos de uvas una vez maduras, llevarlos á las prensas de vino, separarlas de sus tallos, echarlas, parcialmente aplastadas al separarlas de sus tallos, con el jugo, en grandes cubas, y dejar que las úvas y el jugo fermenten en la cuba. Cuando cesa la fermentacion, como generalmente sucede, en Noviembre, se echa el vino en cascos. Estos se dejan destapados hasta que el mosto ha dejado de fermentar del todo, lo cual acontece en los meses de primavera. Luego se pasa el vino á las bordalesas que se cierran con tarugos y el vino queda listo á su tiempo para ser embarcado ó puesto en los wagones del tren. Esto constituye la fabricacion.

No hay adulteracion ni nada que lo valga; no se añade agua, ni tampoco alcohol, como en los vinos fuertes de España, Portugal, Madera ó Sicilia. Podrá haber algun trasiego necesario de una vendimia con otra que hacen los grandes comerciantes para conservar una norma uniforme de calidad y precios, pero en casa de ningun propietario decente ni comerciante honrado se hacen enjuagues ni hay nada que no esté abierto á la inspeccion de cualquier viajero.

Es increible la cantidad de vino que produce el Médoc. Y sin embargo, con los estragos de la filoxera, no ha bastado para el consumo del pueblo francés. En 1881, aunque la cantidad fué considerablemente inferior al promedio de los diez años anteriores, se hicieron en el Médoc 751,000,000 de galones de vino. Además se importaron en Francia 129,000,000 de galones de una imitacion de clarete que se hace en el Nordeste de España de la misma manera que se hace el vino del Médoc. Poco de este clarete español imitado llega á Inglaterra aunque en este país se vende mucho vino tinto español (fabricado como el oporto, añadiéndole aguardiente) por oporto español, y es realmente un vino muy bueno. El clarete español suministra á los mismos franceses lo que antes de la filoxera se producia en el país. Todo campesino francés bebe su vino, como todo obrero inglés su cerveza; y el consumo creciente de clarete en Inglaterra desde que Gladstone redujo los derechos de entrada, en 1860, de seis chelines el galon á un chelin, no tiene relativamente nada que hacer con el aumento en los precios del vino en el Médoc que en estos últimos veinte años se ha doblado. Es verdad que en Inglaterra, por 1,000,000 de galones que se consumieron en 1860, con el derecho de seis chelines, el año pasado se introdujeron 6,000,000 de galones. Pero 5,000,000 de galones es una bicoca cuando en el solo departamento del médoc se importaron 129,000,000 y se hicieron 751,000,000. Lo que ha influido mas que nada en el aumento de los precios son los efectos de la filoxera. Varias propiedades que dieron en 1875 100 toneladas, solo produjeron 40 toneladas el año pasado y se consideró como un buen término medio, aun en el Médoc; y en algunos distritos del St. Emilion las viñas fueron enteramente destruidas por la filoxera.

El consumo creciente en Inglaterra, de uno á seis millones de galones, desde la reduccion de los derechos, no ha ido acompañado de un aumento proporcionado en el consumo de los vinos fuertes de España, Portugal, Madera ó Sicilia. Todos estos pagan ahora, en vez de los antiguos derechos de 6 chelines, dos chelines y seis peniques por galon, porque contienen más de 26 % de espíritu. Pero la reduccion de los derechos no ha sido seguida de más aumento en el consumo que el que se explica por el aumento de la poblacion. Así es que debe haber un adelanto decidido en el empleo, en Inglaterra, del vino ligero francés. Pero esto es todavia insignificante, tratándose de la cuestion de temperancia, ó cuando se estudia el uso ó el abuso del alcohol, ó cuando el canciller del Exchequer tiene que calcular las rentas públicas.

Los derechos sobre alcoholes cobrados por los empleados de rentas ascienden en números redondos, en el Reino Unido, y en un año á 20 millones de libras esterlinas; sobre la cerveza á 8 ó 9 millones, sobre el tabaco á 8 millones, pero poco más de un millon se paga como derecho sobre vinos de todas clases y de todos los paises.

Ni la gente bien educada parece saber mucho de todo esto. No saben ú olvidan que es el alcohol y nada mas que el alcohol, el estimulante ó agente embriagador de todos los vinos, espíritus y cervezas. La cerveza contiene un 9 % de aguardiente de prueba, los vinos ligeros un 18 %, los fuertes 34 ó 36 %, y la ginebra, el whisky, ron y coñac de 80 á 90 %, vendiéndose muy raras veces con toda la fuerza de aguardiente de prueba, mucho más frecuentemente de 10 á 17 % bajo prueba. Tomando todo esto en cuenta es muy fácil probar que por cada tres galones de aguardiente de prueba consumidos en vino en el Reino Unido—y se toman 40 galones como aguardiente—se toman 100 galones como cerveza, aunque la cerveza solo contiene un 9 % de aguardiente de prueba. Esto deberia conocerse mejor. Es importante que se haga conocer á la gente cuanto alcohol bebe en una pinta de cerveza—que una pinta de cerveza contiene tanto espíritu como media pinta de clarete, una cuarta de pinta de oporto ó jerez, ó un vaso de ginebra, whisky, ó coñac.

Si una pinta de cerveza, ó media de clarete, ó una cuarta parte de una pinta de oporto ó jerez es mejor para el bebedor, es lo que cada cual establecerá para sí. Es cuestion de esperiencia ó gusto individual. Pero en cuanto concierne al alcoholismo no hay diferencia. La cantidad de
alcohol consumido es la misma. Esta cuestion se discutió en uno de los Chateaux del Médoc, donde tuvimos una agradable reunion. Mr. Howard, diputado por Bedfordshire, y Sir Spencer Wells, que habia ido á Burdeos á celebrar una consulta con un cirujano francés.

—Media pinta de clarete no me hace daño nunca, dijo Sir Spencer.

—Yo me bebo una botella todos los dias, dijo el cirujano francés, algunas veces dos, pero no me hace bien.

—Entonces ¿porqué lo toma? preguntó el otro.

—Porque me gusta, fué la franca respuesta.

Y si todas las cosas agradables fuesen tan inofensivas no iríamos tan mal.

Un clarete puro y lijero mezclado con agua buena es probablemente lo que mas se acerca á la bebida ideal que con placer pueden tomar las personas que ejercitan el espíritu y el cuerpo, que sufren indigestiones despues de haber tomado cerveza ó té, cuya cabeza padece despues de haber bebido vinos fuertes ó espíritus, y que no obstante ni trabajan, ni duermen, ni digieren bien, sin una cantidad moderada de alcohol en cualquiera forma, ó que, como el cirujano francés, toman vino porque les gusta y no les hace mal.

La vendimia de este año en el Médoc es favorable para los que desean tener buen clarete por un precio moderado. La calidad será probablemente muy buena, y la cantidad una tercera parte más que el año anterior, tomando un promedio general para todo el distrito.

En los Châteaux Margaux la cantidad es doble que el año pasado—200 toneladas á 100—siendo una tonelada cuatro pipas, y cada tonelada 1200 botellas próximamente. En el Châteaux Lafite, donde se produjeron 90 toneladas el año pasado, se esperaban unas 130 este año, así es que los propietarios que visitamos calculaban un aumento de 15 ó 20 á 40 ó 50 %. Buenas noticias son estas para todos los que gustan de echarle agua al Clarete, pues solo las cosechas mas selectas son las costosas, y estas no son tan agradables con agua como los vinos algo mas ordinarios.

Aunque el procedimiento para hacer el vino es casi igual en todo el Médoc, se han hecho notables mejoras sobre el antiguo sistema en muchos Châteaux. Segun el sistema antiguo, y en los lugares pequeños, las uvas se separan del racimo con un rastro, ó estregando á estos con la mano en un tamiz. Ahora, en la mayor parte de los grandes establecimientos se efectúa esta separacion por medio de una máquina sencillísima que manejan dos hombres. Mr. Howard nos mostró lo fácil que es hacer esto con una máquina de vapor, hidráulica, ó de gas. Tambien se va desechando el antiguo sistema de pisar la uva con los piés descalzos, aunque este método, no muy limpio que digamos, es el que todavia se usa generalmente para hacer los vinos de las mejores cepas.

Los Sres. Rothschild, en su propiedad de Monton, que linda con Lafite, y los Sres. Gilbey en su hermosa propiedad, el Château Londenne, son los primeros entre los propietarios del Médoc en adoptar el sistema que excluye lo mas posible el contacto de piés y manos para prensar la uva, así como todos los procedimientos subsiguientes de fermentacion, conservacion, embotellamiento y transporte. El Château Londenne no es solamente una propiedad donde se hacen todos los años de 100,000 á 150,000 botellas de clarete, sino que tiene tambien las bodegas mas vastas y perfectas para guardar los vinos del Médoc y otros distritos como llegan de los cosecheros, mientras que de su puerto en la Gironda, entre Burdeos y la Bahia de Vizcaya, los vinos franceses y el coñac pueden embarcarse directamente para Lóndres costando menos el trasporte que para Paris. Como los derechos no son mas que un chelin por galon, hay pocas personas que no puedan permitirse el placer de tomar un vaso de sano clarete con agua en sus comidas, y los vinos superiores de postre - si se prescinde del *nombre* de *Château*—están al alcance de todas las bolsas.

LA DEUDA AMERICANA

(Del corresponsal del *Times* en Filadelfia)

La rápida redencion de la deuda pública de los Estados-Unidos, en tanto que halaga á la nacion, está produciendo gradualmente una dificultad financiera que amenaza ser muy inquietante. La deuda pendiente consiste principalmente en títulos del 4 y 4½ %, que tienen que correr todavia un tiempo considerable. El interés de los títulos del 5 % vencidos fué reducido, primero al 3½ % y despues al 3 %, y sobre estos títulos del 3 %, el Secretario del Tesoro, á medida que el excedente se acumula, ejerce su facultad de publicar avisos llamando á la redencion. Son la única clase de bonos que ahora pueden recogerse; y hay pesos fts. 305.529,000 de ellos en circulacion, de los cuales 15 millones serán reducidos antes de fin de año. Mas de dos terceras partes de este empréstito, ó sean mas de $ 200.000,000, los tienen los Bancos Nacionales y están depositados en el Tesoro como garantia requerida por la ley para sus billetes circulantes; y en esto consiste la dificultad financiera que está inquietando á nuestros banqueros. En el pasado trimestre la reduccion de la deuda ascendió á 30 millones, y se calcula que el excedente para el corriente año fiscal que puede dedicarse á la redencion de la deuda, ascenderá y posiblemente excederá de 100 millones, pues las nuevas leyes de contribuciones y tarifas no están reduciendo las rentas en la proporcion que se creyó y los pedidos al Tesoro para el pago de pensiones son menores de lo que este Departamento habia calculado. Es probable, por lo tanto, que para fines del año se hayan recogido 50 millones de los títulos del 3 % y el procedimiento empezará entónces á afectar sériamente á los Bancos, á la vez que dentro de tres años tendrán que entregar todos sus bonos del 3 %; sustituyéndolos ó por los de 4 ó 4½ %, ó retirando y cancelando sus billetes circulantes.

El problema es: ¿qué han de hacer los bancos? El gobierno tiene que continuar redimiendo los títulos del 3 % pues los otros bonos no pueden ser amortizados hasta 1891, y tienen un premio demasiado elevado ahora para que los bancos piensen en comprarlos, mientras que si hay competencia por ellos, los precios actuales de 117 por los títulos del 4½ % y 120 por los títulos del 4 % serán elevados mucho más. Seguirá inevitablemente una disminucion del medio circulante, pues los bancos ahorrarán por lo pronto 1 % y recogerán sus billetes circulantes antes que comprar bonos á altos precios. Es perentoria la ley de que cada banco tenga por lo menos $ 50,000 de bonos, de manera que hasta aquí tienen que ceder; pero ya con anticipacion muchos bancos han empezado á hacer frente á la situacion entregando sus billetes circulantes y vendiendo el exceso de sus bonos sobre $ 50,000, pues dicen que ya no hay ganancia que hacer con la circulacion y pueden emplear el dinero, que está atado á los bonos de bajo interés, mas ventajosamente.

Esta inminente disminucion del medio circulante excita consecuentemente una viva discusion en los círculos monetarios, y en las sesiones del Congreso, que se reunirá en Diciembre, se tratará la cuestion, que es un problema de difícil solucion.

Pende de la consideracion del público una variedad de remedios que le han sido sugeridos. Uno es que se permita á los bancos depositar como seguridad los bonos de los diversos Estados. Otro, que los títulos del 3 % se cambien inmediatamente por otros nuevos del 2 %, teniendo que correr un largo período, y de tal manera arreglado, que prevea las necesidades de los bancos. Igual sugestion se hace con una tasa de 2½ % de interés. Tambien se propone que el Tesoro deje de redimir los títulos del 3 %, y que en su lugar emplee el excedente para comprar y cancelar los del 4½ %, perdiendo la prima que por ellos se paga en la plaza abierta. En todas partes se sugiere que el impuesto de 1 % sobre los billetes circulantes sea rechazado, pues no es necesario á la renta, y que, adoptado este temperamento, cesen los bancos la disminucion actual del medio circulante que se está produciendo con anticipacion á la redencion de los títulos del 3 %, pues entonces habrá ganancias suficientes para inducir á los bancos á que conserven sus billetes en la circulacion hasta que se vean obligados á hacer un cambio. Entre tanto, se dará ocasion para que se considere la cuestion y se decida sobre el medio circulante del porvenir.

El Superintendente del medio circulante en su informe anual, se dice, propondrá que el Congreso autorice la emision de nuevos títulos del 3 % amortizables en 24 años y pagaderos al mismo tiempo que los actuales títulos del 4 %, que serán ofrecidos en cambio á sus tenedores, siendo dados con un bono del 15 %.

La ventaja para el gobierno es que esto ahorrará dinero y al mismo tiempo utilizará el excedente actual, dando el 15 % ahora para salvar el 1 % anual por 24 años. La ventaja para los bancos es que esto dará un nuevo bono que puedan comprar á la par ó con poca diferencia y depositar como garantía de sus billetes, usándolos por 24 años. Aquellos que ahora tienen títulos al 4 % depositados librarian 15 % de su dinero para usarlo en operaciones bancarias generales. El Superintendente estima que este nuevo bono se venderia con un premio de 1 á 3, aproximándose así al precio actual de los del 4 %, mientras que el gobierno se ahorraria unos $ 60.000,000 en el cambio.

Propónese tambien en las discusiones públicas que la ley bancaria se cambie en el sentido de dispensar de la garantia en bonos para los billetes y se haga en su lugar una reserva adecuada, asociándose los bancos para responder á la garantia de los billetes de cada banco individual, garantiéndolos el gobierno para hacer que el público tenga entera confianza.

Esto trae al Congreso la importante cuestion de cuál será el futuro medio circulante del país, oscilando la opinion pública entre los dos extremos que querria la circulacion del papel todo en greenbacks, ó que desaparecieran estos por completo.

Gran parte de la comunidad quiere que se recojan todos los greenbacks y que se cancelen; mientras que otra gran fraccion quiere que la emision de greenbacks aumente indefinidamente hasta tener dinero en abundancia.

El *New York Journal of Commerce* piensa que el cambio más sencillo que necesita la situacion financiera seria el reemplazar los billetes de banco con greenbacks. "Si tal se hiciese, dice, y se hiciesen redimibles en especie en vez de ser un título legal, la objecion constitucional contra ellos se disiparia." Mientras muchos favorecen esta solucion, el *Journal* piensa, no obstante, que hay una doble objecion. "Privaría á los negocios bancarios de ganancias, viéndose los bancos privados de su circulacion, en todas las comunidades pequeñas, y nos daria un papel moneda basado enteramente en una deuda irredimible".

Este importante asunto, como se verá, extiende su campo de accion cuanto mas se discute, y las próximas sesiones tendrán una verdadera dificultad en asegurarse un remedio adecuado.

Una cuestion análoga que afecta tambien á la moneda corriente, está casi madura para la discusion ante de otro alto tribunal americano. El "Legal Tender Case" se espera que se discuta dentro de pocos dias ante la Suprema Córte de los Estados-Unidos, con el general Butter en favor del greemback y el Senador Edmunds en contra, candidatos ambos para la próxima presidencia.

El caso pendiente es comprobar la constitucionalidad de lo que se conoce por "Fort Law", votada en 1878, que declara:

"Desde y despues de votada esta ley no será legal que el secretario del Tesoro, ni ningun subalterno suyo, cancele ni retire más billetes legales de los Estados Unidos (greenbacks), y cuando sea redimido alguno de dichos billetes ó recibido en el Tesoro bajo cualquier ley de una fuente cualquiera, y pertenezca á los Estados Unidos, no serán retirados, cancelados, ni destruidos, sinó que serán reemitidos y vueltos á pagar y conservados en circulacion".

Esta ley fué votada para detener la redencion de los greenbacks que, hasta entonces, habia continuado, de manera que la masa del papel moneda no disminuya en adelante. La *Resumption Law* entró en vigor el dia de año nuevo de 1879, y desde entonces, $ 12.000,000 de greenbacks, han sido reducidos en moneda segun sus cláusulas, y conforme á la "Fort Law" todos han vuelto á ser emitidos. No ha habido redenciones desde 1881, de manera que el procedimiento ha cesado, pues el público está satisfecho con saber sin necesidad de comprobarlo que los greenbacks pueden redimirse en oro, puesto que el Tesoro posee un gran encaje metálico para ese fin. A esta ley le viene su nombre de Greenbury L. Fort Republicano, de Illinois, que la propuso en las Cámaras, donde fué sancionada por 177 contra 35 votos; el Senado la sancionó subsiguientemente por 41 contra 18 votos.

La cuestion ante la Suprema Córte es: ¿tiene el Congreso autoridad constitucional para hacer de los billetes redimidos y reemitidos una obligacion legal?

CORREO CIENTIFICO

DE LAS PROPIEDADES TERAPÉUTICAS DEL COBRE CONTRA EL CÓLERA—LAS MINAS DE COBRE DE FALUM EN DALÉCARLIA—DESIDERATUM—UNA PIERNA DE PALO EN LA ÉPOCA GALO-ROMANA—EL AGUA CALIENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Cuando ahora algunas semanas estábamos amenazados de la importacion del cólera, todos disputaban á porfía á quien proponia los medios profilácticos y terapéuticos más eficaces. En medio de este fárrago de sistemas más ó ménos descabellados, llamaron la atencion algunas indicaciones terapéuticas que, si bien no son absolutamente racionales ó no están apoyadas en hechos de esperiencia rigorosa, merecen sin embargo un poco de atencion.

En este concepto, fué que entónces se dió publicidad al método preconizado por el Dr. Burg, quien sostenia, apoyándose en las estadísticas, que los obreros que trabajan en cobre, los torneros, los ajustadores etc., se encuentran hasta cierto punto garantidos contra esta temible enfermedad. Esta inmunidad era debida, segun el respetable médico francés, á la absorcion contínua de partículas metálicas, á la saturacion, puede decirse, del organismo por el cobre.

Podria asegurarse la misma inmunidad, segun M. Burg, contra el cólera, tanto á esta clase de obreros como á todos los que trabajan diariamente este metal. Cita como ejemplo el territorio de Falum, en la Dalécarlia, célebre por sus ruinas de cobre cuya esplotacion se remonta á cerca de diez siglos. Este pequeño distrito no ha sido nunca visitado por el cólera, ni cuando se cebaba en todas las regiones circunvecinas. De estos hechos saca M. Burg la consecuencia bien sencilla, de que basta ponerse en las condiciones de estos mineros y administrarse el cobre bajo todas estas formas, para preservarse del cólera. Y aconsejaba el uso de cinturones, y collares metálicos, y la absorcion diaria de pequeñas dósis de sales cúpricas, con lo cual se formaria una barrera insalvable á los gérmenes del microbio contagioso.

Si debemos dar fé á lo que el público dice, el desgraciado Thuiller se habia sometido á ese régimen preservativo antes de su partida para Egipto. Si el hecho es positivo, he ahí, desgraciadamente un desmentido á la preconizacion entusiasta de M. Burg.

Otro médico de Paris, M. Vulpain, se encargó, por otra parte, cuando el método fué comunicado á la Academia, de manifestar las dudas mas significativas en oposicion á sus propiedades maravillosas. Era en efecto prudente, poner al público en guardia contra precauciones que podian ser ilusorias y hasta peligrosas, siendo mal aplicadas.

Los experimentos de la aplicacion esterior del cobre contra el cólera remontan á época distante. En anteriores epidemias, M. Burg habia preconizado este método, siguiendo el ejemplo de otros médicos. En Suecia sobre todo, durante la epidemia de 1858, Magnus Huss conocido por sus notables trabajos sobre el alcoholismo, habia propuesto como medida preventiva, el uso de placas de cobre de diez centímetros de diámetro. El público adoptó esta práctica con entusiasmo y todos querian llevar sobre el epigastro la coraza anti-colérica. Huss se apoyaba, al preconizar este nuevo cinturon preservativo, en la inmunidad de los mineros de Falum. Pero ay! fué necesario pronto perder la ilusion: el entusiasmo decayó súbitamente, al ver que los cinturones de cobre no garantian más á los que los usaban que á los mas incrédulos. Solo los fabricantes se felicitaron de la invencion.

Un médico sueco, M. Asel Lohm, ha enviado á M. Vulpain una historia detallada de sus esperimentos y de su completa derrota. No solamente los cinturones y las corazas de cobre no hicieron ningun bien, sino que hicieron mal. La falta de aseo, produjo muchos casos, la oseidacion de la placa, la formacion de cardenillo, ocasionando tal irritacion en la epidermis, que á muchos infelices se les formaron verdaderas llagas.

La inmunidad de los mineros de Falum se ha interpretado de una manera errónea; no es el cobre el que preserva el país de todo contagio, sino los vapores de ácido sulfúrico que se esparcen abundantemente por la manipulacion de las piritas. La atmósfera se carga de tal modo, que alrededor de las minas, en un radio muy estenso, hay ausencia completa de vegetacion.

De todo esto se saca en conclusion que las propiedades específicas del cobre necesitan todavia probarse. El cobre es un agente tóxico contra los microbios; algunos granos de sal cúprica proyectados en un líquido de cultivo detiene el desarrollo de las bacterias, las matan.

Pero ¿cómo comparar esta accion puramente local, con la accion del organismo, donde el parásito el agente infeccioso no se encuentra confinado á un solo punto y no puede ponerse en contacto inmediato ó directo con el metal?

⁂

Todos sabemos que los antiguos conocian la cirugía y practicaban amputaciones. El Dr. René Briau, bibliotecario de la Academia de Medicina, en Paris, ha demostrado, que "sabian hacer uso de los aparatos prostéticos destinados á reemplazar las piernas y probablemente tambien los brazos perdidos". Sin embargo, hasta hace poco tiempo, no se conocian mas que dos ejemplos de dibujos de prostésis quirúrgica.

En un vaso pintado conservado en el Louvre y que parece haber pertenecido á fines del siglo cuarto antes de la era cristiana, se vé un sátiro burlesco cuya pierna derecha, doblada y al parecer disimulada, se une á un largo baston que el personaje tiene en la mano izquierda, combinacion con la que se consigue imitar una pierna de palo. La invencion de esta postura cómica no tendria esplicacion, si ella no hubiera sido inspirada por el ejemplo de la realidad.

Esto parece demostrar el uso de las piernas de palo, en la Italia meridional al menos, region á la que pertenece le vaso que hemos citado.

Otra prueba aun mas convincente.

Ultimamente, un sábio francés M. Emilio Rivière, ha descubierto, en la tienda de un anticuario, una pieza que presentó al congreso de la asociacion francesa para adelanto de las ciencias, que es el vaciado de un fragmento de vajilla de barro antigua encontrado en Paris, á fines de 1862, al hacer algunos trabajos de terraplenado. Esta pieza es semejante por su firmeza y su color rojo á esas preciosas piezas de alfarería á las que se ha convenido darles el nombre de *barros samianos* cualquiera que sea la procedencia de su fabricacion.

La ornamentacion en relieve que resalta en este fragmento representa, en la parte baja, una cacería estravagante donde se vé una liebre persiguiendo á un perro. En la parte superior vése un hombre desnudo, teniendo en la mano izquierda una lira, y con el brazo derecho levantado en una especie de actitud teatral. El individuo está sentado al borde de un asiento antiguo, de patas en forma de garras de leon. La pierna izquierda está cruzada sobre el muslo. La pierna derecha presenta un lijero doblez, á ángulo muy obtuso, de la pierna, ó mas bien dicho de su muñon del muslo. Esta pierna ha debido ser efectivamente mutilada por una amputacion, accidental ó resultado de un traumatismo ú otra lesion quirúrgica ó no, practicada debajo de la rodilla. El muñon que termina la pierna, ligeramente hinchado á la altura de los músculos que comienzan la pantorrilla, descansa sobre una verdadera mano de mortero de forma especialísima y completamente desconocida hasta ahora. Efectivamente, de forma recta y cilíndrica en el centro, se ensancha repentinamente en los dos estremos: en la parte superior formando una especie de cuchara cóncava sobre la que debe la pierna estar sólidamente adherida y encontrar su punto de apoyo; en la parte inferior ahorquillada de modo de hacer el paso mas seguro.

El molde encontrado por Mr. Rivière es, de las tres piezas que hemos descrito, la mas auténtica y convincente, y tal vez el único ejemplo de un aparato prostético, de una pierna de palo de la época galo-romano.

⁂

Nos llega de los Estados-Unidos la noticia de una nueva medicacion, tan sencilla como original imaginada por el Dr. Salisbury, que ha sido el primero en señalar la existencia de los organismos microscópicos, que producen la fiebre intermitente: es el uso del agua caliente, que parece destinada á prevenir la mayor parte de las enfermedades, sinó todas, y á curar las enfermedades crónicas que hacen la desesperacion de la terapéutica comun.

La fecha precisa de esta práctica remonta á 1858, época en que el Dr. Salisbury habia hecho investigaciones asaz prolijas sobre los efectos de la alimentacion, sea animal ó vegetal, con el fin de determinar las relaciones que existen entre el alimento y la enfermedad.

El Dr. Salisbury se habia procurado el concurso de seis robustos labradores á quienes sometió á una disciplina completamente militar. Las bebidas puestas en esperimentacion fueron el agua y el café. Los alimentos fueron sucesivamente, carne de vaca, pan, pescado, langosta, porotos, papas, arroz, trigo de Turquia.

La sangre y los residuos sólidos y líquidos de la digestion de estos individuos se sometian diariamente, con estrema escrupulosidad, al exámen microscópico y al análisis químico. El autor ha podido de este modo determinar con precision el efecto de cada alimento.

Entre otros resultados de sus investigaciones encuentra que "la fermentacion de los alimentos y las consecuencias de esta fermentacion constituyen los principales agentes de las enfermedades producidas por una alimentacion mal sana."

Con la idea de combatir estas enfermedades espulsando los efectos de la fermentacion del organismo, el Dr. Salisbury se sirvió primeramente del agua fria, á la manera del paisano silesio, Priessnitz, el inventor de la hidroterapia. Pero pronto vió que el agua fria producia malestar, dolores, espasmos en los individuos sujetos á su esperimentacion.

Elevó, pues, la temperatura del agua y empleó agua tibia. Pero vió que el agua tibia molestaba el estómago y provocaba vómitos.

Entonces empleó el agua caliente á la que por otra parte, atribuimos una virtud especial, que es la de hacer despedir del estómago y de los intestinos, los ácidos acético, batírico, láctico, sulfúrico y los sulfuros de amoniaco engendrado por la fermentacion.

Cuando la temperatura del agua fué elevada á 110 grados Fahrenheit (43 grados centígrados), esta agua caliente le produjo así como á todos sus labriegos, una agradable sensacion de bienestar. Era, en suma, como enjuagarse el cuerpo con agua caliente.

El "método de Salisbury" ha sido espuesto por uno de los apóstoles más fervientes de sus ideas, el doctor Ephraim Cutter, de Nueva York, en un folleto intitulado: *The therapeutical drinking of hot water; its origin, and use.*

Tomamos del *Journal d'Hygiène* el resúmen siguiente del folleto:

El agua debe ser caliente, de 43 á 65 grados centígrados (110' á 150° Fahr.) y no fria ni tibia.

La cantidad que deberá beberse es entre una pinta ó pinta y media.

Deberá tomarse una ó dos horas antes de cada comida, cuatro veces por dia.

No deberá beberse la cantidad de una sola vez, para no dilatar ó fatigar el estómago. Cada dósis se beberá á sorbos en el espacio de 15 á 20 minutos.

El uso del agua caliente deberá ser continuo durante el período de seis meses á lo menos "para limpiar completamente el hígado y el tubo intestinal."

Los efectos de este régimen son notables: primeramente, los líquidos espulsados del cuerpo se asemejan "al vino de Champagne", las materias sólidas, pierden su olor fétido.

Los enfermos esperimentan una sensacion de inefable bienestar; "la piel se pone suave, la tez se blanquea, y la facilidad de las digestiones prepara el organismo á soportar mayor recargo de trabajo intelectual y físico."

M. Salisbury aplica este tratamiento á diversas enfermedades crónicas de carácter grave, tales como la consuncion ocasionada por la tísis pulmonar, la albuminuria, la diabetes, la ataxia locomotriz, las enfermedades cancerosas, etc. Asegura tambien que "la embriaguez encontrará en el uso diario del agua caliente su adversario mas enérgico".

Falta saber si los borrachos querrán prestarse.

Segun M. Howd Young, en los Estados-Unidos, *domina* el uso del agua caliente en estos momentos. "Todo el mundo la bebe. Los transeuntes, en las calles, se detienen en las boticas, para sorber un gran vaso de agua caliente una hora antes de cada comida".

YACARÉS Y CAIMANES

Muchos de nuestros lectores habrán viajado por el Rio Paraguay, y habrán tenido ocasion de admirar el singular espectáculo que suelen presentar sus márgenes, literalmente cubiertas á veces por centenares, por millares, de yacarés, perezosamente tendidos al sol, á falta, sin duda, de mejor ocupacion. Cuando el rio baja, y deja la playa á descubierto, no lo está esta realmente sino en el nombre, porque en vez de la arena del lecho del rio, vése una alfombra no interrumpida formada por los horribles anfibios.

A muchos de ellos (de nuestros lectores, no de los yacarés) se les habrá ocurrido, así como á los que hayan andado por las lagunas de Corrientes, que si aquellos rebaños *cimarrones* pudieran ser esplotados por la codicia humana con alguna utilidad, un venero de inagotable riqueza se habria abierto para la region del Rio Paraguay y del Alto Paraná. Y es el caso que los yacarés no figuran para nada en la productividad de aquellas regiones, donde son tenidos por entes inútiles y hasta peligrosos, perfectos modelos de fealdad y de haraganería.

Pero parece que tan humillante opinion respecto de los yacarés no es completamente fundada. Un reporter del periódico *Picayune*, de Nueva Orleans, ha andado investigando los usos, valor comercial, etc, de los caimanes, y ha publicado las siguientes observaciones:

Los decretos de la moda han enviado cazadores hasta los bosques tropicales de Borneo y Java para recoger el plumage de aves del paraiso y adornar con él los tocados de las damas. Hoy estos mismos decretos imperiosos envian al cazador hasta los pantanos y bosques de Luisiana para procurar la piel del caiman, para zapatillas con qué calzar los delicados piés del bello sexo y hacer bolsas y saquitos para que lleven en ellos el pañuelo y el dinero.

El material más de moda para pequeñas balijas, bolsas, saquitos de mano, portamonedas, y demás, es la piel del caiman americano, y en todos los Estados del Golfo, desde Florida á Texas, se cazan estos saurianos para satisfacer los pedidos.

No hace mucho tiempo que esta moda se ha puesto en boga, pero en los últimos tres años la matanza del caiman, ha sido muy considerable.

Deseando un reporter investigar la extension del negocio de pieles de estos saurianos, visitó á varios comerciantes de pieles de Peters Street. Cierto número de comerciantes negocian en grande con las pieles del caiman, y se mostraron dispuestos á dar toda clase de informes á este respecto. En el almacen de los Sres. B. F. Simms é hijos, vió el reporter empaquetar varios miles de estas pieles destinadas á New-York y Boston. Las pieles estaban en el estado que en el oficio llaman "recien saladas", pues en cuanto las recojen les echan sal para que se conserven suaves y flexibles. Habia pieles de saurianos, desde la de los más tiernos y chicos, de una vara de largo, hasta los cueros de mónstruos que debian medir de doce á quince piés cuando vivos. Una piel, menos la cola y el hocico, media trece piés de largo con un ancho proporcionado. Libre el tegumento de las escamas óseas, que, cual espesa coraza, cubre el dorso y la cabeza del animal en cuestion, era tan pesado y espeso como un cuero vacuno, del que se hacen gruesas suelas.

Solo se usa la piel del vientre y de los costados, cortándose la cota de malla del dorso y tirándose por inútil. De un color azul oscuro en los costados y blanco azulado debajo del vientre, todas las pieles mostraban gran uniformidad de color, y cada una era curiosamente jaquelada, observándose en los distintos cuadrados formados por las canaletas y arrugas cruzadas, el aspecto particular que ofrece todo cuero de caiman.

Las partes chatas de la piel se usan para bolsas y carteras, mientras que las porciones que cubren las rodillas y codos del mónstruo, son muy apropiadas para capelladas de botas y botines.

Los comerciantes en estas pieles las compran desde cuatro piés arriba, variando los precios pagados aquí en término medio por cuero fresco entre diez centavos los más pequeños y noventa centavos los mas largos. Los cueros más en demanda son los de siete piés de largo, que es tal vez el término medio de los caimanes bien desarrollados. Los de diez á quince piés son considerados como mónstruos.

No hay mucha uniformidad en los datos recogidos respecto á la cantidad de cueros de aligator negociados en el mercado; pero se calcula que no bajarán de cincuenta mil. Hace tres años se vendian y compraban hasta 100,000 y el año pasado esta cifra bajó á 70,000.

La subsiguiente baja á 50,000 ha producido una investigacion, de la que resulta que no es la demanda la que escasea, sinó los aligatores mismos que se van haciendo más y más difíciles de cazar.

Además del cuero, el caiman produce otras cosas utilizables comercialmente.

Los dientes que son cónicos y blancos, y de largo de dos falanjes de dedo, son montados en oro ó plata y se usan como bisutería y para dar á los niños para jugar durante la denticion.

Todos los dientes del aligator son así cónicos y lisos, sin filo ni otra forma aparente para triturar ni cortar, y por consiguiente este animal se nutre de cadáveres en descomposicion principalmente, y que ya encuentra adaptados á su digestion.

El aceite que se extrae de este animal es muy reputado entre los habitantes de los pantanos como remedio para el reumatismo, que se usa interior y exteriormente.

Este aceite se produce en limitada cantidad.

TELEGRAMAS

(Agencia Havas)

Las declaraciones de Cairoli

BERLIN, DICIEMBRE 12—La Gaceta de la Alemania del Norte, reputada como el órgano oficioso del príncipe de Bismarck condena en términos bastante duros las últimas declaraciones del honorable Cairoli, ex-primer ministro del Reino de Italia.

Concentracion de tropas chinas

LÓNDRES, DICIEMBRE 13.—Los telegramas de China notifican que el gobierno imperial está concentrando sus tropas en Canton.

Tempestad en el Atlántico

PARIS, DICIEMBRE 13—Una violenta tempestad que se ha desencadenado al Nord-Oeste, ha ocasionado sérios estragos en las costas de Inglaterra y de Francia.

El príncipe aleman en España

MADRID, DICIEMBRE 13—El príncipe imperial de Alemania está viajando actualmente en Andalucía.

En todos los puntos del tránsito S. A. I. ha sido recibido con entusiasmo por las autoridades y las poblaciones.

Clausura de los remates de lanas coloniales—El crédito argentino en Lóndres.

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, DICIEMBRE 12—Ayer terminaron en esta los remates de lanas coloniales que dieron comienzo el 20 de Noviembre último.

De la cantidad de lana catalogizada (150 á 175,000 fardos) se ha vendido todo, con esclusion de 10 á 15,000 fardos.

Los precios han cerrado sin notable diferencia con los de apertura, representando una suba de 5 % con respecto á los de remates de Agosto, Octubre ppdos.

En los remates que acaban de terminar, ha habido generalmente buena concurrencia, y animacion, siendo, como de costumbre, la lana de Australia la mas disputada.

El mercado queda firme.

Los Fondos Públicos argentinos se cotizan en la actualidad como sigue, 1868, 6 % de intereses, 102 á 103 %; 1871, 6 %, 99½ á 100; 1881, 6 %, 97 á 98; Hard Dollars, 6 %, 87½ á 88; Buenos Aires, 1870, 6 %, 97¾ á 98½; Billetes de Tesorería, 9 %, 103 á 105.—*Torromé, Son & Co.*

Los frutos del país en Liverpool

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, DICIEMBRE 13—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas N° 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 6½ peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 7½ peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 8 peniques libra.

Sebo vacuno, 41½ á 42 chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 500 á 1000 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 7 peniques libra. Existencia, 17 á 18000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 13¾ á 13½ chelines uno. Existencia, 8,500 á 9,000 cueros.

Semilla de lino, 42 á 43 chelines las 416 libras.

Maíz, 5½ chelines las 100 libras.

Trigo, 8 chelines las 100 libras.—*Torromé Son & Co.*

Rio de Janeiro

Sublevacion de presos—Actitud de la autoridad

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, DICIEMBRE 15—Cuatrocientos cincuenta detenidos preventivos intentaron huir, arrancando las puertas de la prision y amenazando á las guardias.

La policía fué impotente para contener á los amotinados, siendo necesario para conseguirlo la intervencion de la fuerza de línea, que amenazó á aquellos con hacerles fuego.

Los subievados se sometieron entonces, y una parte de ellos fué enviada á la Penitenciaria. El resto fué conducido á las fortalezas, mientras se componen los desperfectos causados en la prision.

La autoridad desplega gran energía.

La pacificacion del Perú—Sometimiento de Cáceres—Actitud belicosa de Bolivia—El ferro-carril Trasandino por Antuco.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, DICIEMBRE 15—El mayor peruano Flores fué portador de pliegos de Cáceres á Iglesias ofreciendo someterse con toda su gente y cooperar á la tranquilizacion del país. Los montoneros de Chincha y Tambo de Mora sometiéronse á Iglesias, entregando las armas.

La prensa de Lima discute tranquilamente las medidas administrativas y económicas.

La division Urriola, que espedicionaba en Ayacucho, llegó á Chicla.

Clausuróse el Congreso Boliviano. En el discurso que el Presidente de la República dirijió al Congreso, declara que no firmará la paz si no es ventajosa y honrosa para la nacion. En caso contrario, Campero, ofrece su espada para seguir la contienda.

Los soldados bolivianos licenciados fueron llamados al servicio, ofreciéndoseles gratificacion.

El general Lynch regresó de Chorrillos.

El Ejecutivo remitió al Congreso Chileno, para ser despachados en sesiones estraordinarias, todos los proyectos de ferro-carriles entre los que está incluido el Trasandino por Antuco.

Montevideo

Deserciones y persecucion—La enfermedad del Ministro Tajes—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 15—Las deserciones de los batallones de línea no se contienen; en estos dias se ha hablado de que se vienen sucediendo con frecuencia. Anoche notóse cierto movimiento en el cuartel de artillería que hoy esplica así *El Ferro-Carril:*

"Hacia varios dias que faltaban del cuartel de artillería dos soldados llamados Medina y Nereo Rivero. El Jefe del regimiento comandante de Leon, tuvo aviso por la policía de que los desertores habian sido vistos en el Pantanoso, con rumbo á Colon. Inmediatamente salieron en su persecucion el comandante Angel de Leon, el capitan Martinez, el teniente Pereira y ocho hombres, los cuales salieron del cuartel á las 11½, llegando á Colon á la 1; procedieron entónces el comandante de Leon, con la policía de aquel punto, á tender en línea la gente que lo acompañaba en los alrededores de un monte que allí hay, esperando que amaneciese para entónces hacer una batida en aquel paraje, que era donde se suponia estaban escondidos Medina y Rivero.

El resultado fué nulo, debido á la gran extension y espesura del monte, puesto que ni con un batallon se podia cercarlo, regresó por consiguiente la comitiva al cuartel, y mas tarde se tuvo conocimiento de que los desertores habian tirado en una quinta del Pantanoso la ropa militar con que iban vestidos, pidiendo en una casa de aquel punto otra particular, la cual les fué negada, quedándose por consiguiente en camiseta y calzoncillos. Hasta ahora no se ha podido descubrir el paradero de aquellos individuos."

Lo de habérseles negado ropa particular no es creible, pues se sabe que los desertores en esta época encuentran quienes les facilitan la fuga dándoles caballos y artículos necesarios.

Santos está desde anoche en su estancia.

Tajes sigue bastante mejorado.

Prepárase la instalacion de clubs electorales del color político de la situacion. La lucha, si la hay será, entre los mismos elementos que componen aquella.

Rosario

Elecciones—La expedicion boliviana—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, DICIEMBRE 15—Mañana tendrán lugar las elecciones de diputados á la Legislatura. En la lista oficial, única que habrá, aparecen nombres desconocidos y sin antecedentes.

Entraron de la campaña tres mil setecientas arrobas de lana.

Despachóse el bergantin Russo para Falmouth con huesos.

La liquidacion de Aduana alcanza á 107,132 nacionales.

Llovió ligeramente. El tiempo sigue caluroso. Temperatura, 33 centígrados.

La expedicion boliviana partirá el lúnes para Tucuman, en viaje á Bolivia.

Elecciones municipales en Villaguay

(De nuestro corresponsal)

VILLAGUAY, DICIEMBRE 15—Anoche instalóse el Club del Pueblo para trabajos electorales municipales, segun los preceptos de la nueva Constitucion. La numerosa concurrencia de nacionales y extranjeros fué prueba de la simpatía que despierta la Constitucion y de la confianza que inspira.

NOTICIAS

El ensayo de luz eléctrica en el ferro-carril del Oeste— Tenemos á la vista el informe presentado al Directorio del ferro-carril del Oeste por la comision, nombrada por el mismo Directorio para dictaminar sobre el resultado de los ensayos del alumbrado eléctrico con lámparas de sistema Brush, verificados en la estacion Once de Setiembre.

Componen la comision los señores Brian, Mañé y Arias.

Trascribimos in estenso el documento, que encierra datos del mayor interés sobre los esperimentos efectuados, y contiene un cálculo comparativo del alumbrado eléctrico y el de gas.

Los esperimentos finalizaron el 6 del corriente. En concepto de la Comision, pueden concretarse á dos las cuestiones á las cuales debe satisfacer el sistema Brush, para ser industrialmente aplicable y son: 1º Que no haya intermitencias en los focos luminosos, esto es, que la intensidad de la luz no sufra variaciones sensibles. 2º Que á igualdad de condiciones, su empleo resulte ser mas económico comparado con el gas del alumbrado ordinario.

Los ensayos hechos en los primeros dias dejaban bastante que desear, en cuanto á la uniformidad de la potencia luminosa de los focos ó lámparas, habiéndose podido comprobar por observaciones repetidas, que contribuian simultáneamente dos causas á producirlo, siendo estas, no haberse regularizado con toda prolijidad las lámparas y dar el motor estacionario de los talleres, variaciones de velocidad que, trasmitidas á la máquina magneto-eléctrica, determinaban variaciones de intensidad en las corrientes, y por consecuencia en los focos de las lámparas.

Subsanadas estas deficiencias, primero en las lámparas y despues en el motor fijo de los talleres, pudo conseguirse durante los demás dias que siguieron los esperimentos mantener sensiblemente constante la intensidad de los focos, no obstante notarse aun variaciones de velocidad en el motor fijo.

Así pues, la luz en cuanto á la fijeza ó permanencia en su intensidad ha satisfecho á los miembros de la Comision, aun cuando la instalacion actual sea imperfecta porque los postes que soportan las lámparas arrojan mucha sombra; pero ello no es debido al sistema y desaparecerá en caso de una instalacion definitiva, en que se proveerán los postes especiales que corresponden.

Es condicion esencial del sistema para su mejor funcionamiento que el motor marche con mucha uniformidad, á cuyo efecto hay máquinas semi-portátiles que llenan mas completamente esta condicion que el motor fijo usado en los talleres, y deberian emplearse en caso de una instalacion definitiva.

Para determinar el costo comparativo de produccion, referido al del gas ordinario, se han tomado con precision, los consumos de combustible, salario del foguista y número total de horas de iluminacion:

Los valores de estos elementos son:

Combustible y aceite	$ 1368 m/c.
Salarios del foguista	" 882 "
	$ 2250

Horas de ilu minacion 99 horas 25 ms., digase 100 horas.

El promedio de lo pagado en la Estacion Once por consumo de gas mensual durante siete meses, de Enero á Julio del corriente año, es de $ 12,453 moneda corriente y el pago correspondiente al mes de Julio de $ 12,303 m/c.

Los cuatro focos eléctricos colocados en el patio sud de la Estacion Once dan incomparablemente mucha mayor cantidad de luz que todos los picos de gas situados en el corredor del sud, en el patio, jardines y rampas de acceso á la Estacion, inclusive toda la parte de los andenes situada sobre el puente. En el mes de Julio se iluminaba á gas todos los espacios indicados; durante 3 horas y 30 minutos, término medio, por noche.

Otro foco eléctrico colocado en el salon de espera reemplazó esa parte del alumbrado interior de gas.

La Comision no teme equivocarse al aseverar, que suponiendo que la mitad del consumo total de gas mensual es absorbido por los picos de gas mas arriba mencionados, comete un pequeño error de cálculo en contra de la luz eléctrica; pero cree que en este caso debe proceder así.

Resulta segun todo lo dicho que, en igualdad de condiciones, (salvo la mayor cantidad de luz en el alumbrado eléctrico), ha costado $ 6151 m/c el alumbrado de 114 horas á gas—y ha costado $ 2250 m/c el alumbrado de 100 horas de luz eléctrica. Por consiguiente, una hora de alumbrado á gas cuesta $ 53.95 m/c y una hora de alumbrado á luz eléctrica $ 22.50 m/c.

Cree la Comision, no obstante, el valor de 22.50 $ m/c encontrado para la luz eléctrica debe aumentarse hasta $ 30 m/c por cuanto no se ha incluido en el primero el valor de los carbones de las lámparas; los jornales de un hombre encargado de visitar y arreglar las lámparas y otros pequeños gastos de conservacion, hechos durante los esperimentos por el concesionario Sr. Cassells.

En definitiva, y aún dándose como aproximativos los datos relativos al costo de alumbrado eléctrico, opina la Comision, que habrá una economia muy considerable á favor del alumbrado eléctrico, sistema Brush.

Tiene este sistema por objeto exclusivamente alumbrar grandes espacios, cubiertos ó nó, y no permite su aplicacion al interior de las dependencias de la Estacion. Como complemento al sistema, hay un aparato ó pila acumuladora en la cual, con el mismo motor, podria durante el dia acumularse la electricidad necesaria para alumbrar por la noche el interior de las oficinas, valiéndose de lámparas de sistema incadescente. Nada dejaria entonces que desear el alumbrado eléctrico; pero como la Comision no ha esperimentado el acumulador, se limita á enunciarlo simplemente.

Finalmente opina la Comision que puede ser de conveniente aplicacion el sistema para el alumbrado eléctrico de todas las áreas descubiertas de la estacion Once de Setiembre, tanto en la parte del servicio de pasajeros, como en los patios de maniobras del servicio de mercaderias hasta la calle Centro América, y en tal virtud pidió al Sr. Cassels un presupuesto del costo de instalacion y gasto mensual que produciria el alumbrado eléctrico para su funcionamiento bajo la base de iluminarse los espacios siete horas diarias.

Del presupuesto referido para la instalacion completa—y teniendo en cuenta que este tiene una parte incompleta—puede deducirse que el costo total seria próximamente $ 9,500 m/n; y el costo mensual del alumbrado y conservacion, incluyendo el interés del capital empleado al 6 % anual, seria de nueve mil á diez mil pesos moneda corriente.

Opina tambien la Comision que en caso de aceptarse el alumbrado como queda establecido, la instalacion completa debe ser hecha por el Sr. Cassels y debe además encargársele la esplotacion durante el primer año bajo garantias formales.

La ley de papel sellado—Sr. Director de LA NACION—He leido con mucho interés en su reputado diario Nº 3989 el artículo editorial sobre papel sellado.

Pero, antes que la reforma de esta ley sea un hecho, como es de esperarse, podria haber en ese tiempo cambios de empleados en la Oficina de Rentas Nacionales, y los nuevos, como en lo pasado, podrian interpretar el artículo 2º de la ley de papel sellado á su modo y esto en perjuicio del comercio en general.

¿No seria bueno que la Direccion de la espresada Oficina hiciera oir su palabra autorizada?

Quien tiene el deber de respetar una ley, creo que tenga tambien el derecho de conocer el modo de cómo hay que respetarla.—Saludo al Sr. Director.—*Un comerciante desesperado.*

Banco constructor en La Plata—Por iniciativa del Sr. Cárlos M. Schweitzer, acaba de formarse la sociedad para establecer un Banco Constructor en la ciudad de La Plata, cuyo capital será de 200,000 $ nacionales, siendo su primera emision la cantidad de 100,000 $ en acciones de 100 $ cada una.

El objeto de la sociedad es, la edificacion, locacion, compra y venta de terrenos, como lo determinan los estatutos.

El primer Consejo de Administracion lo componen los señores José Hernandez, Nicolás Mihanovich, Leopoldo Schnabl, Gerónimo Vodanovich, Juan B. Ovalle, y Cárlos M. Schweitzer.

El capital suscrito por el Consejo es 30,000 pesos nacionales, con el que se dará principio inmediatamente á los trabajos.

El Ferro-Carril del Oeste—Los inmensos intereses de la campaña del Oeste de la Provincia de Buenos Aires están de tal manera vinculados al Ferro-Carril del Oeste, del que hasta cierto punto dependen, que todo trastorno en la administracion de esta empresa repercute en una manera realmente desastrosa sobre los intereses de los productores de esa parte de la provincia y de rebote sobre el comercio de Buenos Aires, único intermediario, entre el productor nuestro y el consumidor en Europa.

Señalar, pues, los defectos de la administracion del Ferro-Carril es prestar un verdadero servicio á los estancieros y agricultores de la campaña, únicos creadores de nuestra riqueza.

Debemos, pues, insistir en reclamar la realizacion, de una manera práctica, de las mejoras que el país tiene derecho de exigir de esta institucion pública.

Hace unos quince dias que los consignatarios del Once, reunidos, dirijieron una solicitud al Gobierno de la Provincia pidiendo lo que nosotros pedimos, á saber: prontitud en la conduccion y en la descarga de los frutos; pero el Gobierno ni se ha dignado contestar.

El estado actual de la marcha del Ferro-carril del Oeste no puede durar: es necesario que algo se haga, y pronto. Dentro de poco tiempo vendrán por ferro-carril los productos de Chacabuco y de Junin juntos, cuya produccion aumentará probablemente de la misma manera que la de los otros partidos por donde pasa el Ferro-carril; y si ya hoy no alcanzan los actuales depósitos, ¿cómo alcanzarán despues que acudan á ellos los productos de nuevos partidos?

Es, pues, imprescindiblemente necesario hacer nuevos depósitos, sea construyéndolos completamente nuevos ó construyendo sobre los viejos otros nuevos de doble ó triple capacidad que los actuales.

El Ferro-Carril del Sud puede servir de ejemplo ilustrativo en trabajos rápidos y perfectos. Los depósitos que esta empresa ha construido en la Plaza Constitucion no solo responden á todas las necesidades actuales del comercio de esta plaza, sinó que consultan, con sábia prevision, el futuro desarrollo de la productividad de la Provincia, y el ensanche simultáneo que la empresa dá y dará á su red férrea.

El Ferro-carril del Oeste, mostrándose á los ojos de todos imposibilitado para responder al incremento de productos que buscan trasporte por sus líneas, es un triste ejemplo de la incapacidad de nuestras administraciones públicas para responder á las exigencias del progreso general.

Ahí está la cabecera principal de esa línea, encerrada, desde la estacion del Once hasta Almagro, en un callejon estrecho, y esto al lado de terrenos que hasta hace poco valian una bicoca!

Cosas de Barracas al Sud—Sr. Director de LA NACION.—Le adjuntamos una disposicion de esta titulada Comision Municipal, que no se sabe cuántos individuos la componen, pues todos han renunciado una ó mas veces, no quedando, á nuestro juicio, sinó el Presidente y Secretario; éste, segun el aviso, es el sellador, cobrador, etc.

Preguntamos, Sr. Director.

Muchos de los comerciantes de este pueblo, tenemos balanzas, pesas y medidas selladas en Buenos Aires cuando dicha ciudad correspondia á la provincia de ese nombre.

No citan en la disposicion ley ninguna dada por la Legislatura que obligue á tal pago, y además de querer cobrar contraste, nos amenazan con multa. ¿Es justo que volvamos á pagar contraste, ó nó?

La disposicion, como Vd. verá, tiene fecha del 15 de Noviembre y se ha dado al público el 1º de este mes; es decir, que se han guardado 15 dias; sin contar que el sellador, cobrador, etc., es Presidente del Consejo Escolar y hace ocho dias que anda en exámenes de las escuelas.

Anomalías se ven en otras partes, pero como las que vemos en este pueblo pacientísimo, no muy á menudo. Lo saludan sus servidores—*Varios suscritores.*—Barracas al Sud, Diciembre 14 de 1883.

La disposicion referida es perentoria. Dice como sigue:

"Municipalidad de Barracas al Sud—Por disposicion de esta Corporacion se avisa á los comerciantes que hagan uso de pesas y medidas, que deben presentarse en esta Secretaría á efecto de sellarlas y pagar el impuesto correspondiente. Para el efecto se ha fijado el plazo de un mes de la fecha y el que no se presente á llenar esa formalidad será penado con la multa de doscientos pesos moneda corriente (200).—Barracas al Sud, Noviembre 15 de 1883.—*Elias Arauz—José E. Perez*".

He ahí á los comerciantes de Barracas al Sud obligados á cargar con todas sus pesas—pesen lo que pesen, y mal que les pese,—y á trasladarse hasta la presencia del sellador—cobrador—citador al simple efecto de abonarle sendos pesos!

Y todo por *mera formalidad*, segun dice la citacion!

Fina ironia la que gastan las autoridades de Barracas al Sud!

Cinco cometas—El Dr. Gould ha hecho saber, en telegrama á *El Diario*, que existen actualmente cinco cometas visibles en nuestro cielo.

De ellos, dos serán en breve visibles sin el auxilio de instrumento.

Instruccion al soldado—Por el Ministerio de la Guerra se ha decretado la creacion de escuelas regimentales en el ejército, con el objeto de propender á la instruccion civil y militar de la tropa.

Estas escuelas serán regenteadas por oficiales de los respectivos cuerpos en donde ellas se instituyan, bajo un plan perfectamente moderno, proyectado por el teniente Benjamin Calveti.

El Consejo Nacional de Educacion hará entrega de los útiles y libros que sean necesarios.

Suspension del servicio de aguas corrientes—La Secretaría de la Comision de las Obras de Salubridad nos hace saber que hoy á las 7 p. m. quedará suspendido el servicio de aguas corrientes del municipio mientras se hace la conexion en la plaza de Lorea del nuevo caño surtidor con el antiguo, operacion que se espera quedará concluida en las primeras horas de la mañana del lúnes, en que volverán á llenarse los caños para continuar el servicio con agua en abundancia.

El incidente Costa-Irigoyen—Este incidente, de que dimos cuenta ayer y cuyos detalles ratificamos, no ha tenido—contra lo que se esperaba—consecuencia ninguna.

Sociedad Hermanas de Dolores—Es ya del dominio público el desagradable incidente ocurrido entre la Sociedad Hermanas de Dolores, de Belgrano, y el Presidente de la Comision Municipal de la misma ciudad.

Hemos tenido á la vista cópia de las notas cambiadas entre ambas corporaciones y resulta de ellas lo siguiente:

El 5 de Noviembre ppdo., la Presidenta de las Hermanas de Dolores, Sra. Corina A. de Arenales, dirigió una nota al Presidente de la Municipalidad, Dr. Julio Fonrouge, preguntándole si podia contar con el local de la Oficina de las Aguas Corrientes para vender cedulillas en los dias de la patrona de Belgrano, como lo habia hecho en años anteriores.

A esta nota contestó el Secretario de la Municipalidad, Sr. Cárlos M. Vazquez, con fecha 8 de Noviembre, manifestando que las Hermanas de Dolores podian contar con el local solicitado.

El mismo dia 8 se instaló la Sociedad en la oficina de las Aguas Corrientes; pero poco despues se presentó el Inspector Municipal y en nombre del Dr. Fonrouge dijo á las señoras que no podian permanecer allí.

En consecuencia, las señoras de la Sociedad solicitaron del Dr. Fonrouge una órden por escrito, y éste contestó en estos términos:

Belgrano, Diciembre 8 de 1883—Sra. Presidenta de la Sociedad Damas de Dolores—Con sorpresa he sabido por su nota de hoy, que Vd. ha recibido una nota en que se pone una de las oficinas de la Municipalidad á su disposicion.

Ignoro absolutamente quien pueda haber dirigido semejante nota, pero puedo asegurar á Vd. que nadie ha sido autorizado para hacerlo.

La presente no tiene por objeto hacer desalojar la oficina en que están instaladas las apreciables señoras que forman la Comision que Vd. tan dignamente preside. Es, pues, inútil que espere Vd. una órden de desalojo por escrito que tampoco se ha dictado.

En el dia de mañana pueden Vds. tambien ocupar la misma oficina en lo que no habrá dificultad. Pero debo avisar á Vd. que desde el viernes 14 del corriente, el salon Municipal y todas las dependencias de la casa han sido puestas á disposicion de las Damas del Fomento de Belgrano, hasta la terminacion del Bazar que están formando.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á Vd. y por su intermedio á las distinguidas Damas de Dolores.—*Julio Fonrouge*—Por ausencia del Secretario, *Vicente Jimenez.*

La Comision desalojó en el acto la oficina y acordó repartir al pueblo la circular siguiente:

Al vecindario de la ciudad de Belgrano—La Sociedad de Beneficencia Hermanas de Dolores, ha sido despedida de la oficina de las Aguas Corrientes en la Municipalidad local, donde ha tenido siempre sus fiestas de Caridad, en esta época del año, y donde se instaló con el permiso del Presidente Municipal—permiso que hoy desconoce. Las cédulas las venderemos en la plaza de esta ciudad, y en las calles, implorando la caridad del pueblo—*La comision.*

Multa por patentes—El Sr. Francisco Seeber, como Gerente de la empresa propietaria de los depósitos y muelle de Catalinas, ha presentado una solicitud al Ministerio de Hacienda, para que se le exonere de la multa en que ha incurrido por no haber satisfecho al Fisco en tiempo oportuno los derechos de patentes que le corresponde abonar á la empresa, dando como causa de este descuido, el haber sufrido una enfermedad que lo obligó á descuidar por algun tiempo, los intereses de la empresa que representa.

223,570 pesos m/n—Esta cantidad debe entregar mañana la Casa de Moneda, en piezas de oro, plata, y cobre, de los siguientes valores:

35000 argentinos, que son pesos	175000
86000 monedas de plata de 0.50 "	43000
50000 " de " de 0.10 "	5000
24000 " de cobre de 0.02 "	480
9000 " de " de 0.01 "	90
204000 monedas con valor de pesos	223570

Los 35000 argentinos los recibirá el Banco Nacional, en pago del oro suministrado por él á la Casa de Moneda. La plata y el cobre, se entregan á Tesoreria.

Hospital de Clínicas—El Dr. Juarez Celman, ha sido nombrado presidente de la comision encargada de dirijir los trabajos relativos á la construccion del edificio destinado para Hospital de Clínicas en Córdoba.

Esa Comision quedó instalada el 11, haciéndose cargo enseguida de los planos y presupuestos de la obra, confeccionados por el ingeniero Aranda, y que serán elevados en breve á la aprobacion del Ministerio de Instruccion Pública.

Mejoras en el puerto del Rosario—El Gobierno Nacional ha dispuesto que el Departamento de Ingenieros Civiles proceda á practicar los estudios de las mejoras que requiere el puerto del Rosario, para facilitar la carga y descarga de mercaderias, y su trasporte por el ferro-carril.

El proyecto deberá prepararse sobre la base de un desarrollo aproximado de muelles de 2000 metros lineales, y una superficie para depósitos provisorios y permanentes de 15,090 metros cuadrados, sin contar los que se utilizan actualmente.

Warrants—Se espera un decreto del Ministerio de Hacienda, sobre los *warrants* de Aduana, cuyo uso es facultado, segun el decreto reglamentario de la Ley dictada al respecto en el año 1878; y que por el decreto que se confecciona, serán considerados los documentos de crédito de un carácter más sério que el que hoy investen en el comercio de la plaza.

Refacciones en la Casa de Justicia—El Ministerio de Justicia, ha remitido al Departamento de Ingenieros, los planos del edificio que ocupa la Casa de Justicia, los cuales fueron pedidos con el objeto de proyectar en él diferentes refacciones, que respondan á una mayor ampliacion del uso á que está destinado.

Al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires se le pidieron tambien los planos del edificio de la Escuela Normal de Maestras de la Capital, los que tambien ha solicitado el Departamento de Ingenieros.

Movimiento de espedientes—El Juez de Seccion de la Rioja, ha elevado al Ministerio de Justicia un cuadro del movimiento de las causas pendientes y terminadas habido en el Juzgado á su cargo.

Las causas civiles tramitadas fueron 35.

Las criminales 5.

De estas 40, fueron terminadas 26, quedando 14 pendientes de fallo.

—El Juzgado de San Luis, del cual se recibieron idénticos datos, dá este resúmen:

Causas civiles pendientes	45
" terminadas	39
" criminales pendientes	1
" " terminadas	1
Total	86

Pago de cuentas—En el interés que sean despachadas antes del 31 del corriente mes todas las cuentas correspondientes al presente año, el Ministerio del Interior dirigió ayer una nota-circular á las reparticiones dependientes de él, á fin de que sus respectivos jefes dispongan se resuelve todo espediente, ó cuenta, que esté pendiente, á fin de proceder á su abono á la brevedad posible.

Tenedor de libros—Ha sido nombrado el Sr. Gerónimo Alvarez, para ocupar el puesto vacante de tenedor de libros, en la Administracion del Ferro-Carril Central Norte, en Córdoba.

Camillas para el Regimiento 12—Con arreglo al modelo de camillas del Dr. Mallo, cirujano mayor de la Armada, se construyen 15 de aquellas en los talleres del Parque de Artilleria, destinadas al servicio sanitario en campaña del Regimiento 12 de caballería. Son de palo de lanza, hamaca de lona, cabecera alta y movible, brazos para ser conducidas á pulso, piés giratorios para el trasporte en carros y dos pequeñas ruedas.

El Ministro de Relaciones Exteriores—Con motivo del regreso del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Francisco J. Ortiz, se ha expedido el decreto de práctica, poniéndolo nuevamente en posesion de su cartera. Ayer asistió á su despacho.

Quema de documentos—La Direccion General de Rentas, informando al Ministerio de Hacienda, sobre la autorizacion pedida por el Administrador de la Aduana de la Capital para verificar la quema de los documentos que existen en el archivo de esa administracion por duplicado, manifiesta la opinion de que la quema solo debe hacerse hasta el año 1881 inclusive, despues de hacerse un inventario detallado de los documentos que se inulicen.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de $ 77,095 con 36 centavos nacionales. Durante los dias hábiles que van trascurridos del mes, sus entradas ascienden á 951011 $ con 55 centavos.

Escuela Normal de Maestros de Santiago del Estero—El Director del Colegio Nacional de Santiago del Estero, ha comunicado al Gobierno que el 8 del corriente terminaron en la Escuela Normal de Maestros, anexa al Colegio, los exámenes de los alumnos de instruccion secundaria; y que el 13 se cerraron las clases.

Propuesta—El Sr. Manuel Obligado ofrece en venta al Gobierno una casa en Goya, adecuada para establecer en ella las oficinas fiscales de la localidad, por el precio de 9,518.99 $ m/n que es la cantidad que resulta de la tasacion detallada hecha por él.

Censo Escolar—He aquí la nómina de los empadronadores nombrados para levantar el Censo Escolar en la Provincia de Salta:

Ciudad y Ejido—Flavio R. Gareca, Amadeo de la Cuesta, Zacarias Yañez, Casimiro Toranzos.

Caldera—Liborio Mattos, Indalecio Frias, Francisco Gomez.

Cerrillos—Dalmacio Mera.

Rosario de Lerma—Albino Carrizo, Gumersindo Diez, Belisario Villalba, Belisario Sosa, Mariano Jándula.

Chicoana—José B. Cortés, Pedro Caro, Norberto Wierna, Francisco Dessein.

Viña—José F. Avila, Nicolás Saravia.

Guachipas—Arturo Laspiur, Ariberto Apaza, Felipe Apaza, Jorge Arias, Jesús Farfan.

Cachí—Tristan Vera, Francisco Montellano, Eliseo Navedas.

Molinos—Enrique Mariani, Pedro Altamirano, Mariano Gorostiaga, Juan Sosa, Miguel Avellaneda.

San Cárlos—José M. del Sueldo, José M. Cejas, Wenceslao Rivero.

Cafayate—Antonio Piot, Ramon Bracheri.

Metan—Manuel J. Garcia, Salomon Villegas, Casimiro Curutchet, Wenceslao Boedo, Napoleon Latorre.

Rosario de la Frontera—José M. Romano, Antonio Vivar, Francisco Carrasco, Romualdo Mora, Juan Oscar Taboada, Leonardo Medina, Constantino Hernandez, Benigno Toscano, José Lopez.

Roma—Moisés Lozano.

Anta—Severiano F. Horquera, Justiniano Saravia, Pedro Rufino, Emilio Córdoba, Héctor Sosa, Juan Toranzos.

Campo Santo—Zenon Lepe Segura, José Sixto Alderete, Jacobo Perez, Ramon R. Avellaneda, Isaac Guruchaga.

Rivadavia—Maximiano Aparicio, José Ferreira, Natalio Roldane, Palemon Maidana, Cirilo Aparicio, Ramon Vergara, Luis Alvarez, Justo Sarmiento, Francisco Salvatierra, Pascual Gutierrez.

Oran—Luis Carrasco, Belisario Antolin, Simon Bolivar, Mariano Mamani, Delfin Leguizamon, Estanislao Ordoñez, Jorge Zemarrusa, Francisco Moreno, Victorino Saenz, Eugenio Aparicio, Viterman del Prado.

Iruya—Bartolomé Corvera, Calisto Velasquez, M. Gutierrez, Mariano Herrera, Marcelino Anagua, Juan B. Ceballos.

Santa Victoria—Romualdo Figueroa, Juan G. Aparicio, Juan Casasola.

Venta de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Lavalle 988, con 5 metros por 27, en 1818 $ m/n.
Lorea 338, con 7 ms. por 60, en 783 id.
Lamadrid 311, con 10 ms. por 43, en 868 id.
Victoria 293, con 12 por 36, en 53,733 id.
Comercio 161 al 69, con 8 por 56, en 12,887 id.
Córdoba 393, con 8 por 15, en 2686 id.
San José entre las de Pavon y Constitucion, con 19 por 48, en 1446 id.
Callao 546, con 6 por 49, en 5580 id.
Constitucion entre Santiago del Estero y San José, con 8 por 60, en 1558 id.
Paraguay 46, con 24½ vs. por 70, en 12,110 id.
Piedad 557 al 65, con 18 ms. por 51, en 3,000 id.
Esmeralda 270, con 5 por 15, en 5910 id.
Comercio esquina Piedras, con 15 por 34, en 7100 id.
Florida 289 al 97, con 15 por 62, en 74813 id.
Belgrano entre Pichincha y Matheu, lotes 13 y 14, en 6584 id.
Id id, lotes 15 y 16, en 6861 id.

—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino por su parte en la venta de las siguientes:

Lujan—17 m. 320 de frente por 60 m. 62 de fondo en $ 34,000.
Bahia Blanca—304,209 m. cuadrados, en 25,000 $ m/n.
Belgrano—17 m. 33 de frente por 43 m. 30 de fondo, en 845 $ m/n.
La Plata—Varios lotes, en $ 14,000.

Concejo Deliberante—Ayer terminaron las sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante Municipal, quedando clausurado el período de sesiones del corriente año.

El Concejo se reunirá en los primeros dias de Enero próximo para instalarse nuevamente con los miembros últimamente electos y quedar preparado para inaugurar las sesiones ordinarias en la época señalada por su ley orgánica.

Teodolito sustraido—El Intendente Municipal ha pasado una nota al Jefe de Policía haciéndole saber que tiene conocimiento de que existe en un monte-pio establecido en la calle Cangallo entre Cerrito y Libertad, un teodolito perteneciente á la Oficina Municipal de obras públicas, que fué sustraido de la misma hace algun tiempo.

La Intendencia solicita de la Policía proceda á levantar una informacion para averiguar cómo ha ido el instrumento á ese monte-pio, debiendo préviamente trabar embargo de él.

Helados adulterados—La Oficina Química Municipal ha impuesto ayer la multa que establece la ordenanza vigente á las confiterías que nombramos en seguida, por espender helados de chocolate y frutilla coloreados con materias nocivas:

Lopez hnos., Victoria y Piedras; Viuda Larcod, Victoria y Chacabuco; Salvador Canelo, Cuyo 512; Víctor Toussaud, Victoria y Defensa.

Desalojo—La Intendencia Municipal ha ordenado el desalojo de varias casas de inquilinato de este municipio por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Censo escolar de la Provincia—El Gobierno de la Provincia dictó ayer un decreto nombrando las siguientes Comisiones auxiliares para levantar el censo escolar en la Provincia:

Arrecifes—Vicente Ponce.
Ayacucho—Enrique Runsman.
Azul—Juan Luciani.
Barracas al Sud—Daniel Solé.
Balcarce—Antero Llanos y Marcial Alvarez.
Chascomús—Angel Olmos, como Secretario.
Cármen de Areco—Antonio Velazquez, como Secretario.
Exaltacion de la Cruz—Augusto Rodriguez, como Secretario.
Ensenada—José Arasandi.
General Rodriguez—Juan J. Boado.
Lobos—Eduardo Martinez y Secretario Luis Santamarina.
La Plata—Nicéforo Coletti.
Lujan—Benito Muñoz.
Márcos Paz—Juan Cisneo y Domingo Fallotico.
Merlo—Cárlos Albaladejo, como Secretario.
Moreno—Rolando E. Rodriguez.
Navarro—Aniceto Lané y Antonio Palacios, como Secretario.
9 de Julio—Jaime Monte, Alejandro Mussio, Anastasio Pueto y Joaquin Esteban, como Secretario.
Pergamino—Julio Horbaldo.
Olavarria—Manuel Reina y Pedro Castro.
General Pueyrredon—Manuel G. Canata y Miguel Ochoa como Secretario.
Quilmes—Dr. Manuel Casavalle y Miguel Paez.
Ranchos—Sandalio Mendez.
Rauch—Antonio Vazquez.
Rojas—Marcial Rodriguez.
Matanzas—Ricardo Pillado y Martin Agrelo.
San Fernando—Adolfo Sauze.
San Pedro—Eduardo Molina.
San Martin—Patricio Linch.
San Isidro—José Pietranera y Federico de las Carreras.
Vecino—Mauro Garcia.

Una mala noticia para los solicitantes de pensiones—Tenemos informes de que la Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados de la Provincia no dará curso en el actual período de sesiones á ninguna de las solicitudes que tiene en cartera pidiendo pensiones ó jubilaciones.

La misma Comision trata de hacer otro tanto en el período de sesiones del próximo año, á fin de no recargar el ya exhausto presupuesto.

Linea férrea de Cañuelas al Monte—Han quedado terminadas las negociaciones con el Ferro-carril del Oeste para la construccion de un nuevo ramal entre Cañuelas y el Monte.

Sin multa—Durante la próxima semana continuarán cobrándose sin multa los impuestos de contribucion directa y patentes provinciales.

Tierras en Bahía Blanca—Mañana tendrá lugar en la oficina respectiva de la Provincia la venta de tierras ubicadas en el partido de Bahía Blanca.

Colegio Nacional—Damos en seguida las clasificaciones de los exámenes rendidos ayer en el Colegio Nacional por los alumnos de algunos colegios particulares.

COLEGIO LITERARIO

Geometria, 2º año—Julio Gorostiaga 8, Martin Collman 3.

Francés, 2º año—Julio Gorostiaga 3.

Inglés, 2º año—Julio Gorostiaga 1.

Geografia, 2º año—Julio Gorostiaga 3.

Francés, 3er. año—Martin Collman 1. Hay 1 reprobado.

Latin, 3er. año—Julio Gorostiaga 6, Martin Collman 6.

Literatura, 4º año—Martin Collman 2.

Historia, 4º año—Martin Collman 4.

Inglés, 4º año—Martin Collman 6.

Revista de Geografia, 4º año—Martin Collman 3.

Latin, 4º año—Martin Collman 5.

Física, 4º año—Martin Collman 1.

Griego, 4º año—Martin Collman 3.

Exámenes Generales—(Libres): Hay 1 reprobado.

INSTITUTO MERCANTIL

Aritmética, 1er. año—Rodolfo Lagraña 3. Hay 1 reprobado.

Historia, 1er. año—Hay 1 reprobado.

Geografía, 1er. año—Pedro Aguilar 8, Modesto Barcia 1, Fernando Castro 2, José Colomer 5, Eduardo Crespo 2, José Maria Darquier 6, Manuel Elizalde 2, Pedro Echegoyen 8, Rafael Gonzalez 4, Juan C. Huergo 6, Cárlos Islas 2, Rodolfo Mathis 4, José Oliver 4, Pedro Rivero 5, Ataliva Roca 5, Luis Simonazi 2, Julio de Vedia 9. Hay 2 reprobados.

Francés—Ataliva Roca 8, Rodolfo Lagraña 3. Hay un reprobado.

Castellano—Hay 1 reprobado.

2º año, Castellano—Cárlos Alcobendas 7, Clemente Alvarez 7, Angel Berdier 7, Cárlos Islas 5, Roque Fernandez Silva 6, Ramon Lagos 3, Samuel Madrid 6, Bernabé Meroño 2, Juan Omagoyty 1, Pedro Padilla 7, Alberto Santa Maria 2. Hay 1 reprobado.

—En los exámenes rendidos el jueves por los alumnos del Instituto Mercantil, se suprimió involuntariamente la clasificacion del alumno Adolfo Mathis que obtuvo 10 puntos en el primer año de francés.

COLEGIO A. NEGROTTO

1er. año, Aritmética—Blas Pico 6, Antonio Garcia 6, Juan José Basabe 9, Luis Cárlos Rodriguez 4, Enrique Saavedra 7, Antonio Linch 6, Oscar Mandino 7, Antonino Ibarguren 8, Julio Señorans 6, Félix Muñoz 4, Américo Insaurraga 6, Manuel Vallet 4, Máximo Rodriguez 7. Hay 5 reprobados.

Castellano, 1er. año—José Costa 6, Aquiles Garsizo 6, Guillermo Bayley 4, Agustin Pasalagua 2, José M. Vega 5, Luis Pueyrredon 5, Blas Pico 4, José Basabe 5, Manuel Zavalia 6, Santiago Santillan 4, Luis C. Rodriguez 5, Enrique Saavedra 8, Antonio Lynch 7, Nicanor Atucha 4, Oscar Mandina 4, Antonio Ibarguren 8, Julio Señorans 6, Félix Muñoz 4, Manuel Vallet 3, Jacinto Fuentes 3, Joaquin Salces 4, Raul Zavalia 4, Cárlos Ziegler 5, Gregorio Carreras 4, Américo Insaurraga 6, Eduardo Vallet 3. Hay 5 reprobados.

Geografia 1er. año—Agustin Pasalagua 4, José Maria Vega 9, Luis M. Pueyrredon 5, Blas Pico 6, Antonio Garcia 5, Felipe Piñeiro 4, Juan J. Basabe 5, Luis C. Rodriguez 7, Enrique Saavedra 5, Antonio Linch 6, Julio Señorans 8, Nicasio Atucha 5, Oscar Mandino 6, Félix Muñoz 6, Américo Insaurraga 6, Máximo Rodriguez 5, Jacinto Fuentes 5, Joaquin Salces 5, Cárlos Ziegler 5, Gregorio Carreras 6, Antonino Ibarguren 9. Hay 4 reprobados.

COLEGIO NUEVO

Castellano 2º año—Tomás Vallée 7, Patricio Piñeiro 9, José M. Palacios 7, Juan C. Carranza 7, Salvador L. Cortines 5, Emilio de Ipola 7, Pedro C. Rayces 5, Próspero Vegya 6, Lorenzo A. Torres 1. Hay 1 reprobado.

Geografia, 2º año—Tomás Vallée 8, Patricio Piñeiro 10, José M. Palacios 8, Juan C. Carranza 6, Salvador L. Cortinez 5, Emilio de Ipola 7, Pedro B. Pardó 4, Pedro C. Rayces 7.

Aritmética, 2º año—Tomás Vallée 9, Patricio Piñeiro 10, José M. Palacios 8, Juan C. Carranza 6, Salvador L. Cortinez 5, Emilio de Ipola 2, Pedro B. Pardó 2, Pedro C. Rayces 4, Próspero Vegya 8, Lorenzo A. Torres 6.

Geometria, 2º año—Tomás Vallée 10, Patricio Piñeiro 10, José M. Palacios 8, Juan C. Carranza 7, Salvador L. Cortinez 3, Emilio de Ipola 4, Pedro C. Rayces 6, Próspero Vegya 5, Lorenzo A. Torres 6, Belisario Hueyo 6. Hay un reprobado.

Francés, 2º año—Tomás Vallée 8, Patricio Piñeiro 8, José M. Palacios 6, Juan C. Carranza 7, Salvador L. Cortinez 6, Emilio de Ipola 3, Pedro B. Pardó 4, Pedro C. Rayces 4, Próspero Vegya 5.

Historia, 2º año—Tomás Vallée 10, Patricio Piñeiro 9, José M. Palacios 9, Juan C. Carranza 5, Salvador L. Cortinez 7, Emilio de Ipola 6, Pedro B. Pardó 5, Pedro C. Rayces 5, Miguel A. Arana 6.

Inglés, 2º año—Tomás Vallée 8, Patricio Piñeiro 7, José M. Palacios 6, Juan C. Carranza 6, Salvador L. Cortinez 8, Emilio de Ipola 5, Pedro B. Pardó 6, Pedro C. Rayces 4, Próspero Vegya 3.

Castellano, 3er. año—Manuel J. Aparicio 7, Miguel A. Arana 6, Mariano Escalada 3, Belisario Hueyo 8.

Geografía, 3er. año—Manuel J. Aparicio 9, Miguel A. Arana 7, Mariano Escalada 7, Lorenzo A. Torres 9, Belisario Hueyo 7, Próspero Vegya 7.

Algebra, 3er. año—Manuel J. Aparicio 9, Miguel A. Arana 9, Mariano Escalada 3. Hay 1 reprobado.

Francés, 3er. año—Manuel P. Aparicio 7, Miguel A. Arana 5, Mariano Escalada 5, Lorenzo A. Torres 6, Belisario Hueyo 6.

Historia, 3er. año—Manuel J. Aparicio 8, Miguel A. Arana 6, Mariano Escalada 4, Lorenzo A. Torres 8, Belisario Hueyo 7, Próspero Vegya 7.

Inglés, 3er. año—Manuel J. Aparicio 7, Miguel A. Arana 3, Mariano Escalada 6, Lorenzo A. Torres 6, Belisario Hueyo 7.

Latin, 3er año—Manuel J. Aparicio 4, Miguel A. Arana 2, Mariano Escalada 4, Belisario Hueyo 5, José M. Palacios 8.

Los Comisarios de Policía—El Gefe de Policía ha resuelto que el Comisario de la Seccion 20ª, Sr. Olazabal, pase á prestar servicios á la seccion 11ª y el de esta, Sr. Reyna, á la 20ª.

Ayer mismo se efectuó la permuta de puestos.

Instituto Mercantil—Exámenes de ayer—*Lectura*—Cárlos Aguilar 10, Pedro Arias 6, Francisco Barcia 3, Vicente Barcia 3, Basilio Belvis 8, Ricardo Belvis 5, Juan Boeri 6, Enrique Cagnoni 4, Luis Castelló 7, José Chiarella 9, José Debenetti 7, Francisco Degregorio 6, Manuel Ezeiza 5, Miguel Fabre 7, Pedro Fox 10, Juan M. Ferro 6, Daniel Giralt 7, Alejandro Giralt 5, Julian Garcia 5, Adolfo Hasselmann 3, Emilio Imaz 2, Isaac Iraizoz 5, Enrique Justo 7, Jorge Lavalle 9, Julio Marsan 5, Francisco Marsan 4, Amadeo Nuñez 5, Ricardo Oliveira 10, Amancio Panda 2, Mariano Paredes 6, Julio Pasniotti 6, Enrique Pizzorno 2, Ernesto Pizzorno 7, Juan C. Ramos 1, Cárlos Rodriguez 8, Gabino Rodriguez 6, Luis Santamaria 8, Luis Soto 4, Esteban Tiscornia 5, Ignacio Tobal 5, Roque Villa 8, Rodolfo Vasquez 6.

Caligrafía—Cárlos Aguilar 9, Pedro Arias 6, Francisco Barcia 4, Vicente Barcia 1, Basilio Belvis 7, Ricardo Belvis 4, Juan Boeri 4, Enrique Cagnoni 3, José Chiarella 8, José Debenedetti 8, Francisco Degregorio 10, José Dresco 5, Manuel Ezeiza 4, Miguel Fabre 9, Pedro Fox 8, Juan M. Ferro 9, Daniel Giralt 7, Alejandro Giralt 5, Julian Garcia 3, Adolfo Hasselmann 4, Manuel Hernandez 3, Emilio Imaz 2, Juan Iraizot 3, Enrique Justo 9, Emilio Lacaille 2, Jorge Lavalle 5, Alberto Leloir 2, Leonardo Lopez 2, Julio Marsan 5, Francisco Marsan 3, Amadeo Nuñez 4, Ricardo Oliveira 10, Mariano Paredes 7, Julio Pasinotti 5, Enrique Pizzorno 2, Ernesto Pizzorno 3, Cárlos Rodriguez 8, Gabino Rodriguez 4, Luis Santamaria 9, Estevan Tiscornia 4, Ignacio Tobal 1, Roque Villa 4. Hay 1 reprobado.

Gramática—Cárlos Aguilar 10, Pedro Arias 8, Francisco Barcia 2, Basilio Belvis 7, Ricardo Belvis 4, Juan Boeri 3, Luis Castelló 3, José Chiavre 10, José Debenedetti 8, Francisco Degregorio 10, José Dresco 5, Manuel Ezeiza 5, Pedro Fox 8, Juan Ferro 3, Daniel Giralt 6, Alejandro Giralt 5, Enrique Justo 6, Julio Marsan 6, Francisco Marsan 4, Amadeo Nuñez 5, Ricardo Oliveira 10, Mariano Paredes 8, Julio Pasinotti 5, Ernesto Pizzorno 4, Cárlos Rodriguez 8, Gabino Rodriguez 5, Luis Santamaria 6, Roque Villa 5.

2ª Elemental, Lectura—Salvador Alfonso 5, Francisco Arechavala 9, José Borzoné 5, Alfredo Burbridge 3, Luis Cañas 2, Alberto Casal 1, Cárlos Correa 5, Joaquin Crespo 4, Ramon Doll 10, Valentin Ezeiza 6, Eduardo Fox 7, Jorge Gonzalez 4, Federico Hasselmann 4, Ignacio Imaz 10, Manuel Lacaille 8, Alfredo Lanús 9, Eustaquio Larraneverr 7, Juan Lavagetto 3, Horacio Ley 9, Santiago Nocetti 5, Ernesto Olivari 6, Rogelio Osuna 7, Juan Pando 2, Eduardo Pasinotti 2, Ricardo Pearson 9, Arturo Piria 6, Francisco Piria 7, Eduardo Recalde 10, Paulino Rodriguez 5, Salvador Rodriguez 3, Ramon Sardá 6, Félix Silvera 10, José Velazquez 10, Juan Carvajal 9.

1ª Mercantil, Aritmética—Alfredo Apellaniz 7, Servando Apellaniz 5, Ernesto Arana 9, José Aristegui 2, Alfredo Astengo 10, Jaime Barris 10, Eduardo Bullrich 7, Enrique Caprile 6, Benjamin Castillo 9, Florencio Camet 6, Pedro Carrere 3, Hermann Cibils 7, Samuel Correa 5, Emilio Carti 7, Nereo Crovetto 9, José Drago 7, Julio Leon 10, Rómulo Oliveira 10, José Patiño 7, Samuel Pearson 10, Sebastian Tiscornia 1. Hay 2 reprobados.

2º Mercantil, Aritmética—Antonio Cambaceres 4, Juan Cañas 3, Bernardo Dirube 7, Guillermo Fernandez 7, Rafael Ferro 10, Julian Frers 10, Eduardo Lynch 3, Benjamin Lynch 10, Alejandro Lopez 8, Manuel Llobet 6, Carlos de Madrid 9, Mariano Rams 2, Eduardo Saavedra 3, Justo Saavedra 5. Hay 2 reprobados.

Ahogado—El 10 del corriente estaba parado en el muelle del Riachuelo un individuo que en un descuido cayó al agua.

El cadáver ha sido encontrado ayer, y no habiéndose podido averiguar su filiacion, prévio reconocimiento médico, se le ha dado sepultura.

Estocada á un Estoque—En la calle E. Rios, núm. 266, vive un señor llamado Pedro Estoque, que tiene la costumbre de dormir con la puerta de su cuarto abierta.

Antenoche, mientras se entregaba al sueño, un caco le tiró una estocada á los pantalones del Sr. Estoque, que se hallaban sobre una silla y ensartándolos fugó con ellos.

En uno de los bolsillos del pantalon habia 500 $ m/c. El Sr. Estoque ha dado cuenta de la estocada á la policía.

Muerte repentina—En la casa calle Rivadavia núm. 1276, falleció ayer repentinamente el individuo Edelmiro Ojeda. Reconocido el cadáver en el depósito fúnebre, resultó que Ojeda padecia de una aneurisma aórtica, cuya ruptura habia ocasionado la muerte.

Suicidio de un profesor—Por nota del Rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero, se sabe que el Profesor de Historia Natural de ese establecimiento, Sr. José Cortés, se suicidó el 10 del corriente.

El Rector atribuye la causa del suicidio á una perturbacion mental del profesor nombrado.

Fiestas de Santa Lucía—Hoy continuarán las fiestas populares de Santa Lucía. Varias bandas de música contribuirán á darle animacion.

Las fiestas españolas—En el Jardin Florida continuarán hoy las fiestas organizadas á beneficio del Hospital Español.

Como en los dias anteriores, habrá concierto, bailes populares, rifas, venta de medallitas, juegos de entretenimiento y otras diversiones agradables.

La banda de música del Centro Gallego asistirá á las fiestas.

Por la noche habrá un gran concierto.

Academia Alemana de Canto—La Academia Alemana de Canto dará su 80º concierto mañana lunes 17 en el Coliseum.

El programa, que hallará el lector en el lugar correspondiente, es como siempre atrayente. Contiene novedades musicales de gran mérito.

Empezará el concierto con la hermosísima sinfonía de la ópera "Oberon" de Weber, la que no se oye aquí desde hace mucho tiempo. La Promesa, pieza para concierto de Jadassohn es nueva aquí. Se ha cantado con gran éxito en Alemania. El entre-acto de Carlota Corday, de Benoit, composicion de gran efecto orquestal, tampoco se ha oido aquí.

La Sra. de Mililotti y la Sta. Cármen Butty, lucirán sus dotes apreciables, y el Sr. Paul, restablecido ya de su enfermedad á la garganta, cantará mañana por primera vez en Buenos Aires.

El coro nº 2 de Rheimberger, los coros de Mendelssohn, sin acompañamiento y la marcha de Tannhauser no son nuevos para nuestro público, pero siempre han gustado, por cuyo motivo su repeticion será bien recibida.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa esplicada; á las 8 p. m. conferencia y demás prácticas de costumbre.

El 19 á las 10, tendrá lugar la misa de la Sociedad de San José, y á las 8 p. m. predicará un padre de la compañia de Jesús.

Siniestro—En la Prefectura se tiene conocimiento de un siniestro ocurrido en Bahia Blanca, por los siguientes telegramas:

Bahia Blanca, Diciembre 14—Oficial: El buque Soberano, procedente de Montevideo está haciendo agua en el Banco del Norte.—Mando el remolcador á prestar los auxilios del caso.

Diciembre 15—Oficial: Salí ayer con el remolcador acompañado del oficial Valota y del práctico Martini.—El buque Soberano Segundo rompió las anclas con el fuerte viento S. O., estando en el Banco del Norte. Fué á embicar sobre la playa de Punta Tejada.

El buque estaba abandonado. La tripulacion, que navegaba en dos botes, la recojimos en Punta Sin Nombre y está á bordo del Ponton, hasta mañana que la entregaré al cónsul respectivo.

Canal de Bahia Blanca—Un telegrama del Sub-Prefecto de este puerto recibido ayer en la Prefectura anuncia que la boya núm. 7 cortó su cadena, y agrega que todas las boyas se hallan con las cadenas deterioradas, no habiendo en la localidad como reponerlas.

Es de creer que la Prefectura se apresurará á remediar el mal, remitiendo las cadenas sin pérdida de tiempo. Si no se mantiene en perfecto estado el sistema de boyas del puerto de Bahia Blanca, infructuosos serán todos los trabajos que en él se han ejecutado.

Un muerto con nombre ageno—En la Prefectura Marítima se recibió ayer una comunicacion del Sub-Prefecto del Paraná, diciendo que de las averiguaciones hechas por él para dar con el paradero de la familia del práctico que condujo el bergantin Paolina, del Rosario á aquel puerto, y que murió en el viaje, resulta que el nombre del muerto no es Antonio Marchini, como se dijo, sinó Cesáreo Cunios.

La confusion ha provenido de que en los bolsillos de Cunios se encontró la patente de práctico perteneciente á Marchini, que sin duda fué facilitada á aquel por éste, para ejercer fraudulentamente en su lugar el oficio de práctico.

Dice el Sub-Prefecto del Paraná que no es la primera vez que tal sucede y pide autorizacion para cortar esos abusos, castigando á los prácticos patentados, que tan mal uso hacen de su título.

En cuarentena—Fué puesto ayer en cuarentena el vapor Apolo procedente de Montevideo. Conduce un regular número de pasajeros.

El Niger—Atrasado viene este paquete, que no llegará hasta mañana á Montevideo. Se atribuye la demora á malos tiempos sufridos en el viaje.

En libre plática—Hoy será puesto en libre plática, despues de terminada la cuarentena de tres dias que se le impuso por haber tocado en Rio de Janeiro y Montevideo, el vapor inglés Horrox de los Sres. Lamport y Holt.

El Umberto I—El 12 del corriente llegó á Génova sin novedad, con procedencia del Rio de la Plata, el vapor italiano Umberto I.

Pasageros—En el vapor español Viñuelas, que sale hoy con destino á Barcelona y escalas, parten los pasageros siguientes: Gervasio Lopez, Ramona Lecuona, Dorotea Lecuona, Julio Romaguera, Maria Romaguera, Adolfo Vasquez, Pedro Llanos, Manuel Llanos, Saturnino Llanos y señora, y 50 de tercera clase.

Colision—Al salir ayer del Riachuelo con destino á Bahía Blanca el vapor francés Pomona, embistió, al llegar á los muelles de defensa, un pailebot que venia entrando, rompiéndole el palo de proa y causándole otras averias de consideracion.

Puerto del Riachuelo—Las entradas constaron ayer de veintidos buques de cabotaje de varias procedencias y diversos cargamentos.

Las salidas fueron: vapor Pomona para Bahía Blanca con treinta pasageros y carga de mercaderías generales; vapor nacional Sol Argentino con destino á General Lavalle (Ajó), con seis pasageros y alguna carga; barca inglesa Kate Milick remolcada hasta la rada por el vaporcito Enriqueta; veintiseis buques de cabotaje con destino á puertos de los rios, cargados en su mayor parte con mercaderías generales.

Del Rio y la prensa oriental—En mala hora se le ocurrió á Santiago del Rio, ex-corresponsal en esta ciudad de *El Siglo* de Montevideo, atacar á Calvo y á Echegaray, y decir que España es una de las naciones mas atrasadas de Europa.

Sanson Carrasco, publica con tal motivo en *La Razon* un largo artículo defendiendo á España y sus glorias, escrito que termina así:

"Diga Santiago del Rio lo que su ligereza le sugiera, que eso en nada obstará que España siga en su ruta de engrandecimiento, triunfando en las manifestaciones sublimes del sentimiento artístico, distinguiéndose en los progresos de la ciencia, sobresaliendo en sus productos industriales, y conquistándose por último un sitio de primera fila como entidad política en el concierto de las mas poderosas naciones de Europa".

La Colonia Española, en nombre del patriotismo ataca duramente al corresponsal Santiago del Rio por el juicio que ha emitido respecto á España, juicio que al colega le merece indignacion y desprecio, pues en él se falta descaradamente á la verdad.

El Siglo, cuyo redactor, el Sr. Albístur, es español, dice:

"Queremos protestar contra la afirmacion de que España es una de las Naciones mas atrasadas de Europa: queremos demostrar que esa afirmacion es ligera é infundada. Si se hubiera aplicado á la España de Cárlos IV, nada diríamos. Doleria tal vez á nuestro patriotismo que se sacase á la vergüenza la desdicha de la Nacion en que vimos la luz: pero no nos atreveríamos á desmentir el aserto. Podríamos evocar para consolarnos el recuerdo de las antiguas glorias Españolas: pero no tomaríamos sobre nosotros el negar la decadencia en que España habia caido en el último tercio del pasado siglo. Pero hablar del atraso de España, hoy que aquella Nacion está en pleno progreso, hoy que su riqueza crece con admirable y constante crecimiento, hoy, que entre sus hijos se cuentan hombres que son eminencias reconocidas como tales por el mundo, hoy que aquel pueblo ha entrado decididamente en la vida de los pueblos modernos... perdónenos D. Santiago del Rio: eso dá muestras de no conocer la España en nuestros dias".

Otros periódicos, no tan esplícitos como los ya citados, califican de ligereza el proceder de del Rio.

Estragos de la viruela—Tales estragos hacia la viruela negra en Tapachula, pueblo de Méjico, que de 10,000 habitantes habian sucumbido 1,200 en el espacio de algunos dias. Tan horribles caracteres presentaba aquella enfermedad, que en muchos casos se producia la corrupcion antes de fallecer el paciente.

El lápiz de plomo—Hace cincuenta años que no existe tal lápiz de plomo. Hubo un tiempo, sí, cuando una barrita de plomo bastaba para marcar ó escribir sobre papel ú otro material susceptible de borrar lo en él escrito.

El nombre de lápiz de papel proviene de la antigua idea de que los productos de las minas de Cumberland en Inglaterra, eran plomo en vez de plomo baguiá ó grafita, que es un carbonato de hierro que deja una traza color de plomo.

Aquellos lápices fabricados con el producto de las minas espresadas, era necesario mojarlos para escribir en ellas.

Pero desde que ha venido á ser un producto manufacturado, el lápiz se adopta por números ó letras á cada objeto particular.

Hay grados de dureza, desde el lápiz que pued aguzarse hasta quedar tan fino como una aguja hasta el que hace las trazas mas gruesas.

Entre dos estremos hay numerosas gradaciones que responden á todas las conveniencias.

Esas gradaciones se hacen tomando el carbonato original; moliéndolo y mezclándolo en una clase de greda fina en diferentes proporciones, segun el uso á que se destina el lápiz.

La mezcla es perfecta y la masa obtenida es comprimida en moldes que le dan la forma y el tamaño requerido, se seca y se coloca en su forro de madera.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1883.

PRESION ATMOSFÉRICA	TEMPERATURA			HUMEDAD ABSOLUTA
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.	Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	
9 p. m. ... 754 12 m. ... 753½ 3 a. m. ... 753½ 6 a. m. ... 754 9 a. m. ... 754 12 m. ... 754½ 3 p. m. ... 754½ 6 p. m. ... 755 9 p. m. ... 755	31	23	27	27-24=3°

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Josefa Fragueiro, 13 años, oriental, catarro; Adelaida Ferrari, 6 años, argentina, fiebre tifóidea; José Matias, 9 meses, argentino, cólera infantil; Benedita D. de Parodi, 80 años, italiana, viuda, catarro pulmonar; Eduardo Pio M. Fontana, 14 dias, argentino, tétano infantil; Alberto Cantilo, 4 años, argentina, difteria; Manuela Cambours, 9 meses, argentina, gastro enteritis; Ana M. Paz, 6 meses, argentina, difteria; Margarita S. Mackinlay, 1 año, argentina, entero colitis; Ernesto Branco, 4 meses, argentino, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Maria Colla, 1 año, italiana, neumonia; N. N., asfixia; Félix Manillo, 21 años, italiano, soltero, tubérculos; Piedad N., 1 mes, atrepsia; Alberto Doigan, 4 años, argentino, gastro enteritis; Alejandra Gomez, 14 años, argentina, soltera, pleuresia; Lucia Ramirez, 24 años, argentina, tuberculosis; José Cardoso, 19 años, argentino, soltero, fiebre tifóidea; Josefa Gonzalez, 40 años, argentina, soltera, hemorragia pulmonar; Marcelino Mendilaharzu, 3 meses, argentino, atrepsia; Edelmiro Ojeda, 35 años, argentino, soltero, apoplegía; Maria Devenachi, 6 meses, argentina, gastro enteritis.

Total de defunciones, 22.

Aclaraciones

Sr. Director de La Nacion.—Estimado señor: Hace algun tiempo envié á *El Siglo* de Montevideo un estudio crítico á propósito de la compañía dramática española que dirige el actor Sr. Calvo: con tal motivo, fuí inconsideradamente insultado por los diarios iberos de aquella localidad. Creo haberme comportado como hombre culto no descendiendo á recoger los ataques personales que se me dirigieron entonces. Quiero decir el por qué. Estoy convencidísimo, Sr. Redactor, que la polilla inextirpable de nuestra prensa diaria, son esas individualidades que no quiero calificar, que á título de defender su nacionalidad ó sus convicciones, usan y abusan del lenguaje y el estilo chulo y compadron, convirtiendo sin ningun escrúpulo, la elevada mision de la prensa en buhonería de ruindades, impropias antes que nada de la dignidad del periodismo.

Yo sabia que el redactor de *El Siglo* de Montevideo era español, como sabia que era posibilista, como sé que es hombre culto, ilustrado y sensato: lo que yo ignoraba es que *El Siglo* uruguayo hiciera propaganda española, como ignoré hasta el presente que hasta en la edad madura se cometieran niñerías, que no otro calificativo merece el proceder del redactor de un diario, en hacer intempestivo alarde de un patriotismo ¿por qué no decirlo? fuera de tiempo y de lugar ¡pues qué! ¿pudo ignorar, dudar siquiera el Sr. Albistur que su renuncia no seria aceptada, porque el hilo se rompe siempre por lo más delgado y lo que vendria forzosamente, seria mi *exhoneracion* como corresponsal de aquel diario? A este propósito, se me antoja hacer algunas aclaraciones; no quiero dejar de efectuarlo por mas que me repugne: he servido *gratuitamente* á *El Siglo*, y este hecho me autoriza para rechazar con altura la torpeza final del Sr. Alvarez y sus consócios, en tratarme como á un empleadillo de su diario, usando de frases equívocas á fin de satisfacer al Sr. Albistur.

En lo demas, no hice profesion de fé alguna, y si me hubiera sido exijida no la hubiera hecho; creí gozar de independencia completa en toda clase de apreciaciones, mientras me mantuviera á la altura de aquel diario, y probara mis aseveraciones; pero este es precisamente mi principal error: yo debia en cuestiones artísticas someter mi criterio al del redactor aludido: yo debia renegar mi título de americano para batir palmas en el sentido prehindicado: yo debia bastardear indignamente mis juicios sintiendo el azote del insulto tabernario: yo debia templar mis razonamientos en la música desconcertada de veleidosas complacencias: yo debia mistificar verdades, atemperar errores: aceptar disparates, endiosar mediocridades, para no golpearme la frente en el frontispicio del templo chato, donde se esconden los que aceptan la verdad, la imparcialidad y el carácter. ...."Ah! cuantas cosas no diria si yo *pudiera* escribir!"

No queremos concluir sin embargo, sin felicitar á D. Daniel Muñoz por su obra sobre lo mismo. Ah! qué especulador, qué grande especulador fué Judas Iscariote cuando vendió su conciencia por treinta dineros.

Prescindiendo de lo demás; si efectivamente D. Daniel Muñoz, se cree tan fuerte en conocimientos para mirarnos con el desden que lo hace, lo desafiamos aquí formalmente, ante el tribunal que él designe á sostener un exámen de competencia, firmemente convencidos de probarle que toda esa hojarasca que pulula en sus artículos es música celestial y que los tiempos de anular y vencer con dicharachos pasó...como pasa todo en este mundo. Esperamos probarle que su ineptitud en cuestiones científicas corre parejas con su torpeza tradicional en política. Apelamos á este medio, porque no *podemos*, ¡en nuestra propia casa! decir verdades que serian ofensivas á los que han dado en la peor de las manias; bullanguear patriolerismo, cuando se les dice lo que es fácil probar por ser muy cierto.—*Santiago del Rio.*

Incidente Irigoyen-Costa

Sr. Director de La Nacion—En una publicacion suscrita por el Sr. Irigoyen, que aparece en "El Nacional" de ayer, se invoca mi testimonio sobre el hecho ocurrido en la confitería del Aguila, entre este Sr. y el Comisario D. Pedro A. Costa.

Como presencié efectivamente el suceso referido, debo rectificar algunas de las afirmaciones sobre las cuales se me cita como testigo.

Despues del primer cambio de palabras, y como el Sr. Irigoyen insistiera en no dar por terminado el asunto, es cierto que el comisario Costa le dió un bofeton estando ambos frente á frente.

En la confusion que se produjo, el Sr. Irigoyen intentó hacer uso de su baston, dirigiendo dos golpes que no tocaron al Sr. Costa.

Este hecho, lo mismo que los anteriores, ocurrieron en el zaguan de la Confitería.

Costa se retiró de allí acompañado de su amigo el Sr. Nuñez sin que el Sr. Irigoyen lo alcanzara ni mediara ningun otro acto.

Hecha esta declaracion en obsequio á la verdad, saludo al Sr. Director.—*Pedro A. Almagro*—Piedad 130.—Diciembre 15 de 1883.

Casos de boycotismo en Buenos Aires

Hace algun tiempo que el regente de las Estancias "Las Mulas" y "La Fortuna", como tambien los dueños de muchas otras estancias, han estado recibiendo cartas anónimas, el objeto de las cuales ha sido siempre exijir de dichas personas, bajo pena de muerte, si así no lo hicieran, cosas que en ningun caso tendrian derecho de pedir.

Por ejemplo: D. Patricio Murray echó de su campo á dos puesteros por ser inservibles. A los pocos dias recibió una carta anónima encabezada, "De la confraternidad de Rory of the hills á Slievnamon, á Patricio Murray".

En seguida decia que, habiéndose el hecho opresor de los pobres y en vista de que en Irlanda y en los Estados-Unidos, hacía largo tiempo estaba izado el estandarte de la libertad, y de que donde pisa un irlandés siempre será izado, ya habia llegado la hora de izarlo en la República Argentina, y que especialmente en los partidos de San Pedro y Salto estaban resueltos á hacerlo.

La carta pasaba á esplicar que la *Confraternidad* no tenia mayores motivos de queja contra el Sr. Murray que contra los demás estancieros de esta Provincia, pero era necesario empezar con uno, para escarmiento de los otros, por lo cual dicha *Confraternidad* habia elejido á este señor para que sirviera de ejemplo.

En seguida iba pintada una cruz, y por esta señal, juraban los autores del anónimo que si D. Patricio Murray no volvia á colocar en sus respectivos puestos á las dos familias que acababa de echar, ó si algun dia se atreviera á ocupar en sus estancias á una persona que no fuera irlandesa, tanto él como el mayordomo podrian esperar antes del primero de Marzo lo que iba en seguida, esto es un tamaño revólver apuntado á un hombrecito tendido dentro de un cajon fúnebre. Esto servia de firma.

Algunos de los señores que recibieron esas cartas se asustaron, y concedieron lo que por ellas se exijia; otros no hicieron caso, pues no soñaron que los irlandeses serian tan insensatos como para poner en ejecucion estas amenazas en la República Argentina, siendo, sin embargo, cosa que diariamente sucede en Irlanda, como lo sabe todo el mundo.

Pero la noche del 27 de Setiembre, el mayordomo de "La Fortuna", Estancia del Partido del Salto, regenteada por D. Patricio Murray, y de propiedad de su señora hermana, esposa del Dr. Fernando Walker, estaba cenando en el comedor de la estancia, habiendo dejado el postigo abierto, cuando de repente algun malvado le hizo fuego por la ventana, hiriéndolo en la garganta, con una bala de onza. Hasta la fecha no se sabe quien es el asesino.

En vista de este suceso, el Dr. Walker creyó de su deber no esponer por mas tiempo la vida de su cuñado, el Sr. Murray, tomando á su cargo la administracion de sus dos estancias "Las Mulas" y "La Fortuna".

En la estancia "Las Mulas" se mandó traer una majada para principiar la esquila, cuando el puestero se negó á entregarla. Como los peones llevaban órden de traerla con ó sin el consentimiento del puestero, empezaron á arrearla hácia la estancia.

Inmediatamente se vino el puestero á decirle al mayordomo: Quien ha cometido el crímen debe ser hijo del país, que si hubiera tenido su escopeta en el puesto, ninguno de esos *gauchos* habria vuelto á la estancia.

La única razon que tenia, para no entregar la majada era que no queria que fuera la primera majada esquilada, porque *como todavia no habia hecho calor, la lana no tenia grasa, por lo tanto seria muy liviana.*

Así como es este, son casi todos los puesteros irlandeses en el campo.

Haciéndose imposible la administracion de los establecimientos, el Dr. Walker resolvió echar á todo puestero interesado en las majadas y sin fijarse en sus nacionalidades, para poner en sus puestos á peones mensuales. Al efecto dió órden de desalojo á todos ellos, debiendo desocupar sus puestos para el primero de Marzo de 1884.

Hé aquí el resultado.

Estando el señor Walker con su señora en esta capital, recibió una carta de su agente en el Salto, adjuntándole una carta que le habia sido entregada por el correo de ese pueblo. Dicha carta venia dirijida "A la señora de Walker, estancia Las Mulas, Salto", y firmada "Sra. M. Higgins", que es la esposa de uno de los puesteros de ese establecimiento. El contenido era el siguiente:

Que hace cuatro años el individuo Cristóbal Higgins, entró de puestero en "Las Mulas", comprando al establecimiento la tercera parte de una majada, en treinta mil pesos moneda corriente. De estos ha entregado hasta la fecha solamente trece mil pesos, nueve mil y pico cuando entró al puesto, y lo demás en los cuatro años que ha estado en el campo; así que debe todavia mas que la mitad del precio convenido. Como ahora el Dr. Walker les pide el puesto, exigen, ó que se les permita quedar en el puesto, ó sino la devolucion del dinero que entregaron al contado, y á mas todo lo que ha producido la majada durante los cuatro años, (que seria el triple del valor de su tercio) dejando al Dr. Walker las seiscientas ovejas que Higgins le compró.

En caso contrario, dice la carta que la señora de Walker tendrá sobre su alma la sangre de tres hombres, que ha sido escrita sin conocimiento de su marido, para que los esposos Walker sepan el peligro que corren al tomar estas medidas. Pero si el Dr. Walker separa á los esposos Higgins, no vivirá para separar á otro matrimonio, en Sud-América. Concluye con protestas de amistad y la firma la Sra. M. Higgins.

El Dr. Walker dió aviso á la policía, y se trasladó con su esposa á la estancia. Al dia siguiente, estando presente el Comisario, vino el puestero Higgins, y en presencia de testigos, dijo que sabia que la mujer de él habia escrito una carta á la señora de Walker.

Preguntado cuales eran sus exigencias, pidió que se le diera un puesto, como mensual. El doctor Walker le dijo que por haber arrendado su puesto, no le podia conceder lo que pedia. Bastó esto para que Higgins lo amenazara, diciendo que se haria justicia, sin ocurrir á ningun tribunal,—pues el echarle á él del puesto, le obligaria á separarse de su mujer (?); que en el año, hay trescientos sesenta y cinco dias, y bastaria uno de esos para encontrarse frente á frente con el Dr. Walker, y fuese con espada, revolver ó con los puños, se vengaria.

Inmediatamente el Comisario dió órden de detenerlo.

Entónces fueron al puesto de Higgins, el Comisario, sub-comisario, Dr. Walker y señora, y el capataz de la Estancia, con el objeto de conversar con la señora de Higgins, y tratar de arreglar el asunto amistosamente, yendo la señora de Walker espresamente para ver si de mujer á mujer se podria arribar á un arreglo satisfactorio para todos.

Todo fué en vano. Cuando el Dr. Walker preguntó si ella habia dirigido una carta á la esposa de él, se levantó furiosa, y delante de todas las personas que habian ido al puesto, y además una niña de dieciocho años, Luisa Griffin, que vivia en el puesto, dijo: "Es cierto que he escrito esa carta, y todas las amenazas que en ella se encuentran, las he de cumplir, aunque tenga que seguirle hasta el último rincon del mundo, y sino se me presenta otra oportunidad, le he de buscar en el altar, donde le vea recibiendo la Santa Comunion, para asesinarle, y para probarle que soy mujer de hacer lo que prometo; le desafío á salir á tirar al blanco conmigo."

Dicho esto la tomó del brazo á la señora de Walker, arrastrándola hácia la cama, donde tenia un puñal.

Sospechando su intencion, se interpuso el Comisario, llevando afuera del puesto á la Sra. de Walker, donde la Higgins, desesperada, al ver sus planes frustrados, la quiso seguir, y al efecto atropelló á los cuatro hombres que se opusieron.

Como era inútil la visita conciliadora, se retiraron los esposos Walker, llevando consigo á la menor Luisa Griffin, por órden del Comisario.

Este, despues de haber tomado la precaucion de decomisar todas las armas que encontró en el puesto, permitió á la Sra. de Higgins entrar para mudarse el vestido antes de marchar presa al Salto. Como demoró largo rato, abrió él la puerta para ver lo que hacia. Ella estaba hincada delante de un crucifijo, persignándose, lo besó y lo echó al seno, junto con un puñal que habia tenido escondido.

Traida á la estancia, de donde los iban á llevar en carro, la autoridad trató de desarmarla, ofreciendo ella mucha resistencia. A sus gritos acudió el marido, amenazando al Comisario con el cabo del rebenque. Al fin la desarmaron. Ella entonces pidió á un peon de la estancia le diera un cuchillo; preguntada para que lo necesitaba, contestó que antes de salir de la estancia, trataria de encontrarse con la Sra. de Walker, con quien tenia una cuenta que arreglar.

El puestero Higgins le dijo al Comisario que el Dr. Walker era hombre muy malo, porque lo mandaba á él preso, pero que todavia quedaban muchos irlandeses en la Provincia de Buenos Aires. (¿Seria para vengarlo?)

Segun declaracion de Luisa Griffin, la Higgins le dijo que habia escrito una carta á la Sra. de Walker, en la cual se le decia que si no los dejaba en el puesto, tendria sobre su alma la sangre de tres hombres, que uno de los tres hombres á quien se referia era el Dr. Walker, otro su cuñado Patricio Murray, y el tercero no lo nombró, pero se supone sea el mayordomo de "Las Mulas", D. Juan B. Loudet.

Fueron sumariados por el Juez de Paz y remitidos á Mercedes á disposicion del Juez del Crímen.

Pero una fraccion de irlandeses cree que el Juez del Crímen se dejará influenciar por peticiones, y á mas de escribir ridiculeces en los diarios, están haciendo grandes trabajos para conseguir firmas al pié de una peticion por la cual piden que sean puestos en libertad los acusados, sin juicio y sin sentencia. Parece que estos señores creen que aquí los jueces letrados se intimidan con ver muchas firmas y que la ley es una quimera.

Las pruebas de todo lo que digo en esta carta se encuentran en manos del Sr. Juez del Crímen, Dr. D. Octavio Amadeo.

¿No seria bueno que al Juez le dejaran el derecho de juzgar?—Veritas.

Fiesta escolar en Flores

Hemos asistido ante una selecta concurrencia á los exámenes de la Escuela número 6 del distrito de San José de Flores, que regentean las señoritas Passo, y hemos salido satisfechos de la disciplina, por parte de la instruccion de las alumnas y alumnos; fijándonos en los escojidos cantos con que adornaron el acto, como igualmente las difíciles piezas musicales ejecutadas por las Stas. directoras las que no omiten lo mas mínimo para el buen desempeño de su cometido.

Felicitamos al Consejo Escolar del distrito de San José de Flores por la buena administracion y tino en la eleccion del cuerpo docente que dirije, esperando que el año que viene nos pueda proporcionar ratos á la par que amenos muestren el progreso de la educacion é instruccion de los alumnos de ese distrito. 7541

DOCUMENTOS

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1883—Al Sr. Director de Rentas—Terminada la inspeccion ordenada por la Direccion de Rentas en las Colecturías de las Secciones 3ª y 4ª, cumplo con el deber de dar cuenta de su resultado.

Debo antes de todo manifestar al Sr. Director que esta vez no he tenido ocasion de pedir medidas represivas contra los empleados de estas secciones por abusos que importen desdoro; todos sin escepcion han sufrido una prolija investigacion de sus actos como empleados y nada ha habido que pueda dañar su honorabilidad.

Parecerá superfluo que en un informe se consignen estos hechos como muestra de la buena marcha de las oficinas de Rentas, pero cuando tanto que hacer han dado, y cuando ese empleo era mirado con desdeñosa indiferencia ó con recelo, no está demás consignarlo para satisfaccion de los actuales, y para ejemplo de los venideros.

La recaudacion de la Renta se ha verificado de una manera completamente regular, no ha habido entorpecimiento alguno, y por parte de los contribuyentes no puede alegarse se les haya apremiado al abono de los impuestos, puesto que aun siguen los plazos para su cobro sin pena.

La clasificacion de Patentes ha sido hecha del modo mas equitativo posible y ajustado á la Ley—No considero demás indicar en este parte que la modificacion á la Ley en lo que se refiere á las 4as. Patentes indicada por el Sr. Director en la memoria del año pasado es acertada—en la campaña su aplicacion no trae beneficio alguno al erario, y por lo contrario entorpece la buena aplicacion de la Ley. Es sabido que en ella todas las casas de comercio de alguna importancia son un bazar por la variedad de artículos y ramos que las constituyen, y que personalmente me he cerciorado de esta verdad.

La Contribucion Directa se ha percibido bastante bien, y la deuda atrasada se halla extinguida paulatinamente pero con éxito, si se tiene en cuenta la morosidad de la tramitacion judicial.

El Papel Sellado ha dado un resultado por demás alhagador, su venta ha aumentado de una manera notable, y las infracciones á la Ley de sellos han minorado.

Las escribanías han sido visitadas casi todas y los sellos repuestos se han encontrado arreglados á la ley; algunas pequeñas deficiencias por mala interpretacion de la ley, han sido subsanadas en mi presencia.

La deuda por nivelacion se está estinguiendo. Este impuesto, no resistido generalmente atendiendo el objeto de su destino, no fué cobrado con regularidad porque ha habido deficiencia en la confeccion de los padrones, deficiencias hasta cierto punto insalvables entonces, porque fué un trabajo hecho sin plano alguno del perímetro dentro del cual deberia aplicarse el impuesto. Sin embargo he ordenado la ejecucion inmediata de todos los deudores morosos, órden ya anteriormente dada por el Sr. Director, pero que creí conveniente recordar en obsequio al mejor servicio.

Aun se halla sin proveerse la vacante de Avaluador de Coronel Suarez, es necesario su provision tratándose de que el que desempeña ese puesto allí debe prestar sus servicios en el Tandil que es un partido de tanta importancia.

La inspeccion ordenada no ha tenido efecto en el partido del Tuyú, por las razones que en nota separada espongo, y de irregularidades graves del ex-Avaluador de Balcarce cometidas en el año 1880, doy cuenta tambien en expediente aparte.

Los partidos recorridos han sido los siguientes: Tandil, Juarez, Tres Arroyos, Coronel Pringles, Necochea, Lobería, Maipú, Balcarce, Ayacucho, Tuyú, Vecino, Mar Chiquita y Pueyrredon.

La contabilidad es generalmente llevada de acuerdo con el Reglamento; sin embargo, en la Seccion 4ª debe ordenarse que desde el 1º de Enero sea ella uniformada á los títulos y cuentas que el mismo indica. Hay algunos Avaluadores que no la llevan en esa forma y este hecho causa falta de regularidad en ella, tan necesaria en toda oficina pública.

Réstame tan solo saludar al Sr. Director con mi mas distinguida consideracion.—*Miguel M. Casullo*, Inspector.

Señor Ministro: Elevo á V. S. el precedente informe del Inspector Casullo, dando cuenta de la visita practicada en las colecturías 3ª y 4ª.

Como V. S. verá, las oficinas en general marchan con regularidad.

Llamo la atencion del Sr. Ministro sobre la difícil aplicacion y sin resultado para el Fisco de las cuartas patentes en la campaña. En la memoria del año pasado esta Direccion hizo conocer la conveniencia de modificar la ley en este punto.

La deuda atrasada se halla próxima á estinguirse en algunos partidos.

La constante inspeccion á las escribanias de Registro dá resultados satisfactorios.

Se ha ordenado al colector de Maipú visite la oficina de Tuyú; y en cuanto á las irregularidades cometidas por el ex-avaluador de Balcarce, actualmente procesado, la Direccion eleva con esta misma fecha los antecedentes de su referencia.

En la fecha se ordena al colector de Maipú haga cumplir el reglamento de colecturías en la parte de la contabilidad.

Pido á V. S. la publicacion de este informe en uno ó mas diarios de esta Capital.—Direccion, Noviembre 23 de 1883.—*N. Dibur.*

Diciembre 4 de 1883.—A la Direccion de Rentas para que se proceda como lo indica.—Rocha—*Vicente Villamayor.*

Diciembre 11 de 1883—Habiéndose dado cumplimiento á lo dispuesto en el decreto que precede, publíquese.—*N. Dibur.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Diciembre 16.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin variacion, anotándose vendidas en la rueda:

E $c. 8700 al contado á 89⅞, 89¾, 89⅝ %.
" " 150000 para Diciembre 31 á 89⅝, 89⅝ %.
" " 40000 id Enero 31 de 1884 á 89⅝ %.
F " 23800 id al contado á 87⅝ 87⅞ %.

Despues de hora se arreglaron $c. 30000 de la série E para fin de mes á 89⅝ %, cerrando la plaza indecisa á este precio entre comprador y vendedor.

Para el lúnes próximo habia vendedores á 89⅝ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En las acciones la plaza se presentó desde el principio floja y con tendencia á la baja. Se vendieron en la plaza oficial:

14 acciones al contado á 132 %.
2600 id para Diciembre 31 á 133, 132⅞, 132⅝, 132½ %.

En la liquidacion no se hizo absolutamente nada quedando vendedor para fin de mes á 132⅝ % y comprador á 132½ %.

CAMBIOS—Con motivo de las fuertes remesas que habia que hacer á Montevideo, el cambio ha tenido en los últimos dias una fuerte alteracion, pagándose de 2 á 2½ % de premio.

	Bancario	Particular
Lóndres	47½	47⅝ 47¾ %
Paris	5 fr. 01	5 fr. 03
Francia	5 fr. 01	5 fr. 05 á 5 fr.06
Amberes	5 fr. 01	5 fr. 06 á 5 fr.07
Génova	5 fr. 01	5 fr. 06
Alemania		4 m. 09
Rio de Janeiro	Rs. 1$200	Rs. 1$250 tomador
Montevideo		2½ á 2⅝ % de premio

MONEDAS—Libras esterlinas á 1 % de premio
Napoleones ⅛ id
Cóndores chilenos ⅛ % id
Soles 82 y 81⅛ oro
Chirolas 76 id

De un saladero de Gualeguay se han vendido 6 á 7000 cueros de potro salados de 35 lb á 25 rls. fts. oro á bordo.

Los corredores Pereyra y Nevares han vendido por órden de D. Ernesto Tornquist al Sr. D. Alfonso Bernasconi 24 leguas de campo en la seccion cuarta de los territorios nacionales en 150,000 $ftes. al contado.

Revista del mercado de cereales desde el 10 hasta el 16 de Diciembre de 1883

(A cargo de los corredores Fliess y Zimmermann)

Trigos—El mercado no ofrece interés alguno, llega muy poco, y á pesar de esto los precios bajan diariamente. Tanto los molineros como los exportadores esperan los nuevos trigos, cuya cosecha es algo atrazada, pues en los años anteriores solian venir generalmente el 10 de Diciembre, carretas con trigos nuevos de San Isidro, lo que este año no ha sucedido.

Sin embargo la siega del trigo está en esta Provincia en plena actividad, en los partidos de la costa tanto como en los del Salado se ven numerosas parvas, pero los agricultores no piensan en trillar antes del mes de Enero, lo que nos parece muy acertado, pues en la parva recien concluye la madurez del grano, ganando así en color y peso.

Por las pequeñas muestras de espigas que hemos visto por Gorostiaga Chivilcoy y Lobos, el trigo será hermoso, un grano muy lleno y de color muy lindo; respecto del rendimiento no se puede abrir juicio antes que no se haya trillado algo. En resúmen, se calcula por la cantidad de área sembrada, que el producido será un 25 ó 35% mas que el año 1882 y 83. El mercado cierra flojo.

Maiz—En buena demanda y precios firmes. Cotizamos: maiz morocho en espigas, 65, 70; id id degranado, 56, 59; id amarillo espigas, 60, 65; id desgranado, 50, 53.

Cebada—$ 60 la inferior, una partida de Patagones se está detallando á $ 135 y 150 m/c.

Harina—Muy reducidas ventas y estas en baja. No se han hecho este mes contratos de entregas para 1884; los molineros porque temen de comprometerse á los precios actuales tan bajos por un año entero, y los panaderos, lo que realmente es estraño, creen que aun baje mas. Sin embargo la exportacion de harinas para el Brasil ha seguido en esta quincena en escala casi importante, lo que prueba que á los precios actuales hay salida segura para el Brasil, sin que los molineros se puedan ver obligados á recurrir al siempre ruinoso sistema de contratar para períodos largos ó precios bajos.

Cotizamos: harinas caro, $ 26 á 28 m/c; id especial, 21 á 22; id flor, 19 á 20; Santa-Fé, 16 á 21.

Lino—Tambien en este oleaginoso la siega esta en todas partes muy activa, y probablemente el 24 de Diciembre será concluida. En este grano ya han empezado á trillar; el grano no deja nada que desear y supera al del año pasado. El tiempo ha favorecido hasta hoy de una manera inesperada las faenas del campo.

Pasto—Sin variaciones de $ 400 á 650 tonelada.

Afrecho—$ 17 á 18 el quintal.

Telegramas

Montevideo, Diciembre 15.

Al Agente—El vapor *Umberto 1º* llegó á Génova el 12 del corriente.

A la Bolsa, 3½ p. m.—Cádiz, *Virgo Maria*—Deuda Amortizable á 25—Del saladero Herrera, 2000 cueros á 77½—8000 @ lana prima y media para los Estados-Unidos á precio reservado—La matanza de los saladeros aquí hasta la fecha 6600 cabezas—No sale vapor.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 16 de 1883—Entraron 160 wagones con frutos y entre estos 36,300 @ lana, 804 bolsas trigo, 1102 id maiz y 117 fardos pasto. El estado de los frutos es el mismo á los de dias anteriores.

Ventas de ayer—1800 @ lana especial y barriga por S. Unzué, á $ 105 y 40; 4000 id id superior y regular, M. Chiliado, 100, 97, 96½ y 98, 79 y 76; 600 id id id, Llamarés y B. 90; 2000 id id id y buena, Leyte, 92½ y 85; 2700 id id superior buena y regular, Novoa y Cernadas, 94. 84 y 72; 3500 id id id, A. Ojea, 97, 92, 87, 85 y 83; 3000 id id id id, L. Balleto, 87, 85 y 75; 9000 id id id id, M. Duggan, 84, 80, 78 y 73; 500 id id id, R. Basavilbaso, 84; 460 id id inferior con carretilla y barriga, P. Ham, 63 y 40; 1460 id id sup, y barriga. Zabala, 99 y 42; 1500 id id id, L. Somoza, 95 y 91.

Cueros vacunos—100 de campo especial por Mendez y Rodriguez, á $ 157; 50 id id buenos, Leyte, 152

Cueros de potro—40 de campo buenos por Leyte, á pesos 45.

Cueros lanares—600 docs. campo especial sup. buenos, regular y desecho por M. Chiliado, á 30, 29, 26, 25, 20 y 19 rs. lb; 100 docs. matadero buenos, por A. Ojea, 26$.

Cueros de cordero—24 docs. regular, por Leyte, á $ 15.

Sebo—20 bords. estilo embarque bueno por A. Ojea, á $ 44.

Trigo—100 fags. de costa regular por D. Perazzo, á $ las 9 @ 80.

Maiz—40 fags. morocho desgranado bueno por Tarigo é hijos, á $ 56; 100 id id id, Marcconi, 55.

Pasto—20 fardos alfalfa buena por Santa Maria, á $ 505.

MERCADO CONSTITUCION — Diciembre 16 de 1883—Entraron 170 wagones con frutos y entre estos 24,000 @ lana—A Barracas al Sud 24 bordalesas sebo, 93 capones y 20 fardos lana—Las lanas se notan flojas en las clases pesadas y defectuosas, y sostenidas en las livianas y finas—Los lanares vacunos y cerda firme; los demus frutos continúan flojos.

Ventas de ayer—1 lote lana fina y liviana del establecimiento del Sr. Manuel M. Posse, partido de Olavarría, lana que por su limpieza es reputada como extra, se realizó á $ 131 m/c la @ por los Sres. Bradley é Hiliner; 1500 @ lana especial, por Cousentino, $ 118; 3000 id id sup. buena y reg., Bradley, 107, 100, 92, 87, 83, 80, 76; 300 id id, Casaux. 120; 1600 id id, O. O., 106; 700 id id, L. y Moores, 105, 92; 500 id id, A. Bonorino, 102, 93; 3200 id id, P. Salaverri, 108, 98; 1400 id id, Udaondo, 100, 85; 1000 id id, J. Cramer, 100; 3200 id sup. y borrega, Trelles é hijo, 90; 1000 id id, Perédieu, 95; 3500 id esp. sup. y buena, R. Gutierrez, 106, 100, 99, 86, 82; 700 id sup. regulares, B. y Bilbao la Vieja, 96, 78; 1000 id id, J. de los Santos, 96, 90; 800 id sup., por Mendez y R., 99; 2500 id buena, Chapar é hijo, 95, 93, 90, 86, 84; 1500 id buena, E. Bonifacio, 88; 300 id id, A. Cerantes, 84; 500 id id, Necol y Aguerre, 80; 600 id id, Beazley, 86.

Cerda—60 @ de potro sup., por L. y Moores, $ 173.

Cueros vacunos—50 campo sup., por Beazley, $ 158; 50 id id, G. Casaux, 155; 100 id y becerro, L. y Moores, 155, 140; 100 id id, Necol y Aguerre, 154, 140.

Cueros de potro—30 campo buenos y potrancas, por N. y Aguerre, $ 46, 23.

Cueros lanares—500 docs. esp. regs. desecho y corderito, por Chapar, 31, 26, 20, 23, 18, 14 rls. lb; 150 id id id, S. Ortiz, 30½, 29; 50 id id id, J. de los Santos, 31, 22; 100 id id, G. Casaux, 32, 21; 200 id id id, J. Rodriguez, 30, 20; 15 id sup. id, Beazley, 29, 20; 300 id id, Consentino, 29; 50 id bueno id, L. y Moores, 28, 19; 30 id id id, Necol y Aguerre, 28, 19, 16; 200 id regulares id, R. Gutierrez, 26, 18; 40 id id y carpincho, B. y B. la Vieja, 27, 19, 9½; 25 id pelados y epidemia, L. y Moores, $ 70, 25 la doc., 25 id id id, Necol y Aguerre, 65, 22.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 15 de Diciembre de 1883.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Ani'les.*
Juan C. Boerr	P. Martinez	Pergamino	184
Bernardo Aspitia	W. Gonzalez	Chascomús	71
Id id	J. Barquinta	Tandil	299
Leandro Lynch y Cª	P. Alfaro	Baradero	86
Dionisio Esquivel	P. Gonzalez	Zárate	33
S. A. Gomez y Ca.	N. Arroyo	Magdalena	65
Atanacio Ceballos	J. M. Castro	Chascomús	80
Mariano Alvarez	G. Baez	Santa-Fé	190
Salaberry y Mandia	E. Olivera	Lujan	85
Id id	A. Gomez	Chascomús	49
Lavalle y Moores	P. Bavo	Ayácucho	158
Juan B. Anasagasti	A. Ramayo	Lobería	158
Duggan hnos.	Manzanares	Chacabuco	65
		Total	1524

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca 380, 350, 340, 320, 300; 2do. id, id, 280, 270; matanza general, 260, 250, 240, 220, 200, 150; cueros de novillo, 165, 150, 145, 140, 130; id id vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 200, 160; id chicos, 140, 100; capones, 50 á 54; matanza de reses, 492 cabezas; id de terneros, 100 id.

Nota—La llegada de tropas fué ayer de 16, pero solo 13 dieron entrada.

MARÍTIMA

Hoy no se esperan vapores de los rios ni de ultramar. El lúnes se esperan *Proveedor, Pingo* y *Minerva* del Rosario.

Anuncian salida para hoy *Iris* para Uruguay, *Rio Apa* para Corumbá, *Mensagero*, para Asuncion. Para el lúnes no hay vapores de salida.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 15

Strasburg, vapor aleman de 2855 tons. cap. Heincke, de Bremen el 1º de Noviembre, Amberes el 15, á K. von Emster. con:—*De Amberes*: Drabble hnos., 110 c. algodones, 14 c. lanas, 1 c. mtras.; Siegrist y B., 2 bultos mercs.; G. Fernandez, 10 bultos id; E. Tornquist, 17 id id; 10 c. algodones, 1 fdo. alfombras, 1 c. mercs., 1 c. pianos; Arning y H., 1100 c. 1000 damajuanas ginebra, 1 c. mtrs.; G. y J. C. Bell, 300 c. velas; P. P. Feuilian C. ca., 400 id id; W. Paats, 75 c. quesos; M. T., 400 bultos mercs.; T. Meyer, 400 c. ginebra; Aretz L. ca., 35 c. vino, 8 cascos coñac; S. Rolleri hnos., 250 c. quesos; J. Marting, 39 fds. lana; E. Bieckert, 5 c. lúpulo; P. F., 30 c. ginebra; Quintana hnos. y F., 6 c. algodones, 1 c. mtrs.; J. Lopez, 18 c. lamparas, 4 c. ferretería, 5 c. armas; A. P. A., 1 c. pieles; C. Zorraquin, 3 c. papel; Harot K. ca., 2 c. sedas, 1 c. arts. de papel; W. R. Kirschbaum, 24 c. ferretería, 1 c. botones, 5 c. cerveza; Artaza y L., 3 c. medias, 6 c. lanas; P. Dillemann, 4 cascos, 1 c. ferretería; R. E., 30 c. ginebra, 5 c. licores; E. Forgues, 4 c. libros, 11 c. cristaleria, 2 fds. papel; Mainier y D., 1 c. juguetes, 3 c. albums, 1 c. corsets; Walsh L. ca., 1 c. mercs; S. M. Girault, 1 c. ferreteria; Wedekind y F., 2 c. lanas; J. Aischmann, 9 c. lúpulo; H. K., 2 c. idem, 1 c. muestras; N. Repetto compañía, 200 cajones almidon, 1 c. mtrs; Arning H. ca., 200 c. almidon; J. Randasche, 1 c. mercs.; A. Hopmann, 6 btos. lanas; C. Garbolino, 3 c. juguetes, etc.; L. Logegaray, 5 cascos clavos, 34 c. ferretería; E. Pierase, 3 c. id; T. D. C. 200 cascos, 25 c. id; R. Krüger, 40 c. azul, 3 c. cristalería; F. Chas é hijos, 3 c. id; E. Tornquist, 2300 c. velas; E. Bergmann, 250 c. cerveza; E. Della Chá, 800 c. velas; Parry y ca., 600 id id; Bemberg H. y ca. 15 fdos. paños, 1 c. sedas, 2 c. algodones; J. Bell é hijos, 40 ca cos zinc; J. M. Bell, 20 c. ferretería; Drysdale y ca. 30 c. id; Mantels y P. 50 cascos zinc; Bolondo y L. 35 id id; Shaw hnos., 600 cascos clavos; L. Jacobsen, 8 c. papel; E. Brandes, 2 c. algodones; Schlmeyer y V. 9 c. tejidos, 1 c. lápices; G. Fernandez, 1 c. sombreros; Snell y ca., 600 c. velas; E. Barrie, 4 c. armas; W. C. 2 c. lúpulo, 1 bto. mtras; E. Bunge, 2 c. libreria; Marini y ca., 4000 c. velas; Galeano y S. 1500 btos. alambre; A. C. Linck, 868 bsas. arroz, 300 c. 80 barriles mercs—*Para San Nicolás; de Amberes*: S. Z., 688 btos. alambre—*Para Rosario; de Amberes*: H. Schlieper, 5 btos mercs; D. S. 3 id id; Colombres y ca. 20 id id; A. Suac y ca. 500 c. velas; Haler y S. 1 c. armas; Duquid y ca., 2 c. sombreros, 4 c. manufacturas; M. J. Paz, 10 c. sombreros, 1 c. cristalería. La carga de Bremen no la publicamos en este número por no haber bajado el manifiesto ayer hasta las 6 p. m.

Oriental, bergantin goleta aleman de 213 tons. capitan J. Meyer de Paranaguá el 1º del corriente á A. F. Ramos, con 1568 surrones yerba.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 13

Minerva, vapor francés del Rosario, á P. Cristophersen con: D. Dallepiane, 31 bto. comestibles; Durante 57 bolsas papas; Repetto, 50 c. pimenton y 150 c. pasas.

Proveedor, vapor nacional del Rosario, á D. Bruce, con: Naon, 200 bolsas harina.

Pingo, vapor nacional del Rosario, á P. Risso, con: Fliess y ca. 125 bolsas harina: y Cufini, 100 id id; Ballarini, 60 id id.

Apolo, vapor francés de Montevideo, á P. Christophersen, quedó en cuarentena.

Manin, pbot. nac. de Esquina, á T. Rivara, con 310 hect carbon de madera, 860 k. queso.

Maria Cleofa, pbot. paraguayo de la Paz, á J. Belando, con 950 hect. carbon leña.

San José, pbot. nac. de la Paz, á S. Maraspin, con 795 hect. de carbon vegetal.

Nueva Magdalena, pbot. nac. de Gualeguaychú, á N. Barrios, con 700 hetc. carbon de leña.

Montin Recagno, pbot. paraguayo de Gualeguychú, á la órden, con 291 bolsas lana sucia con peso bruto de 27476 k. 109 cueros vacunos secos, 24 atados cueros lanares con 95 k. peso bruto.

Alfredo, pbot. nac. de Concordia, á A. Nuñez, con 990 postes ñandubay.

Jóven Salvador, balandra nacional de Islas de San Fernando á A. Nuñez, con 16,000 astillas leña sauce.

Helvético, balandra nacional del Uruguay á J. Belando, con 300 docenas botellas vacías, 70 yuntas gallinas, 800 k quesos del país.

Salado, pbot. nacional, de Mar del Plata, á S. Maraspin, con 520 docenas cueros lanares súcios con 16,983 k.

Romeo, bdra. nacional de Villa Colon á T. Rivara, con 1000 docenas huevos, 50 yuntas gallinas, 90 k. manteca, 480 k. queso.

Jóven Angelita, pbot. oriental, de Dolores (E. O.), á N. Barrios, con 156 bolsas lana con 16845 k.

Nueva Concepcion, bdra. nacional, de San Fernando, á A. Nuñez, con 16,000 astillas leña sauce.

SALIDAS—Dia 15

Proveedor, vapor nacional para el Rosario.
Pingo, vapor nacional para el Rosario.
Minerva, vapor frances para el Rosario.
Diana, vapor frances para la Concordia.
Pomona, vapor francés para Bahia Blanca.
Onyx, vapor nacional para Montevideo.
Tamar, vapor inglés para Southampton.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
D'bre. 17	*Britannia* (en M'deo)	Liverpool
" 18	*Niger*	Burdeos
" 18	*Buffon* *	Liverpool
" 18	*Rio Negro*	Havre
" 19	*Humboldt*	Lóndres
" 20	*Koln*	Bremen
" 21	*Uarda* (en M'deo)	Callao
" 22	*Tycho Brahe*	Lóndres
" 23	*Ibis* (n M'deo)	Hamburgo
" 24	*Galileo*	Liverpool
" 24	*Minho*	Southampton
" 25	*Cotopaxi* (en M'deo)	Pacífico
" 25	*L'Italie*	Génova
" 26	*Jesmond* *	Liverpool
" 26	*Petrarch* *	Amberes
" 28	*Europa*	Génova
" 29	*Scotia* *	Génova
" 30	*Kronprinz F. Wilhelm*	Bremen
" 30	*Orénoque*	Burdeos
" 30	*Buenos Aires*	Hamburgo
" 31	*Flaxman*	Liverpool
" 31	*Serapis* *	Amberes

Nota—Los vapores marcados así *. siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
D'bre 15	*Viñuelas*	Burdeos
" 15	*Memphis* (desde Montev.)	Hamburgo
" 15	*Tamar*	Southampton
" 18	*Handel*	Amberes
" 18	*Diolibah*	Mediterráneo
" 18	*Horrox*	Dunquerque
" 18	*Strabo*	Bahia
" 18	*Britannia* (desde Montev.)	Pacífico
" 18	*Béarn*	Génova
" 18	*Hamburg*	Hamburgo
" 20	*Cuvier*	Amberes
" 20	*Humboldt*	Dunquerque
" 21	*Strasburg*	Amberes
" 21	*Uarda* (desde Montev.)	Hamburgo
" 22	*Orion*	Amberes
" 24	*Ibis* (desde Montev.)	Pacífico
" 24	*Niger*	Burdeos
" 25	*Dom Pedro*	Havre
" 25	*Ceará*	Hamburgo
" 26	*Cotopaxi* (desde Montev.)	Liverpool
" 26	*Tycho-Brahe*	Nueva-York
" 27	*Ville del Rosario*	Havre
" 29	*Minho*	Southampton
" 30	*Koln*	Amberes

CENTROS SOCIALES

Centro Gallego

Se hace saber á los señores sócios que de acuerdo con lo que establece el artículo 14, título 3º del Reglamento la asamblea general ordinaria tendrá lugar el Domingo 30 del actual, á las dos en punto de la tarde.

En esta asamblea deben ser elegidos siete vocales para reemplazar á los salientes que son: D. Antonio Dominguez, D. Francisco Constenla, D. Antonio Oño, D. Fernando Perez, D. José Ferradas, D. Ramon Bares y D. Santiago Gonzalez.

Así mismo deben ser elegidos seis suplentes, y el Jurado establecido por el artículo 16 del mismo Reglamento—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1883—José M. Mandia, Presidente.—*Eduardo Caamaño*, Secretario.

NOTA—Habiendo presentado sus respectivas renuncias el Presidente y Secretario, renuncias que existen en Secretaria para dar cuenta de ellas á la asamblea, se previene tambien á los señores sócios para los efectos consiguientes. 7470 p14 d15

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1883.—Sr. Director General.—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy son las siguientes: *La Union Française* y *El Demócrata*, no se han recibido; *The Standard*, 2 ejemplares, Jorge Alphan y Jaime Dodds, Estacion Adela, detenidos por carecer de franqueo.—Dios guarde á V. S. *E. Gaggino.*—Diciembre 15 de 1883.—Publíquese y archívese.—*O. Ojeda.*

Pectoral de Anacahuita—Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonia, asma, crup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones. 6

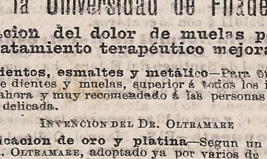

De la Universidad de Filadelfia

Curacion del dolor de muelas por un tratamiento terapéutico mejorado

Cimientos, esmaltes y metálico—Para emplomadura de dientes y muelas, superior á todos los inventos hasta ahora y muy recomendado á las personas de dentadura delicada.

INVENCION DEL DR. OLTRAMARE

Orificacion de oro y platina—Segun un sistema del Dr. Oltramare, adoptado ya por varios de los mas notables dentistas de América. Tiene la misma apariencia y durabilidad que la emplomadura de oro, siendo su precio mucho más módico y muy apreciada por nuestra numerosa clientela.

GARANTIZADO

Orificacion de oro puro—Conserva siempre su legítima reputacion para casos especiales, nada mas artístico que este trabajo hecho por medio del martillo eléctrico, segun las reglas que ha enseñado el mismo inventor, del cual el:

DR. OLTRAMARE, FUÉ DISCÍPULO

Dentaduras sobre vulcanita—Sistema simplificado por el Dr. Oltramare, se ejecutan muy rápidamente y son de un precio sumamente cómodo para todas las clases sociales.

Dentaduras sobre vulcanita celluloide y oro—Son trabajos artísticos de los cuáles nuestra numerosa clientela se ha mostrado sumamente complacida.

Dientes postizos montados sin chapa—Nos hemos ocupado mucho de esta parte tan poco conocida de la protesidentaria y trabajamos segun métodos enteramente nuevos.

DIENTES LADEADOS, ESPECIALIDAD DEL DR. OLTRAMARE

Nos ocupamos con particularidad en enderesar los dientes ladeados y recomendamos á los padres de familia que para evitar un defecto tan remarcable, se debe hacer la operacion de los 12 á 18 años, que tienen todas las probabilidades del éxito mas satisfactorio y sin dolor alguno.

Ablacion del sarro—Por medio de una máquina especial, operacion importante para el perfecto aseo de la boca, la conservacion de los dientes y curacion de las encias.

FRANCISCO A. TAMINI
MEDICO-CIRUJANO
Ha trasladado su estudio á la calle de VICTORIA Nº 476 (entre Lima y Salta.)
Consultas: de 12 á 2 de la tarde.
6287 p1m n23

Stabilimento Tecnico Triestino
Representante en Buenos Aires: D. C. CARDONA
Calle General Lavalle 157, primer piso
Construccion de buques de vela y á vapor de todas clases

Vaporcitos para los rios, chatas, dragas de nueva invencion (patente del Establecimiento), máquinas á vapor reparaciones de todas clases. Buques de guerra de primer órden, materiales inmejorables y precios módicos.

Se mandan planos de vaporcitos.

Los buques se podrán entregar en Buenos Aires por contrato especial con el Representante.

NOTA—En estos artilleros se construyen actualmente dos cañoneras, para la América del Sud.
6165 p1mn 21

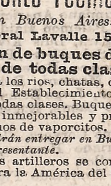

6538 p3m n28

Cárlos Quirno
REMATADOR Y COMISIONISTA
Ha trasladado su escritorio á la calle de San Martin núm. 68
5677 p 1m n16

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica

LOZAS de FIERRO AGATE

Baldes, tachos, jarras, palanganas, juegos de lavatorio, escupideras, salivaderas, etc., etc., de FIERRO AGATE.

No pueden enmohecerse ni romperse. Siempre limpia y aseadas.

El FIERRO AGATE es enteramente diferente y sin comparacion superior al *fierro enlozado comun*, el cual con un golpe cualquier ó un poco de fuego salta y se pierde.

Fabricado solamente por la **Compañía Salance & Grosjean, New-York.**

CASA INTRODUCTORA
W. R. Cassels & Ca.
191 Maipú 193, Buenos Aires
5137 n7 d p m

LA PERLA
FABRICA DE
CONFITERIA y PASTELERIA
ARTES Y CANGALLO
Preciosos objetos para regalos
DE
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
GRANDES NOVEDADES
Recibidas directamente de Europa por los paquetes "Ville de Buenos Aires", "Congo", "Viñuelas" y "Dom Pedro".
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tenemos el gusto de avisar á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general, que con motivo de haber recibido de Europa los objetos mas elegantes y de un gusto esquisito como para regalos de Navidad y Año Nuevo, podemos ofrecerlos á un 50 % mas baratos que los años anteriores, por tener actualmente un comisionado especial en Europa, que se encarga de la remision de estos artículos por cada paquete.

ESPLÉNDIDO SURTIDO
DE
Turrones de Gijona y Alicante
MAZAPAN DE TOLEDO DE VARIAS CLASES
PELADILLAS DE ALCOY
Y otros muchos artículos para las próximas fiestas.

PARA NOCHE BUENA

Esquisito pan dulce al alcance de todo el mundo. Ricos y pobres hallarán en **LA PERLA**, con que puedan festejar los grandes dias de Navidad y Año Nuevo, sin mayores sacrificios.

HELADOS

Los mas delicados que se fabrican en Buenos Aires por el nuevo y simplificado método adoptado por la casa que esclusye toda competencia y los espende á 3 $ m/c, á pesar de su indisputable superioridad sobre otros.

Juan Sainz.
7466 p15 d15

Loteria de Mercedes—Se anuncia para el 11 del corriente la primera estraccion de una nueva loteria titulada: "Loteria Pública de Mercedes"

Mercedes: Estado Oriental.
Mercedes: Provincia de Buenos Aires.
Mercedes: Diez puntos mas de diferentes Provincias, es decir Interior y Exterior.
¿Dónde se vá á sortear esta nueva loteria?
¿Quién la ha autorizado?
Nada, ni nadie lo sabe.
Debe ser una nueva esplotacion de que se viene á hacer víctima al público. 7454 p2 d15

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m.

VINOS DE SAN JUAN
DEL
Establecimiento vinícola
MARENCO Y CERESETO
Unicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195
3065 p6m s2

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 188**, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

Adolfo Rivera
278 CUYO 278
Desde el 1º e Enero de 1884, dará giros sobre las principales plazas de España y particularmente sobre pueblos de Galicia y Asturias.
7243 p17 d12

LA LUZ
Fábrica y Cigarreria
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en el cigarrillo
DE
TABACO HABANO

El comercio en general ha dado á esta fábrica el impulso que ninguna otra ha tenido en tan corto tiempo, y gratos á este beneficio, nos hemos propuesto fabricar una ESPECIALIDAD EN CIGARRILLOS HABANILLOS mejores que los conocidos hasta hoy, en calidad, aroma y rico paladar, siendo los tabacos habanos que empleamos traidos exclusivamente para esta casa y de la última cosecha.

Estos cigarrillos que por sus buenas cualidades han de llenar las exigencias del mas delicado fumador, los distinguimos con el nombre de:

ESPECIALES LA LUZ

Para encargos particulares ocupamos obreros dedicados exclusivamente á este objeto, pudiendo garantir el buen trabajo y limpieza.

Pidan de los ESPECIALES LA LUZ, en todas las cigarrerías, cafés y almacenes, pruébenlos para cerciorarse de lo dicho.

FABRICA Y DEPOSITO
253 Moreno 253
Esquina de Piedras
7242 p15 d12 C. CARDO & Ca.

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten al citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Ingles uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios, pensión, Profesores y la atencion á todo que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.

ADOLFO L. NEGROTTO, Director.
perm. n30

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: 5 m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Lúnes 17 de Diciembre
Valor del billete entero un 3 m/n ó sea 3
5 m/c. el quinto
La extraccion empieza á las 9 de la mañana

IR Á VER
LA
GRAN EXPOSICION
DE
ARTICULOS PARA REGALOS
ULTIMAS NOVEDADES
EN LA
Pintureria de Monserrat
MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES
ENTRADA LIBRE
7310 p19 p13

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PUBLICOS
142—CALLE PIEDAD—142

Loteria Pública de Mercedes
PREMIO MAYOR: 8,000 $ M/N.
SE JUEGA TODOS LOS MÁRTES
El billete entero vale 2½ $ m/n.
La segunda extraccion tendrá lugar el 18 del corriente
6846 p1m d4

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. à19

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 20 de Diciembre, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el Sábado 22 de Diciembre por la mañana

FALSIFICACION

Se previene á los señores almaceneros y á los consumidores de chocolate de la acreditada marca **La Gallega**, que es falsificado todo paquete que no tenga el nombre de **Remigio Rigal**, su único importador en la República Argentina.
5956 p1m n17

CREMA
BISMUTO CALCICA
CONTRA LAS DIARREAS
Y
COLERINAS ESTIVALES
DEPÓSITO
Drogueria Demarchi, Parodi & Ca.
185 DEFENSA 185
6645 p1m n30

80,000 PATACONES
DE MONTEVIDEO
Se juega el 19 de Diciembre
EL BILLETE ENTERO 260 PESOS m/c.
Por ellos cigarreria "EL INVALIDO"
CUYO 253
6238 p24 n22

CHAMPAGNE
Moet & Chandon
Unico agente en la República Argentina
RICARDO TOMAS
44 PIEDAD 44
5722 p1m. n16

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n

El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos.—Se juega todos los Sábados. Los billetes indican el lugar de la extraccion empieza á las 7 de la mañana, véanse los extractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63. 642 perm. s3

ESPECTÁCULOS

COLON—Hoy Domingo á las 8½ en punto, 7ª última y definitiva funcion y despedida del célebre prestidigitador A. Herrmann, y la Sra. Addie Herrmann, en el cual el Sr. Herrmann despues de las suertes variadas y escojidas, representará La Gran decapitacion, El Armario Encantado y un magnífico programa.

POLITEAMA—Compañía Italiana de ópera cómica—Direccion: C. Ciacchi—Hoy Domingo, á las 8½, segunda representacion de la ópera bufa en 4 actos: *Crispino e la Comare*. Por segunda vez la parodia de un *Ballo in Maschera*, por el actor C. Ticarra.

LA FLORIDA—Sociedad Española de Beneficencia—Fiestas á beneficio del Hospital Español.—Hoy Domingo, á las 2 de la tarde, bailes, juegos y rifas hasta las 7.—A las 8½ de la noche, gran concierto orquestral.

COLISEUM—Academia de canto alemana, 80º conciertos bajo la direccion del maestro Pietro Melani; el lúnes 17 de Diciembre de 1883, á las 8.—Programa, 1a. parte:—1º Sinfonía Oberon, Weber—2º Coro y piano, Lockung, Rheinberger—3º Solo para bajo (Prof. Edmondo Paul). *a* Aire, Caro mio ben, Giordani; *b* Noche de España, Massenet—4º Solo para violin (Sta. Carmen Butty), Recuerdos de Baden, Leonard—5º Solo para soprano (Sra. Millilotti). *a* Junto á tí (2 canciones alemanas). Adolfo Jensen; *b* La llegada del querido, Rob. Franz—6º Promesa, piezo para concierto. coro y orquesta, Jadassohn.

2a. Parte—7º Tres coros sin acompañamiento, Mendelsshon—8º Solo para soprano (Sra. Millilotti), Le ondine, melodia fantástica, Leopoldo Millilotti—9º Entre acto (escena de baile) de Charlotte Corday, para orquesta, Peter Benoit—10. Solo para bajo (Prof. Edmundo Paul), Aire para concierto, Mozart—11. Marcha del Tannhäuser, coro y orquesta, Wagner.

Las entradas se venden en la libreria alemana del señor Ernesto Nolte, Cangallo núm. 115, ó á la entrada al Coliseum en la noche del concierto.

FUNERALES

José María Roxas Patron
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Diciembre de 1883

El Mártes 18 del corriente, se dirán misas generales por el descanso eterno del alma de dicho finado, en el templo de San Ignacio. La familia asistirá á la misa de 11. p3 d15

Misas generales

Se dirán en el Templo de San Ignacio, por el descanso del alma de la finada doña MERTA DE LAS CARRERAS, el Lúnes 17 del corriente, de 7 á 10 de la mañana. 7456 p2 p15

AVISOS

Amueblado Se alquila barato una linda pieza, en casa de familia; Corrientes 315, frente á la Opera. 7538 p3 d16

Ama de leche Se necesita, de leche fresca y con recomendaciones; Piedad 386 7458 p3 d15

Alquílase Una hermosa pieza amueblada, en casa de familia del país; calle Cangallo 471. 7403 p3 d14

Alquilanse En casa de familia alemana, una linda sala y antesala bien amuebladas; Corrientes 130, entre Florida y San Martin (altos). 7550 p3 d16

Al comercio Aviso que he vendido mi fonda, sita Piedad 1458, si hay algun reclamo, puede presentarse dentro de tres dias.—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1883.—*Santiago Bianchi.* 7543 p3 d16

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos).—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Academia Inglesa CALLAO 77.—Los exámenes anuales empezarán en este colegio, el 17 del corriente mes. *A. M. Hudson.* 7231 p5 d11

Al comercio Debiendo ausentarme para Europa, participo que he otorgado poder general para representarme, al Sr. Amadeo Malgor.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1883.—*F. Buffin.* 7090 p8 d8

Al Norte Se vende la propiedad calle Paraná 26 de Junio, con buen frente á la linda plaza y títulos perfectos; para tratar, Barracas al Norte, calle Industria 582. 6793 p15 d2

Al comercio Hago saber á mis relaciones, que por convenio amigable he dejado de formar parte, como habilitado de la casa Lorenzo Moronell y Ca el activo y pasivo del negocio, queda á cargo del socio capitalista Lorenzo Moronell. 7489 p3 d15

Atanasio Rodriguez Agente Judicial, Alsina 107.—Se encarga de toda clase de asuntos ante los Tribunales y los Gobiernos Nacional y Provincial, y de solicitudes para sacar dinero de los Bancos, actividad y honradez; domicilio, Piedad 998. 7181 p2m d11

Al comercio Habiendo venido en el vapor *Camden*, 4 cajones marcados S J averiados, y no conociéndose al dueño, se publica, tenga la bondad de pasar por nuestro escritorio Defensa 19.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1883. *José y Bernardo Garay.* 7421 p3 d14

A los agricultores TIERRAS EN ARRIENDO—Se alquila una estension de tierras, bastante grande muy próxima á la estacion Gorostiaga cerca de Chivilcoy; ocúrrase San Martin 52—*Eduardo Bouvin.* 7448 p6 d4

Armazon Se vende un gran armazon y mostrador con ... , ... para tienda, ... mesas grandes, ... de varios tamaños, etc.; por informes, los interesados pueden ocurrir al gran depósito de queso y manteca, Alsina 371, á todas horas del dia. 7202 d11 y 31

Albañiles Oficiales y peones albañiles, se necesitan para trabajar en la via del Ferro-Carril Trasandino; ocurrir en Buenos Aires, á la calle Venezuela esquina 2a. Catamarca, ó á Mercedes, calle 31 núm. 127, casa de Domingo de la Torre y Hno. 4609 p1m d13

Al comercio En cumplimiento de uno de los artículos de nuestro contrato social, de la fecha entra á tener posecion de la firma social, nuestro sócio el señor don Pedro Chiesa.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.—*Corti Riva y Ca.* 7271 p5 d12

Acido Fénico Puro 15 $ lb.; glicerina de Price 20 $ lb.; vainilla 300 $ lb.; píldoras y ungüento Holloway 75 $ docena; píldoras digestivas de Defresne 168 $ docena; azúcar de leche 300 $ @; anilina francés extra 200 $ lb.; Kelly é hijos, Suipacha núm. 624. 6723 p1m d1

Al comercio Consta que he comprado á D. Manuel Baño, su casa de comercio compuesta de los ramos de tienda y merceria, situada en calle Artes 642, haciendo dicha casa desde esta fecha todas sus operaciones á nombre del que firma—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1883.—*Benito Santafé.* 7413 p3 d14

Al comercio Aviso que he comprado á don Santos Arseno las existencias del almacen de su propiedad, situado Venezuela 1401, esquina Soria, y que cualquiera reclamo contra dicho negocio debe hacerse en la misma casa, en el término de 8 dias, contados desde la fecha. Buenos Aires Diciembre 13 de 1883.—*Tomas Parody.* 7386 p8 d13

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corredor á la calle San Martin 50 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4027 p3m o18

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 1640 o30 perm.

Alfalfa seca Se vende para exportacion en el puerto de Campana puesta en el muelle al costado del buque, con toda comodidad para su embarque, y para la ciudad en los galpones del Ferro-Carril de Campana Estacion Retiro; para tratar ocúrrase al escritorio de M. Panelo & Ca. Reconquista 69, ó en Campana. 6145 p1m n21

Almacen Y CASA DE VECINDAD.—Gran negocio.—Se vende un almacen de poco capital y el contrato por seis años á una casa de de vecindad, bien situados y bien construida la última, el almacen no paga alquiler, hace buen diario y el contrato de la casa tiene condiciones muy ventajosas, el dueño vende una y otra casa, por retirarse á Europa; por mas datos, San Martin 88. 7528 p5 d16

Alambrado A arrentar para poner una invernada, se dá en arrendamiento por 5 años, un potrero perfectamente alambrado, compuesto de cerca de 250 cuadras de riquísimo campo para engorde y situado cerca de una Estacion del Ferro-Carril del Oeste y á 15 leguas de la Capital.—Ovejas, se venden algunas majadas en Navarro y otras en el Monte.—Escritorio: Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 7465 p7 d 5

Al bello sexo Agua divina Sultana, nuevo secreto de belleza, para suavizar, refrescar, embellecer, rejuvenecer y blanquear el cútis, haciendo desaparecer las manchas, arrugas y toda clase de erupciones conservando el cútis muy fresco que es la hermosura principal de toda señora.—Depósito en Buenos Aires, Florida 84, casa de Madame Bloc, tienda de modas, edificio del Teatro Nacional. 7314 p8 d13

Al público Y AL COMERCIO.—Habiendo es tendido un recibo por cierta cantidad á D. Manuel Belloni, cuyo recibo fué hecho con lápiz y firmado por mi con tinta, y habiéndosele estraviado al señor nombrado el documento referido, aviso de que no reconoceré en ninguna fecha ningun documento á mi contra no siendo estendido de mi puño y letra.—*Julian Lastra.* 6994 p1m d6

Agustin Mendez Corredor de Bolsa y rematador público, San Martin 144—Se encarga de sacar dinero de los Bancos siempre que las firmas solicitantes sean de reconocida responsabilidad, de compra y venta de bienes raices, de cédulas hipotecarias, y todo título cotizable; descuenta letras de los Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, y toda operacion de corretage; horas de oficina de 10 á 5 de la tarde. 3717 p3m o19

A los panaderos Y CONFITEROS.—En el depósito de los Sres. Magnasco hermano, Cuyo 403, Mantequeria Modelo, encontrarán manteca fresca en la cantidad que necesiten, á precio reducido. 6974 p20 d6

Al comercio Participo al comercio que he comprado á doña Teresa Gavaroni de Devoto, su almacen de comestibles y bebidas, situado Larrea esquina Cuyo 1222; si alguien tuviese algun reclamo que hacer contra dicho negocio, lo hará en el término de 8 dias, contando desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá relamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1883.—*Agustin Delirio.* 6113 p8 d12

Al comercio Desde esta fecha y de comun acuerdo la Sra. Da. Catalina Ochoa, viuda de Insiarte, ha dejado de formar parte de la sociedad Planas Hnos. y Ca., casa de negocio establecida en Navas, partido de Ayacucho, quedando el activo y pasivo de la estinguida firma á cargo de la nueva razon social Planas Hnos.; que continuará con el mismo negocio. Buenos Aires Noviembre 30 de 1883.—*Mariano Planas, Juan Planas, Catalina Ochoa*, viuda de Insiarte. 7405 p7 d14

Al comercio El abajo firmado, avisa á público que ha vendido su casa de comercio situado Artes 642, compuesta de los ramos de tienda y mercería, al Señor Don Benito Santafé, las personas que tengan reclamo alguno, pueden hacerlo en cualquier fecha, en la fábrica de ropa blanca (por mayor), de la calle Maipú 115, la cual gira bajo la firma de M. Baño y Ca.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1883.—*Manuel Baño.* 7412 p3 d14

Casa-quinta En San Isidro, se alquila, con nueve piezas, cocina, despensa, cuarto de baño y pieza para sirvientes; dos hermosas galerias, dos zaguanes y un elevadísimo mirador que domina el Rio de la Plata y sus islas adyacentes. El edificio tiene todos los cielos rasos de yeso y los pisos de madera, hallándose recien blanqueado y pintado; á mas tiene aljibe, pozo de balde, jardin y quinta de rica fruta. Esta propiedad está situada á diez cuadras de la estacion del ferro-carril, sobre el camino real de San Fernando. Ocurran los interesados á San Isidro, calle General Brown núm 20. 7335 p8 d13

Al comercio Habiendo con fecha de hoy, quedado disuelta de comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Della Rosa y Romagialli, con negocio de pinturería, en la calle Buen-Orden 408, quedando el activo y pasivo de la casa á mi cargo, y separándose de la sociedad el señor Luis Romagialli, aviso á quien tuviera algun reclamo en contra de dicha separacion, se presente en el domicilio arriba indicado, en el término de 8 dias, á contar del dia de hoy.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1883.—*Francisco Della Rosa.* 7507 p3 d16

A las señoras La Tienda de La Paz acaba de recibir un gran surtido de géneros livianos para luto y medio luto, La Parisine, Le Tonkinois, velo de religiosa, La Tamatava, Bengalina, Tunisiena, Granadinas, alta novedad, inmenso surtido de telas negras y medio luto pintados todos escojidos, yaconas, satinés, percales, batistas, algerianas, pintados garantidos, pañuelos de granadina, barelles y bysantina. Recomendamos particularmente los pañuelos de velo de religiosa, crepones inglés (negro 1ª marca) sederias, cachemires, alpacas, guantes, abanicos, etc., etc.—Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 6813 p15 d2

Al comercio Participamos que la casa que giraba en esta plaza, en el ramo de almacen por mayor de comestibles y bebidas, bajo la razon social de Rojas, Sanchez & Ca. queda disuelta con esta fecha, segun escritura otorgada por el escribano Sr. Escobedo, quedando el activo y pasivo á cargo de Rojas y Aguzzi.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1883.—*Manuel Z. Rojas, Cárlos Aguzzi, Joaquin Sanchez.*—Por poder de José Sanchez: *Joaquin Sanchez.*—OTRO: Habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la razon social Rojas, Sanchez & Ca. participamos que desde esta fecha seguiremos en el mismo ramo bajo la razon social Rojas & Aguzzi, segun contrato estendido en esta fecha en la escribanía del Sr. Escobedo.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1883.—*Manuel Z. Rojas, Cárlos Aguzzi.* 7356 p16 d14

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA —Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimear, los orderos, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párvulos*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garanta la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Arrendamiento Consejo Escolar de Chivilcoy.—Se saca á licitacion con destino á labranza ó pastoreo y por un término de 3 años, los siguientes terrenos de propiedad de las escuelas del distrito: 1º 200 cuadras cuadradas del lote núm. 3, ubicado en el Cuartel 5º, y cuyos linderos son: al Nor-Este el éjido de Chivilcoy y al Nor-Oeste don Mariano Diaz. Actualmente se halla ocupado por don Beltran Herriest, y vence su contrato en 23 de D'bre próximo. 2º 170 cuadras cuadradas del lote núm. 4, situado en el cuartel 7º, siendo sus linderos al Nor-Este don Manuel E. Lopez y al Nor-Oeste don Gaspar Mansilla, ocupado por don Enrique Bians y cuyo contrato vence en 1º de Enero próximo. —3º 200 cuadras cuadradas del lote número 4, ubicado en el Cuartel 6º, y cuyos linderos son: al Nor-Oeste D. Benito Moreno y al Nor-Este don Juan P. Pereyra. 4º 117 cuadras cuadradas en el mismo Cuartel, siendo sus linderos al Nor-Oeste el lote anterior y al Sud-Oeste "Las Saladas." Ambos están ocupados por don Ceferino Quiñones, y su contrato está vencido. Las propuestas se recibirán por escrito en la Secretaría del Consejo, ó verbales en sesion del Consejo, á las 8 de la noche del dia 4 de Diciembre próximo, para la primera fraccion; el dia 11, para la segunda, y el 18 del mismo Diciembre, para la tercera y cuarta, en cuyos actos, en presencia de los interesados, serán abiertas las propuestas por escrito y oidas las verbales, adjudicándose el arriendo á la mejor oferta si el Consejo la considera aceptable. Conviene que las propuestas por escrito, lleven en el sobre esta inscripcion: *Propuesta por la fraccion número* .. para ser abiertas en el dia respectivo.—Chivilcoy, Noviembre 1º de 1883.—F. Ortiz, Presidente.—*José Etcheguy* Secretario. 5672 p1m n16

Bañaderas De todas formas, precios y tamaños, sólidas y baratas, Piedad 358, al lado de San Miguel. 6130 p10 d6

Bolsas De género grueso para una fanega, á 3 $ fábrica á vapor de bolsas "La Mejor" Piedad 1151 y 1153. 7004 p10 d6

Barbero Se necesita un oficial para el campo, ganará 600 $ m/c., casa y comida en el hotel, viage pago; ocurrir Salta 303, de 10 a. m. á 1 p. m. 7432 p3 d14

Bañaderas Fabrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 7119 p2 m n11

Brazalete Con 7 brillantes y 7 rubíes; se ha perdido en el trayecto de las calles 25 de Mayo, Piedad, Esmeralda y Victoria; se dará una buena recompensa á la persona que lo devuelva, 25 de Mayo 241, casa de M. Allec. 7480 p3 d 5.

Buenos pianos Convienen á todos, 25 % mas baratos, garantidos 5 años, tenemos de todos fabricantes, es recomendable que ántes de comprar en otras partes visiten nuestra casa; Tacuarí 95. 6970 p1m d6

Benigno Cabo de Vila Balanceador público Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 6881 p1m d5

Buen-Orden 126 y 128—Se ha recibido una gran cantidad de pizarras surtidas, para billar é Ingenieros, se venden por mayor y menor á 100 y 125 $ una. Hay ademas una gran cantidad de mármol blanco de Italia, para ... se vende por mayor y menor; á precio muy módico. 7067 p1m d7

Bahia Blanca Se venden 160 cuadras cuadradas con aguadas y excelentes pastos, en el mejor parage de Bahia Blanca, á 10 ó 12 cuadras de la Estacion Central del Ferro-Carril y á 30 mas ó menos del gran muelle construido por la empresa del Ferro-Carril. Están situados en el centro del éjido sobre el arroyo Napostá Grande. Se venderán en un solo lote ó en fracciones, al gusto del comprador. Títulos garantidos. Los que se interesen, encontrarán con quien tratar, Montevideo 563, de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. 7182 p15 d11

Cajista Se necesita uno, por algunos dias; Piedad 189. 7502 p5 d16

Cocinera Se necesita; Belgrano 585. 7475 p3 d15

Cocinera Se pagará buen sueldo á una buena; Belgrano 844. 7478 p3 d15

Cocina Económica, de ocasion, en buen estado, se vende; Piedad 1253. 7433 p3 d15

Cochero Se necesita; Florida 50 7452 p3 d14

Cocinera Con cama, se precisa; ocurrir Belgrano 916 7247 p6 d11

Cocinera Con cama, se necesita; Solis 59. 7159 8 d11

Carbon DE FRAGUA—A bordo, superior calidad; ocúrran Reconquista 81. 7625 p3 d 6

Casita Se desea comprar una, que esté afectada al Banco Hipotecario y que no sea de estante; ocurrir Perú 37. 7500 p3 d16

Cárlos Roballos ABOGADO Estudio Perú 106; domicilio Salta 162 7473 p1m. d15

Cocinera Y una muchacha, se precisan para una corta familia, Brasil 255 7490 p3 d16

Cocinero Ó COCINERA.—Para una familia, en las Lomas de Zamora; ocurrir Alsina 479. 7410 p3 d14

Cocinera Francesa se ofrece como endo perfectamente su oficio; Artes 504 7429 p3 d14

Cocinero Y pastelero, se ofrece para la ciudad ó campaña; Reconquista 330. 7439 p3 d14

Corrector Se necesita, en la imprenta de *La Campaña*, Piedad 42. 739 p3 d14

Cocinera Y SIRVIENTA DE COMEDOR.—Se necesitan, Temple 317, con buenas recomendaciones. 7451 p3 d14

Caballos DE TIRO Y SILLA.—Lo hay en venta en la calle Andes 694, por liquidacion de sociedad 7248 p8 d 2

Ama de leche Italiana de tres meses se ofrece para la ciudad ó para afuera, abundante leche, San Martin 628. 7487 p1 d15

Casa-quinta Se vende ó se alquila una en San Justo, inmediata á la estacion Ramos Mejia, por datos Piedad 105, agencia de Nuñes y Ca. 7471 p10 d15

Cocinera Extranjera, se precisa una que conozca bien su oficio, es escusado se presente sin buenas recomendaciones; Esmeralda 542. 7497 p3 d14

Casa-quinta EN LAS LOMAS DE ZAMORA.—Se vende una con casa moderna, distante dos cuadras de la estacion Ferro-Carril del Sud; darán razon Cangallo 277. 7253 p6 d12

Campos EN GAINZA—En lotes de 1 legua para arriba, al gusto de los compradores y pagaderos en ocho anualidades, sin réditos; dirigirse á Hughes y Vernet, San Martin 178. 6501 p15 d3

Cocinera Y PORTERO—Se necesita un matrimonio sin hijos, la mujer para la cocina que entienda bien su oficio, y el marido para conserge ó portero; Venezuela 416, darán razon. 7526 p6 d16

Caba los de tiro Se vende una magnífica yunta de tordillos y otros, son idénticos y tiran perfectamente, tambien se venden 5 potros; dirijirse Avenida General Alvear 555, camino de Palermo, de 6 á 7 p. m. 7443 p3 d14

Campo Para arrendar, 632 cuadras en Lomas de Zamora, lindando con San Catalina, todo alambrado, y dividido en 4 potreros, campo aparente para invernadas, y con aguadas permanentes; ó urrase á Guillermo White, Piedad 114. 7493 p3 15

Casa de campo Se alquila una en San Martin, á dos cuadras de la Plaza, con buenas comodidades, para familia, recientemente construida, con ocho piezas, mirador y gran jardin; para tratar, ocurran en Buenos Aires, Cangallo 178. 7427 p3 d14

Cocinero Se necesita uno bueno, para acompañar á unos extranjeros que proyectan una escursion á las colonias de Sant Fé, el contrato seria por tres meses á mas, y se dará la preferencia á uno que sepa hablar inglés; para tratar Cuyo 39. 7464 p6 d 5

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-feria—Casa introductora, especial en artículos de novedad y menaje, cuadros, adornos, espejos, etc., etc.—136 Florida 136 Buenos Aires. 3841 perm as

Carbon En esquina, de ida, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Casa-quinta Central, se alquila con 9 lindas piezas, piso de tabla, cochera, caballeriza, cocina, etc., á una cuadra de la calle Santa-Fé y 4 de la Estacion del tramway, calle Charcas esquina á Olvido; para tratar, Bolivar 71. 7540 p5 d16

Chacra Se vende una en Moron, de 16 cuadras de 150 varas cada una, ó se cambia por una casa en la ciudad, el campo es inmejorable, dista de la estacion de Moron 25 cuadras al Norte, tambien tiene dos poblaciones de ranchos, títulos garantidos; para tratar, General Lavalle 301. 7401 p15 d14

Centro Cosmopolita, LA PLATA.—Se participa á los señores sócios que quieran solicitar invitaciones para la tertulia que tendrá lugar el 22 de Diciembre, pueden ocurrir á la Secretaria Perú 415, todas las noches de 8 á 10.—*El Secretario.* 7250 p10 d12

Confiteros *Esencia de café Moka, Preparado por Girollet.*—Se ha recibido una nueva partida, para uso de licores, caramelos, bombones, y todo lo que se desee aromatizar á café; venta en todas las droguerias y farmacias; depósito al por mayor.—*Berri Hnos.*, Piedras y Belgrano. 7189 p16 d2

Conste De que se me ha estraviado el documento á que el Sr. D. Juan Lastra hace referencia y que dicho recibo fué estendido en papel de oficio, y que en ninguna fecha lo pudiera dicho recibo perjudicar haciendo constar, de que el referido papel circula y no tendrá ningun valor alguno.—*Manuel Belloni.* 6995 p1m d6

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares; cursos especiales para examenes. 5125 p3m s30

Cédulas HIPOTECARIAS—Se han perdido dos de la Série F, números 486 y 487, de ciento ocientos pesos fuertes cada una, habiéndose dado todos los pasos necesarios para impedir su circulacion. Se ruega á la persona que las haya encontrado se sirva entregarlas Belgrano 135, que será bien gratificada. 7512 p3 d16

Comision De distribucion, tierras de La Plata. Por resolucion de la Comision se hace saber á las personas que deseen obtener terrenos de quinta ó chacra en la ciudad La Plata deben presentar sus solicitudes hasta el 23 del presente.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.—*Marcos J. Agrelo*, Secretario. 7206 p12 d11

Casa-quinta EN LA CAPITAL EN VENTA—Tiene todas las comodidades para una familia, el terreno hace esquina á la calle de Saavedra y Venezuela, mide 60 varas por un costado y 50 por el otro, con árboles de adorno y de escojida fruta, y parras de rica uva, zarzos y glorietas de fierro, á dos pasos del hermoso boulevard Belgrano, con tramway de ida y vuelta; para tratar, Talcahuano esquina Arenales 311. 7469 p10 d 5

Casa-quinta En venta en la ciudad de Belgrano—Se vende una magnífica casa calle Lavalle núm. 108, esquina Ituzaingó, tramway á la puerta, tiene 10 habitaciones, edificada en cal, maderas duras, cocina, cochera, letrina. 25 varas de frente por 50 de fondo, está alquilada en 2000 $ mensuales, por la suma de $t. 8.000, está hipotecada en el Banco Hipotecario en $t. 6.000. Para tratar en Buenos Aires, calle San Martin num. 148. Escritorio núm. 6; de 4 á 5 p. m. 7402 p3 d14

Campo Se vende en el partido de Lincoln 7000 hectáreas ó en fracciones; este campo se encuentra poblado y con hacienda y es conocido por de D. Juan Cruz Varela, lindando con los señores Romero, Allen y la reserva, el vendedor desea que los interesados tomen datos ciertos ó vean primero el campo para poder apreciar la bondad; así solo se limita á decir que es inmejorable y se encuentra en primera línea de los de Lincoln, y á un precio convencional; por mas datos, Lincoln casa de Saens & Ca., Pilar, Tomás Marques, en la Capital, Corrientes 416. 6934 p15 d5

Campo EN LINCOLN.—Los abajo firmados, ofrecen en venta seis leguas cuadradas de campo, de buenos pastos, aparentes para la cria de vacas y ovejas, agua buena y abundante se encuentra á las tres varas en los bajos. Este campo está situado en el centro pastoril de Lincoln, casi sobre el éjido del pueblo de Lavalle y á ocho leguas del de Lincoln. Se vende á un precio módico y el comprador tendrá un traspaso al Banco Hipotecario de una buena suma con los 23 años de plazo sobre para el pago. El Ferro-Carril de Clark á Valparaiso tendrá en poco tiempo una estacion en proximidad conveniente á esta propiedad.—*Hughes y Vernet*, San Martin 178. 6790 p15 d2

Casa-quinta EN VENTA.—En el pintoresco pueblo de Adrogué, á tres cuadras de la estacion, haciendo esquina á la plaza Rosales, y frente al gran "Hotel las Delicias"—Situada en terreno elevado y cercada de pared, siéndolo su frente con columnas de material y rejas de fierro, 5 habitaciones con pisos de tabla, estufa en el comedor, cocina, letrina pozo de rica agua, parral, con armazon de fierro, jardin con hermosas plantas, arboleda de variada y esquisita fruta—Se vende como para habitarla al momento de comprarla, esto es, con los muebles ó sin ellos. Para tratar, con D. José T. King en Adrogué ó Piedad 112, en la ciudad. 7517 p10 d16

Calle Piedad 105 Allí se trasladó el "Centro de Locaciones", que estaba en Reconquista 101

Casa para alquilar, ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 105.—En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad.

CASAS—Los interesados en la compra ó venta de propiedades, tienen la manera fácil y breve de realizar estos negocios en el "Centro de Locaciones", Piedad 105 (antes Reconquista 101), por la afluencia de solicitudes que tiene esta oficina para ambas operaciones.—*G. Nuñez.* 6967 p15 d5

Campo Se vende uno de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, recien alambrado, situado á 60 cuadras de una de las estaciones del Ferro-Carril del Sud y á 6 horas de viaje de Buenos Aires, es alto y bueno y de pastos tiernos.—La poblacion principal se compone de 6 piezas, cocina y letrina, parral, alfafar, árboles frutales, como 5000 álamos y sauces, corrales, etc., 3 puestos techos de fierro, corrales grandes y buenos y con sus correspondientes plantaciones y quintas alambradas, 2 jagüeles alambrados y con plantaciones, corral para hacienda vacuna, etc., útiles de agricultura, carpintería, herrería y otros, materiales para construir un buen galpon, techo de fierro, un americana de 4 ruedas y un carro, ambos con sus guarniciones, muebles y artículos para familia, se venden haciendas que constan de 5000 ovejas, 350 vacas en su mayor parte mestizas con 15 % de novillos y algunas yeguas y caballos, se vende todo en un lote ó por separado, campos y haciendas y con favorables condiciones de pago; ocurrir Florida 138, de 12 á 4 p. m. 6807 p 5 d2

Dependiente Se necesita, es escusado se presente sin recomendacion; Rivadavia 799. 7431 p3 d14

Dr. E. Wasserzug Especialista de enfermedades crónicas y de la piel. Estudio, Cuyo 132, (altos) 5054 p1m n28

"Dante" y "Camden" Vapores ingleses, terminaron su descarga.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1883.—*José y Bernardo Garay.* 7420 p3 d14

Dependientes Se precisan 2 bien prácticos en el ramo de tienda, con buenas recomendaciones y aptitudes, se ofrece buen sueldo; Alsina 252. 7397 p3 d14

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta las 3.—Para los pobre grátis. 3900 o16 perm.

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m., los Lúnes grátis; Corrientes 406. perm.

Dorado, plateado Y NIKELAJE.—Calle Victoria 536 y 538.—La señora viuda Maisonneuve, pone en conocimiento del público en general y de su numerosa clientela, que acaba de engrandecer sus talleres con el concurso de un operario hábil, recien llegado de Paris, y competente en dicho ramo. A mas del dorado, plateado, y nikelaje etc., que siempre la casa ha hecho, hoy en dia se compromete á hacer cualquier trabajo artístico, como ser bronces y otros trabajos difíciles en novedades de Paris de las invenciones mas modernas, segun el gusto de sus clientes, haciendo lo posible para satisfacerlos. Las personas que no estén contentas de la solidez y belleza del trabajo, la casa se encarga de volver á hacer el trabajo gratis. 7162 p15 d7

El Dr. Gil Recibe consultas á la una p. m. en su estudio; Moreno 290. 6284 p3 m n23.

El Dr. J. M. del Campo Ha trasladado su estudio, á la calle Perú 163, donde se le encuentra; de 11 á 4 de la tarde. 6948 p15 d6

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Exámenes De Marzo en el Colegio Nacional—Preparacion especial y esmerada, profesor don J. Marty, Corrientes 324.—NOTA—Mas de 500 alumnos fueron presentados en los años anteriores, obteniendo todos excelentes clasificaciones.—Precios convencionales. 7273 p10 d12

¡Esto no es para hombres! Señoras, probad una vez sola el "Almidon Gato" y vereis que no tiene rival en los almidones franceses.—El enemigo de los ratones, está pintado en todos los paquetes, comprad en todos los almacenes el "Almidon Gato" por paquetes, para que no os déu Liebre por Gato. 7152 p1 m d9

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 3313 p 3m o13

Escuela de baile *Gran salon de lujo Ariel 103 (altos), en Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su domicilio.—*Alberto di Giovanni.* 5738 p1 m n17.

Estancias DE MEDIA LEGUA DE CAMPO.—En el centro del progreso partido en Lincoln, ofrecemos en venta y á precio acomodado, un lindo campo lleno de buenos pastos y con lagunas de agua dulce. El Ferro-Carril Clark de Buenos Aires á Valparaiso, pasará muy cerca de este campo y para que esté al alcance de los hacendados de corto capital, venderemos hasta en lotes de media legua; por mas informes, ocurrir, á Hughes y Vernet, San Martin 178. 6140 p1m n21

En la Plata Se vende ó se arrienda un campo de 110 cuadras cuadradas de 150 varas por 150 cada una, situado á poco mas de una hora de distancia de La Plata, al S. E. camino de la Magdalena y por donde pasará el ferro-carril en estudio. El campo es magnífico para cultivo y pastoreo; tiene 30 cuadras sembradas, con contrata al terminar, y se contrata una buena casa de negocio, cuyo dueño ofrece comprar á buen precio algunas cuadras. Hay en el campo una buena habitacion y un monte de 2000 árboles frutales y de otras clases. El que se interese para comprar ó arrendamiento puede verse con su propietario, J. Medina que vive calle Chacabuco 333, ó en la fonda de Comercio. 6088 p10 d6

Farmacia Se vende una en esta Capital, muy antigua y acreditada; para tratar, ocurrase Tucuman 503, de 7 á 11 a. m. 7320 p6 d11

Farmacéuticos Se vende una farmacia en esta capital, produce nueve mil pesos mensuales, libres de todo gasto, informes, Rivadavia 44, E. Gallard, Drogueria Cranwell. 7399 p9 d14

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres; General Lavalle 436 6766 p3m d2

Ferro-quina BISLIERI—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple; en venta en todos los buenos cafés y confiterías.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos* 7385 p3 d9

Francisco ABEIJON Y ABEIJON.—Español, natural de Santa Maria del Obre, partido de Noya, provincia de la Coruña; su cuñado Bernardo Berias desea saber su paradero; se ruega á cualquier persona que pudiera dar informes, ocurra á Barracas al Sud, calle Belgrano núm. 153 ó por medio de una carta por correo; que ademas de agradecerle se le dará una gratificacion por tratarse de asuntos urgentes de familia. 7132 p3 d9

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que este Fernet es idéntico al de la marca Fratelli Branca y que no debe considerársele una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al citado Fernet Branca segun consta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes al por mayor. 7385 p3 m18

Gabastou & Larrazabal COMISIONISTAS.—San Martin 31, Correo casilla 596. 6073 p15 d6

Geo Michaelsen & Ca. Casa introductora y de comisiones en general, Bahia Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid 6824 p6m d4

Gran surtido De tinas para baños, de todas clases y construcciones, de laton, de zinc y fierro galvanizado, en el material para tinas de baños y todo precio muy reducido. Casa premiada por el Super or Gobierno de la Nacion en la construccion de tinas de baños—*Francisco Msieley Ca.*, Piedad 567 y 575, esquina Talcahuano. 6826 d4 v d23

Hoy Domingo 16 de Diciembre, á las 5 de la tarde, el martillero don Fidel Pagola rematará 48 lotes de terreno en las calles Junin, Azcuénaga, Junca, Andes y Cat... 7544 p1 d16

Hotel "LA DELICIA"—Inmediato á la Estacion Adrogué, via férrea del Sud—Se avisa al público que se encuentra en dicho establecimiento habitaciones para alquilar.—Diciembre 11 de 1883.—*Juan Lomagro.* 7311 p10 d13

Nuevo Billar Participa al comercio que han trasladado internamente en la casa de comercio de registro y papeleria por mayor á la calle Rivadavia 263, entre Tacuari y Buen-Orden. 7344 p3 d13

Importante Teniendo el que suscribe, que ausentarse del pais por razones de salud, en circunstancia que está á su cargo la concesion del bufete de la Estacion Rio Cuarto, por tanto propone en venta las existencias que le pertenecen asegurando al interesado un negocio de brillantes resultados, como igualmente hará con previo conocimiento de quien corresponde la transferencia de las concesiones que tiene de la administracion de la del Ferro-Carril Andino, prévio el compromiso de cumplir debidamente los reglamentos impuestos; el que se interese, dirijase al infrascrito, en la Estacion Rio Cuarto.—*Gerónimo Astiié.* 6912 p10 d5

Juan Cunaule O O. N. FALCONI.—Se solicitade quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de fierros en Buenos Aires, dé comunicarlos á A. B. Henderson casa de Henderson & Co., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5234 p3m n5

Joyeria MODERNA, VICTORIA 121½.—Se sobrinos este nuevo establecimiento el 20 de corriente con un surtido espléndido de novedades tanto en alhajas como en artículos de fantasía, de orfebrería, etc., adecuados al Año Nuevo.—Tambien esta casa tiene artistas en el ramo para satisfacer á cualquier encargo; esperen pues la apertura de esta, para las compras de regalos y encargo. 7425 p8 d14

Khyrol El mas tónico y saludable de los aperitivos, destilado por Emilio Soulié, Burdeos, pídalo en todos los cafés, confiterías y restaurants y se encuentra tambien en los principales almacenes al por mayor. 6868 p1m d6

Luis A. Viglione Ingeniero, Reconquista 212. 7127 p1m d8

"La Argentina" Los Señores sócios de "La Argentina" pueden pasar por la Secretaria, San Martin 148, á recoger sus diplomas de 12 á 1 p. m. 7338 p5 d13

La casa Introductora de J. Goudret, se ha trasladado calle Florida 197.—Artículos de bizar, jugueteria, lencería y perfumería. 6452 p1m n27

Luis María Arzac Escribano nacional de con tratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68 6131 s30 perm.

Libros EN BLANCO PARA EL AÑO NUEVO—Recien recibidos, un extenso y variado surtido de libros mayores, diarios, cajas, facturas, cuentas corrientes, copiadores y libretas de todos tamaños y hechuras, como para empezar la contabilidad del año entrante.—Librería Inglesa, Florida 137. entre Cangallo y Cuyo. 7463 p10 d15

Liquidacion DE RELOJERIA Y JOYERIA.—Por venta de negocio y ausentarse para Europa en el mes de Enero entrante el propietario de la Joyeria calle Artes 104, liquidará en el corriente mes por la mitad de su valor todas las existencias de su negocio aprovechar la ocasion para comprar barato, regalos para el año nuevo 6805 p1m d2

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308. — Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1º 30, Madame de Treves por Xavier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray y muchas otras novedades.

Licitacion Se llama á licitacion para las obras de armadura de los techos para el Nuevo edificio del Hospital de Mujeres. Por los datos que se necesiten, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Comision constructora del Hospital, establecida en el Colegio de la Merced, donde las propuestas deben ser presentadas el dia 29 de Diciembre del presente año, antes de las 12 del dia, para ser abiertas en presencia de los interesados—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*El Secretario.* 6851 d4 v29

Licitacion Se llama á licitacion para las obras de pizarreria y zinguería para el nuevo edificio del Hospital de Mujeres.—Por los datos que se necesiten, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Comision Constructora del Hospital, establecida en el Colegio de la Merced, donde las propuestas deben ser presentadas el dia 29 de Diciembre del presente año antes de las 12 del dia para ser abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*El Secretario.* 6852 d4 v29

Mucama Y NIÑERA.—Se necesitan; Juncal 327. 7515 p3 d16

Muchacho Se necesita uno, de 12 á 13 años; Europa 370. 7479 p3 d15

Muchacho Se precisa uno, de 18 á 20 años; Cuyo 242. 7400 p3 d 4

Muchacho Se necesita, para el servicio de una familia, de 12 á 14 años; Tucuman 277. 7199 p3 d16

Muchacha Se necesita una de color de 12 á 14 años, para compañia de unas niñitas; Rivadavia 728. 7461 p3 d15

Muchacho Se necesita para hacer mandados, en la casa Piedad 884. 7450 p3 d14

Matrimonio Se necesita uno, sin hijos para el campo, ella para la cocina y él para trabajos generales; buenas proposiciones. Ocurran San Martin 418, de 8 á 12 de la mañana. 7319 p5 d13.

Mucama Se necesita: Tucuman 249. 7445 p3 d14

Monte De sauce para leña, se vende al pié de la barranca del pueblo de Zárate sobre el rio Paraná; para tratar en esta ciudad Paraná 54, ó en el pueblo de Zárate ver á Antonio Gosso casa de Antonio Fernandez. 5680 p 1m n16

Motores Á VAPOR.—Máquinas de aguerear y tornos paralelos. gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Beanchetti Hermanos y Bonacio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires perm n. 24

Mariano Figueroa Rematador y Comisionista.—Bolsa de Comercio y Piedad 130. 6526 p1m n28

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad.—Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—**Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.** 2567 el perm.

Niñera Y MUCAMA.—Se necesitan; Juncal núm. 327. 7516 p3 d16

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en el Banco de la Provincia, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario y toda transaccion comercial contando para todo esto con sus largos años de practica en el comercio actividad y el concurso de sus numerosas relaciones; **San Martin 73 (altos)**. Escritorio de 10 a. m. á 5 p. m. 2675 3 meses s21

Oficiala Costurera de ropa blanca, se necesita; Santa Fé 197. 7219 p8 d11

Oficialas Buenas, se necesitan en la fábrica de corbatas; Piedad 884. 7449 p3 d14

Oficial Talabartero. Se necesita uno que sepa hacer de todo, tanto de talabartero como lomillero, para un pueblo de campaña poco distante de esta Capital; para tratar ocúrrase á la calle Piedad 401. 7485 p3 d15

Oportunidad El Domingo 16 á las 5 de la tarde, rematará una bonita casita situada calle Piedad frente á la Estacion Almagro, y un terreno, ambos se rematarán pasando la base, detalles en *El Diario, La Prensa, Courrier* y *The Standard.*—*Juan Passicot.* 7419 p3 d14

Peon Para almacen por mayor, se necesita; Artes núm. 482. 7467 p3 d15

Pone-pliegos Se necesitan, para maquina inglesa y minerva; Cuyo 108 (2º piso.) 7502 p3 d16

Portero ESPAÑOL.—Se ofrece un hombre formal, dará buena recomendacion; Salta núm. 187. 7393 p3 d14

Piezas Amuebladas y sin muebles, muy decentes y á precios módicos, alquílanse Maipú 189. 7316 p15 d13

Piano Se vende uno "Erard" de muy buenas voces y con poco uso, por la mitad de su valor; San José 233. 6841 p1m d4

Partera Celestina Garcia, partera argentina, recibe pupilas á precios reducidos, Piedras 260. 6521 p1m n28

Profesor Interno ó particular para las familias, con buenas recomendaciones, posee el español, italiano y francés; dirigirse con carta, lista del Correo. 7532 p3 d16

Pianos Que nadie compre en otras partes, ni en remate, antes de haber visitado nuestra casa, encontrarán conveniencia y confianza; Tacuarí 95. 6972 p1m d6

Pianos De ocasion, se acaban de recibir de los fabricantes mas acreditados, á precios sin competencia, los hay tambien de alquiler, Santiago del Estero 352, (casa particular). 6823 p15 d4

Profesor De inglés, francés, aleman y contabilidad mercantil; dirijirse á la Librería de los señores Dewey & Ca., Piedad 241. 6596 p15 n29

Poesias de Figueroa Se desea comprar el libro de poesias de D. Francisco Acuña de Figueroa; dirigirse al Administrador de esta imprenta.

Profesor De matemáticas elementales, teneduria de libros, francés é inglés. Ocurrir General Lavalle 703, de 7 á 10 p. m. 6241 p1m n22

Pastor del Valle INGENIERO CIVIL.—Ofrece sus servicios al público, se ocupa de mensuras, planos, etc.; Perú 496. 6910 p15 d5

Peon Se necesita uno de bastante fuerza, que sepa las calles de la ciudad y que conozca los números, con recomendaciones de su conducta, se le pagara un buen sueldo, se prefiere español; ocurrir Victoria 306. 7527 p3 d16

Pianos Desafiamos los remates, las ventas particular, hasta el Monte de Piedad, de vender tan barato pianos nuevos y usados, como los que vendemos, garantidos por cinco años, pasen á pedir precios, Tacuarí 95. 6971 p1m d6

Pulsera perdida El que entregue una de oro lisa, con un ix grande, rodeado de esmalte en forma de hojitas, con una perla en la parte superior é inferior de la piedra, calle Cuyo 39, ó Avenida General Alvear 102, recibirá una buena gratificacion. 7414 p3 d14

Puntillas PUNTILLAS, PUNTILLAS—Casa especial, sin competencia.—Aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, reglas de hilo y de algodon, encajes de hilo é imitacion.—**Merceria San Juan, Alsina 325.** 6368 n25 v d31

Profesor DE PIANO—Se avisa á las familias del pueblo de San José de Flores, que ha llegado recientemente de Italia un maestro de piano, que se ocupará de dar lecciones á domicilio, por los métodos mas modernos y aceptados como los mejores en Europa; ocurrir por mas datos, á la Farmacia Roggiero, en este pueblo, donde se encuentra dicho profesor. 7531 p3 d16

Peleteria *Del Buen Gusto, de Pasquér y Bertoni.* Ofrecen á todas las familias, hoteles y demás personas, hermosa lana lavada para colchones, pie es para camas, curtidos, quillangos, alfombritas para coches, cojinillos negros y de colores, almohadones de rica crin pluma y varios otros artículos del ramo, baulitos etc., etc., y se confecciona toda clase de pieles.—Toda persona que se digne pasar por nuestra casa será atendido con prontitud y esmero, precios módicos; Moreno 245. 7043 p1m d13

Pedícuro JUAN F. FECOTCHE—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo sin instrumentos aun no conocido en el pais, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos; como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Quinta EN RAMOS MEJIA.—Se alquila por la temporada de verano, el edificio tiene 10 piezas hechas á todo costo y con todas las comodidades, tiene el mejor parque de la localidad, cocheras, caballerizas y un potrero de alfalfa; para tratar Defensa 17 ó Cuyo 191. 7410 p8 d14

Regente DE BOTICA.—Se precisa uno para un pueblo de campo á 35 minutos de la ciudad, y para permanecer en la botica; por mas informaciones, ocurrir Larrea 507. 7510 p3 d16

Riachuelo 30 x 90, con puesto y algun edificio aparente para matadero ó graseria, se vende por detalles á L. K. Jordan, Cangallo 55. 7518 p10 d16

Rifa Se avisa á los Señores que tenga números de la rifa del carro y dos caballos, que el Domingo 16 del corriente, á las 12, en punto, comenzará el sorteo (Perú y Garay). 7453 p2 d15

Sirvienta Se necesita; Piedad 830, se prefiere italiana. 7523 p3 d16

Sirviente De comedor se precisa; Tucuman núm. 254. 7472 p3 d16

Se alquila La casa Piedad 348, se vende el armazon. 7410 p3 d14

Se precisan Dos fundidores de cobre, un peon y dos aprendices; Estados-Unidos 145. 7198 p3 d16

Se vende Ó alquila 12 cuadras casa, calle Santiago del Estero 2175 para tratar, Venezuela 537. 7530 p3 d16

Se precisa Una casa para alquilar, de 4 á 5 piezas, que no sea lejos de la calle Cabildo; para tratar, Moreno 1005. 7474 p3 d15

Sirviente Florida 105, procurador, se necesita un muchacho de 15 años, para todo servicio doméstico. 7468 p3 d15

Se necesita Un dependiente, práctico en el ramo de tienda, ropería y sastrería; Paseo de Julio 10 y 14. 7188 p3 d15

Se alquilan Dos piezas bien amuebladas, una sala y dormitorio, en casa de familia, Cuyo 132. 7496 p3 d15

Se vende El despacho de bebidas Charcas 47, con una numerosa clientela. 7417 p3 d14

Se alquila Una pieza nuevamente amueblada, á la calle, con pension en casa de familia; Piedad 590. 7418 p3 d14

Sirvienta Se necesita una, extranjera, para ir al campo; Barracas al Sud, Colon 31, en casa de Antonio Cabo. 7108 p4 d14

Se necesita Un dependiente para un negocio en la campaña; Méjico 529, de 7 á 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. 7411 p3 d14

Se vende La casa calle Salta 839, ocúrran al Señor Bouvier, Hotel Bonne Soube; Piedad 285. 7441 p1m d14

Se necesitan Dos oficiales confiteros y pasteleros; Corrientes 411 y 413. 7250 p6 d12

Se alquila Un magnífico local, esquina Perú y Victoria, para tratar, dirijirse á la sastreria Victoria 168. 7326 p8 d13

Se alquilan Dos grandes almacenes, en la calle de Bolivar 141 y 145; ocurrir para tratar á los altos, Piedad 578. 7074 p15 d8

Se alquilan Piezas perfectamente amuebladas, con pension, se reciben pensionistas; Corrientes 175. 7071 p10 d7

Se alquila La gran esquina Cuyo 550, con la contrata, si quiere con el mismo negocio ó se dá la casa vacía, alquiler muy barato. 7095 p 5 d8

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Rivadavia 40 (1er piso.) perm.

"Saintonge" Vapor francés, concluyó su descarga. Depósito Lanús, Casa Amarilla.—*P. y J. Dussaud freres*, Consignatarios. calle Belgrano 99. 7503 p3 d16

Se necesita Un peon de cocina, que entienda algo del ramo y que tenga quien garanta su conducta, se prefiere italiano; ocurrir Victoria 443. 7465 p3 d15

Se alquilan Para hombres solos, una sala y un dormitorio amueblados á la calle, y otra pieza mas. General Lavalle 389, (altos) esquina Artes. 7473 p8 d15,

Se vende Un alambique situado en el centro de la ciudad, el dueño lo vende porque tiene otro negocio que atender; para informes dirigirse calle del Pilar 216. 7481 p15 d15

Se alquila En casa de familia, una pieza amueblada con pension, hay cuarto de baño y demas comodidades, se admiten tambien pensionistas; Corrientes 477. 7486 p3 d15

Se vende Una casa calle Rivadavia 1154, con 14 va. de frente por 60 va. de fondo, con 7 piezas, aguas corrientes y gas, para familia; para tratar, Rivadavia núm. 852. 7428 p3 d14

Se desea Comprar una grande casa ó terreno que esté situado entre las calles Bolivar, Tacuarí, Alsina y Méjico. Por informes dirijirse al Sr. Roger, Hotel de Roma, Cangallo 229. 7401 p10 d15

Sociedad Rural Los que tengan acciones de esta sociedad y quieran venderlas, pueden dirigirse á P. A. Casula 365, Correo. 7174 p1m d11

Se alquilan Piezas para hombres solos, con pension ó no, con muebles ó sin ellos; Talcahuano 37, 2º piso á la derecha, entre Piedad Rivadavia. 6986 p1m d6

Siendo Pianos buenos, nadie puede hacernos competencia; lo garantimos al comprador y le será fácil cerciorarse de estas palabras; Tacuarí 95. 6969 p 1m d6

Se desearia Saber el paradero del señor D. Vicente Catala, para dar datos, ocúrrase Esmeralda 537, (almacen).—de *Cavalla* (hijo) 6833 p10 d4

Se vende Un carruaje (Caleza) bueno, alto y liviano, construido para la campaña, se vende porque aquí en la ciudad no es de moda; para verlo, Ombú 69. 6719 p15 d1

Se recomienda Para lecciones particulares, una profesora de diplomada de idiomas y música (piano y canto); Santiago del Estero 477. 7041 p15 d7

Se desea alquilar Una casa de 3 á 5 piezas, en barrio decente, ahora ó para Enero, para familia extranjera sin hijos; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. B. 9. 7504 p3 d16.

Se venden Toros, vacas, puros y mestizos, como tambien hay algunos potrillos y potrancas mestizas, en la estancia de Juan Malcolm, en en Lujan, ó en la Porteña, en Lincoln, precios cómodos. 7509 p3 d16

Se vende Una botica en un pueblo de campaña á pocas horas de la capital, tiene buena clientela; las bases para la venta inmejorables. El interesado ocurra al Hotel de Roma núm. 20, de 2 á 5 p. m. 7442 p3 d14

Se vende Un lote de cuatrocientas cabezas de hacienda pura Durham, de uno de los mas acreditados establecimientos de la Provincia; por informes y para tratar, á *Lavalle y Moores*, Defensa 17. 7445 d10 d12

Se ofrece Un matrimonio para la ciudad ó campaña, el marido como cocinero y la mujer como planchadora sabe desempeñar su costura, y mucama, su obligacion; lo mismo el marido sabe de empeñar su trabajo de cochero, tienen recomendaciones. Cuyo 345. 7435 p3 d14

Se arriendan Cinco leguas de campo alambrado, en el partido de Junin, campo del General Mitre, hoy de Piñero. El campo tiene tres leguas de campo mestizo y parte, completamente tierno; ocurrir al mismo establecimiento, hasta el 20 del corriente. 6956 p15 d6

Se arriendan 26 leguas de campo flor, con magníficos y variados pastos, aguadas y montes, en la Seccion 8ª de Territorios Nacionales, pasa la galera que vá á Victorica, del señor Vallét; para tratar, escritorio de Sanchez y Roca, Piedad 36. 6706 p1m d1

Se vende El almacen "Buenos Aires", situado en el pueblo de Ranchos, tiene poco capital y buena clientela, alquiler baratísimo, armazon y mostrador á la moderna; por informes, ocurrir calle Chacabuco 201, y para tratar, al mismo almacen. 6509 p2m n28

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, de América [illegible] de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y vitrificados en su color natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Sepulcros [illegible]

Señoras [illegible]

Se alquila [illegible]

Sociedad [illegible]

Sepulcros [illegible]

Se avisa [illegible]

Sistema Las píldoras ... Wuanz ... [illegible]

Trapos [illegible]

Tilbury [illegible]

Tarjetas [illegible]

Teatro de la Opera [illegible]

Toldos y lonas [illegible]

Un profesor [illegible]

Un hombre [illegible]

Venado Tuerto [illegible]

¡Yerba [illegible]

Zapatería [illegible]

CARNAVAL 1884
¡POMOS!
MARCA
CRANWELL

Premiados con medalla de plata en la primera Exposicion Continental Argentina de 1882, y en la Exposicion Internacional de Amsterdam de 1883.

Son los mas afamados y aceptados en toda la República.

En el Carnaval de 1883, se vendieron 600 mil pomos.

Uno de los mas afamados químicos ha analizado y garantido absolutamente inofensivos los perfumes que ellos tienen.

Aguaceros, bombas de todas clases, se hallan en venta.

POR MAYOR Y MENOR
EN LA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE
CRANWELL
44 Rivadavia 44

SACRIFICIO
DE
CAMILA O'GORMAN
Un tomo con dos grabados
Se vende en todas las librerias

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

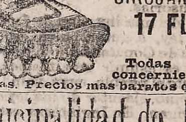

Todas las operaciones garantidas. [illegible]

Municipalidad de la Capital
Crédito Público Local

En el sorteo [illegible] de la fecha, [illegible]

SERIE A

[illegible]

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1883.—[illegible]

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.

EN LA PLAZA VICTORIA
DONDE CONSTRUYEN LA BOLSA
LA CASA DE GOBIERNO, EL CORREO Y EL CONGRESO

Se alquila [illegible]

ENFERMEDADES
NERVIOSAS
ENRIQUE BECK
Profesor de magnetismo curativo
DA CONSULTAS DE 1 á 3 P. M.
De 4 á 5 p. m. para los pobres
709 CANGALLO 709
ENTRE PARANÁ Y MONTEVIDEO

G. & M.

Gandolfi & Moss

CALLE DEFENSA 84 y 86

REPRESENTANTES DE VARIAS CASAS DE

España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS EN

VINOS ESPAÑOLES

PREPARADOS

al GUSTO DE LOS CONSUMIDORES DE ESTOS MERCADOS

UNICOS INTRODUCTORES

De los **VINOS** de la marca

PLADELLORENS

DE BARCELONA

que han llegado á alcanzar una preferencia constante de nuestros consumidores por la excelencia de su calidad y cabida; mas de 32 galones garantidos cada cuarterola, y cuyas clases son:

Vino de mesa especial,
Vino seco de Málaga extra
Vino Málaga dulce

El espíritu de vino, refinado de 40 grado arriba en pipas jerezanas.

Estos productos han sido premiados en diversas Exposiciones con:

- 3 Medallas de oro de afinacion
- 6 " " plata
- 1 diploma de honor
- 2 Menciones honoríficas

Y finalmente con:

La gran medalla de oro de la Exposicion Universal de París de 1878 y la gran cruz de caballero de la Legion de Honor

De los **vinos tintos** en pipas de la muy conocida marca **Perera**, de Valencia, tan preferida por su preparacion propia para el gusto de estos mercados, reuniendo las condiciones de fuerza, color y rico paladar.

De los: **Vino Priorato**, en cuarterolas
Vino Garnacha, en octavos
Vino Moscatel, legítimo de Sagunto en octavos y del **Aceite de oliva**, con surtido de latas pequeñas, el cual rivaliza con los mejores aceites refinados, viniendo de la misma casa de

Manuel Perera é hijos

Premiada en varias Exposiciones por la superioridad de sus productos.

Del **Vino tinto**, de Valencia, de la marca

"Berard"

Vinos de fuerza, agradable paladar y color, preparado expresamente para la casa.

De los **Aceites de Oliva**, en latas de 1, de ½ y de ¼ arroba garantidos puros y sin MEZCLA, de la conocida casa de

Manuel Porcar y Tió

DE BARCELONA

Proveedor de la Real Casa

Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungría, y otros paises.

Este aceite está reconocido como el mejor que, con procedencia de España, viene á este mercado.

De los **Vinos de Mesa**, tintos y blancos en cuarterolas forradas en estera, de las Bodegas de

José Mompó y Hno.

DE VALDEPEÑAS

Exento este caldo de todo espíritu, reune á un sabor agradable, el tónico de un ligero amargo, y es preferido por las familias que lo consumen á la mesa, tanto aquí como en Europa.

De las Conservas españolas surtidas, de las bien conocidas fábricas de

Alonso é hijos, de Vigo

Y

Miguel Cotrofe

DE CORUÑA

Ambas marcas frescas y preparadas con aceite refino, lo que les ha valido el gran crédito de que disfrutan.

Del aceite especial de la antigua marca de

J. B. Muratorio, de Diano

(RIVERA DE GÉNOVA)

Este aceite acondicionado en latas de 1, de ½, y de ¼ arroba, ha alcanzado un consumo importantísimo, en mérito á su rica clase y condicion.

De la **Cerveza de Suecia**, de la fábrica de

J. Cyckholm y Ca.

DE GOTEMBURGO

Blanca y negra, marca GAUCHO.

Goza de grande estimacion entre las personas inteligentes, por su agradable paladar y condiciones de salubridad, y está indicada por los principales médicos de Europa, como la mejor bebida para personas débiles ó convalecientes.

Del **chocolate español**, marca "LA FAMA DE VALENCIA", de la renombrada fábrica á vapor de

Vicente Eloy Clavero

DE VALENCIA

Garantido de puro cacao y preparado con todo esmero.

De los **vinos Mistela**, para postre, de la bodega de

Requena é hijos, de Játiva

Proveedores de la Real Casa

Premiada en varias Exposiciones.

De los **vinos Champagne**, de las bodegas de

Jules Fournier, de Epernay

Premiados en la Exposicion de París en 1875—Filadelfia 1876—París 1878 y Burdeos 1882.

Del **cognac** de la marca MOULLON y Ca., premiado con medalla de oro en las Exposiciones de París 1855, Burdeos 1865, París 1867 y Sidney 1879, garantido *Genuino*, y que á la excelencia de su calidad reune la modicidad de su precio.

De los **azulejos** de Valencia, gran tamaño, y variados dibujos de la fábrica de

Juan Monleon, de Valencia

Recomendamos á los propietarios estas baldosas para pisos, cocinas, etc., preferible á todo mosaico por su belleza y duracion.

Quesos gruyère, de la afamada marca LEON, delicados por su mantecosidad y sabor.

Higos de Nápoles marca Leon, fruta escogida, y con todo esmero preparados.

Arroz glacé marca ESCUDO Y LEON, grano entero brillante y crecedor.

Papel de estraza, marca LEON, se recomienda por su tamaño, consistencia y peso.

Papel estracilla, marca LEON, considerado el *nec plus ultra* en esta clase de mercancía.

Aceite genovés en latas, para consumo corriente, marca LEON, acreditado por su buena calidad en relacion con su precio bajo.

Papel de hilo para cigarrillos, cortado y sin cortar, de puro hilo, de las marcas FLECHA y LANZA, fabricados expresamente para la casa.

SE RECIBEN TAMBIEN

Los vinos de mesa, de la antigua y muy acreditada casa de

Carey, Hermanos y Cia.

DE TARRAGONA

Entre otros varios artículos, la casa recibe constantemente:

Vinos de Burdeos, en bordalesas de la acreditada marca COUSTAU—Azúcar refinada varias procedencias—Azúcar de Tucuman.

Conservas Italianas surtidas—Descarozados—Quesos Lodigianos—Quesos pategras y de bola—Pasas de las Provincias—Piola Italiana surtida—Semilla de alfalfa—Vinos Italianos en cascos y varios otros artículos

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor de Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Nicolás, etc., etc.

GANDOLFI & MOSS

84 y 86-Defensa-84 y 86

G. & M.

domg. dv. p. ls.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle

95 VICTORIA 95

FRENTE AL PROGRESO

BRONCES O MARMOLES

BARBEDIENNE

A. MANIGOT

29 CALLE DE FLORIDA 29

Unico Agente y Representante en la República Argentina de la casa F. BARBEDIENNE, de Paris.

7409 p5 d14

IMPORTANTE REMATE

POR

L. FIORINI

EN LA CIUDAD LA PLATA

VARIOS TERRENOS CON EDIFICIO

Entrando la magnífica casa conocida por "Tolosa"

El mejor aguinaldo de Año Nuevo

Terrenos comprendidos en la Seccion 16, del plano de La Plata

No hay obligacion de edificar—Terrenos particulares—Venta liberal por liquidacion de una sociedad—Fijarse bien, estos terrenos lindan con la Seccion 15, inmediatos á la Estacion, Bancos, etc.—Terrenos altos—Sin obligacion para con el Gobierno—Propios para los pobres y ricos—El mejor regalo para los hijos y esposas, es asegurar la fortuna de ellos.

EL DIA 1° DE ENERO DE 1884, A LAS 2 DE LA TARDE

LUNCH, CERVEZA, etc., etc.

Venderé las manzanas N° 10 y los lotes E, C y D de la manzana 33, el lote D de la manzana 9 del plano de Tolosa de los señores Torres, Romero y Ca., entrando la magnífica casa conocida por "Tolosa", que dá 2,500 $ mensuales de alquiler. Estos terrenos quedan á una cuadra de Boulevard N° 1. Terrenos perfectamente situados y donde los dueños no venden por ningun precio. Ver los planos que indican la posicion de ellos. **El 1° de Enero de 1884.**

7337 p17 d13

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE

DEL

CREUSOT

(FRANCIA)

GRAN PREMIO

EXPOSICION CONTINENTAL 1882 BUENOS AIRES

EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES MEDALLA DE ORO

GRAN PREMIO ALAMBRE CREUSOT MEDALLA DE ORO

ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO

Es mejor
Dura mas
Es mas barato

FUERZA-DURACION-ECONOMIA

L. GRÉGOIRE y Cía

EXCLUSIVOS INTRODUCTORES

ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES

235—CALLE CORRIENTES—235

L. D. FORGUES
Representante del Creusot.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1° DE DICIEMBRE DE 1883, INCLUSIVE, Y HASTA OTRO AVISO LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:

Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

Salidas

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE									
Central	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro	6 38	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta	6 43	8 18	10 8	11 13	v	v	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Belgrano llegada	...	...	...	...	...	...	...	2 25	...	4 5	...	...	...	6 25	...	...
Id salida	6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	...	3 36	...	...	5 25	...	...	7 45	9 25
Nuñez	v	v	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Olivos	7 10	8 45	10 35	11 40	...	12 40	1 50	...	3 50	...	...	5 40	...	...	8 0	9 40
Martinez	v	v	v	v	...	v	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
San Isidro	7 25	9 0	10 50	11 53	12 50	12 50	2 5	...	4 5	...	...	5 55	...	...	8 15	9 55
San Fernando	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	...	4 20	...	...	6 10	...	...	8 30	10 10
Muelle San Fernando	5 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	7 50	9 25	11 15	12 15	1 05	...	2 30	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10 20

Regresos

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE										
Tigre	5 30	6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	9 0	
Muelle San Fernando	...	6 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
San Fernando	5 40	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	9 10	
San Isidro	6 31	...	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	9 25	
Martinez	v	...	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v	
Olivos	6 42	...	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	...	...	7 30	9 40	
Rivadavia	v	...	v	v	v	...	v	...	...	v	...	...	...	v	v	
Nuñez	v	...	v	v	v	...	v	...	...	v	...	...	...	v	v	
Belgrano	6 55	...	9 0	10 22	1 10	2 35	3 45	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	9 55	
Hipódromo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
Palermo	...	...	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 33	5 5	5 33	6 33	6 58	7 55	...	10 3	
Recoleta	...	...	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 38	5 10	5 38	6 38	7 3	8 0	...	10 8	
Retiro	7 12	...	9 19	10 40	1 28	2 53	3 53	4 43	5 15	5 43	6 43	7 8	8 5	...	10 13	
Central	7 21	...	9 28	10 48	1 36	3 1	4 1	4 51	5 23	5 51	6 51	7 15	8 13	...	10 21	

Estacion Central, Diciembre 4° de 1883. LA ADMINISTRACION.

HARINA LACTEA NESTLÉ

cuya base es la buena leche. *Ocho* diplomas de honor. *Ocho* medallas de oro. *Veinte* años de brillantes resultados. Es el mejor alimento para los niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos, y su digestion es fácil y completa.—Exigir la firma Henri Nestlé.

Marca de Fábrica

LECHE NESTLÉ CONDENSADA

verdadera leche pura de vacas suizas, conservando su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Se recomienda esta leche á las familias, á los enfermos y á los viajeros. Es, además, el alimento económico por escelencia.—Exigir la marca de la fábrica: NIDO de PAJAROS.—Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN Frères, *16, rue du Parc-Royal, en Paris.*

Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.

DIRECCION GENERAL DE

RENTAS DE LA PROVINCIA

Contribucion Directa y Patentes

Se hace saber á los contribuyentes de estos Impuestos de la Provincia, que el último plazo fijado vence el 15 del actual. Pasado él se cobrarán aplicando la multa que las Leyes establecen.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1883.—*El Gefe.*

6926 p15 d5

El Orificador de Dientes

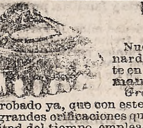

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland Hermanos, Dentistas.**

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS

Calle Florida núm. 63, altos

Arriba de la Cuchillería esquina Piedad

VACUNA ANIMAL LEGITIMA

EL PRIMER CONSERVATORIO DE

VACUNA ANIMAL

Se ha trasladado de la calle Victoria núm. 145, á la misma calle

476 Victoria 476

(ENTRE LIMA Y SALTA)

Se vacuna directamente de la vaca, los dias Mártes y Miércoles, de 12 á 2 de la tarde.

Director Dr. F. A. TAMINI — Administrador E. E. CRANWELL

6211 p1m n22

KEROSENE

Extra-refinado

Calidad superior, blanco cristalino, garantido de luz brillante y económico, se vende en casa de:

Storni Hnos. & Ca.

230—RIVADAVIA—230

6224 p1m n22

NUEVA LLEGADA DE

Máquinas Prusianas

PARA IMPRENTAS

Máquinas de doble y triple oficio. Máquinas formato "Pueblo." Máquinas formato "Nacion." Motores. Máquinas de cortar de diferentes tamaños.

J. N. Klingelfuss

234 VENEZUELA 234—ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

6567 p1m n28

TRILLADORAS

Ultima novedad

CORREAS SIN FIN

Patente de Gandy—85 y 90 piés.—Garantid Duran por tres correas de suela

Piedad 101.—Depósito de goma, etc.

6963 n17 vd31

BLACK BUT BEAUTIFUL TRADE MARK

S.H.

COMPOSICION

PARA ARNESES

Y

Pasta para sillas de montar

IMPERMEABLE DE

S. & H. HARRIS

PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES

Fabricado por S. & H. HARRIS

57, MANSELL STREET, LONDON

Agente: A. PISANI

263 y 267 CANGALLO, BUENOS AIRES.

8836 p6m jn29

A los habitantes de la campaña

Almanaque rural de la República Argentina para 1884

Contiene instrucciones sobre la cria del ganado lanar, caballar y vacuno, sobre agricultura en general, datos para la destruccion de la langosta y una importantísima instruccion sobre los medios de precaverse de la viruela los habitantes de la campaña.—Seguido de un apéndice con la Ley General de tierras públicas, ley sobre cercos y caminos generales, decretos sobre camino y una tabla de reduccion de *m/c.* á nacionales.—**Precio 12 $ m/c. ó sean 50 centavos nacionales; Librería Igon hermanos, Bolivar 60.**

7153 p20 d9

LAGOS & SAHORES

TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA

GRAN TIENDA SAN NICOLAS

CALLE ARTES ESQUINA CORRIENTES

POR LIQUIDACION TOTAL DEL NEGOCIO

A PLAZOS

EL MIERCOLES 19 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA

7548 p3 d16

Miguel Lanús

369 RIVADAVIA 369

Deposito de Maquinas de Agricultura e Industria

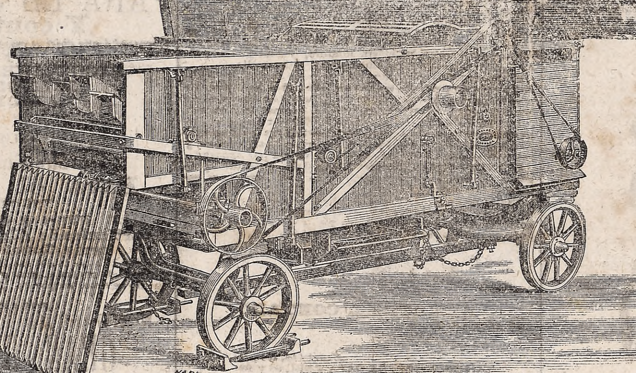

TRILLADORA A VAPOR

UNICO AGENTE DE: **Richard Garrett & Sons**, Trilladoras á vapor, motores fijos, semi-fijos, portátiles y Compound.—**Aultman Miller & Co.**, Segadoras, atadoras con hilo Buckeye.—**Adriance Platt & Co.**, Segadoras y guadañadoras, Buckeye.—**A. J. Corcoran**, Molinos de viento.—**Vaass & Littmann**, Máquinas para hacer hielo, soda y limonada gaseosa. **Palas de bueyes, picadoras de pasto, prensas para pasto, rastras, rastrillos, bombas, sierras, sembradoras de todas clases, arados, etc., etc**

MIGUEL LANUS, 369 Rivadavia 369

9865 a 1juév. domg.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221.

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 17, Mártes 18 y Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

34716	34795	34956	34957	34981	35192	35203	35381
35526	35647	35664	35836	36064	36166	36273	36349
36387	40028	40106	40176	40311	40337	40391	40426
40513	40649	40653	40669	40699	40718	40789	40797
40800	40839	40842	40848	40927	41014	41150	41164
41261	41444	41631	45244	45231	45312	45317	45324
45352	45394	45479	45518	45529	45565	45564	45581
45589	45684	45686	45732	45772	45781	45798	45816
45823	45829	45944	46004	46054	46085	46182	46136
46152	46206	46300	46332	46359	46419	46430	46498
46591	46603	46606	46610	46611	46624	46681	46715
46735	46756	46776	46790	46936	47000	47010	50637
50650	50661	50676	50710	50738	50739	50742	50760
50764	50804	50812	50815	50818	50820	50823	50829
50832	50833	50838	50838	50870	50893	50901	50906
50916	50935	50953	50954	50958	50973	50982	50992
51035	51057	51058	51074	51077	51089	51136	51147
51152	51167	51181	51185	51192	51209	51212	51225
51235	51236	51247	51280	51302	51349	51357	51394
51398	51400	51424	51426	51434	51435	51445	51446
51478	51501	51513	51551	51554	51574	51512	51619
51627	51629	51632	51652	51665	51666	51667	51668
51670	51671	51677	51678	51681	51684	51694	51697
51704	51705	51711	51712	51716	51720	51721	51737
51738	51793	51799	51804	51806	51837	51843	51865
51892	51894	51897	51936	51953	51957	51988	52015
52026	52052	52057	52067	52069	52085	52086	52107
52110	52112	52122	52123	52125	52137	52158	52172
52174	52197	52221	52238	52249	52252	52267	52281
52292	52293	52298	52308	52321	52322	52326	52350
52354	52358	52363	52366	52367	52378	52380	52399
52438	52444	52450	52456	52470			

Números de objetos varios

34752	35165	35268	36156	36246	40107	40125	40164
40384	40467	40687	41121	41205	41225	41249	41506
41689	41728	45243	45849	45419	45468	45775	45791
45833	45866	46877	45935	46108	46189	46255	46258
46331	46443	46556	46575	46627	46648	46657	46703
46755	46984	50632	50683	50763	75085	50786	50790
50795	50847	50875	50877	50907	50933	50951	50960
50991	51014	51051	51126	51210	51242	51263	51269
51274	52347	51351	51369	51370	51385	51396	51423
51453	51467	51485	51500	51510	51511	51564	51609
51695	51707	51796	51798	51811	51838	51840	51876
51885	51895	51925	51945	51984	51997	52008	52073
52078	52092	52103	52104	52127	52140	59141	52154
52200	52201	52202	52203	52214	52227	52230	52238
52251	52258	52273	52324	52388	52387	52395	52406
52407	52410	52447	52451				

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Diciembre 8 de 1883.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.

7191 p8 d11

L. CANTON

Participa al público que habiendo trasladado su establecimiento fotográfico á la calle **Cuyo 302** (entre Esmeralda y Suipacha), y habiendo completado la instalacion de sus talleres, hace una gran rebaja en sus precios, reduciéndolos además á moneda nacional, á saber:

Tarjetas chicas lisas	$ 2 m/n.	la docena
" abrillantadas	" 4	" "
" album lisas	" 4	" "
" " finas	" 6	" "
" " abrillantadas	" 8	" "

Otros trabajos como ser: retratos al lápiz, óleo, etc., etc., á precios de convencionales.

7408 p8 d11

Fabricantes de Muebles

133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Mueblero Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para emision á las Provincias.

1701 s30 perm.

Consejo General de Educacion

DE LA

PROVINCIA

Licitacion

Por el término de treinta dias á contar desde la fecha se llama á licitacion para la construccion del edificio para Escuela Graduada en "La Plata".

Las propuestas se harán por ramos separados, á saber:

1o Albañilería, Herrería, Marmolería y Blanqueo.
2o Carpintería, Vidriería y Pintura.
3o Yesería y Ornamentacion.

Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaría de la Direccion General, Perú 150 hasta el dia 24 de Diciembre en que se abrirán en la sala del Consejo á la 1 de la tarde.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga ó no aceptar ninguna, advirtiendo que se rechazarán las que no fuesen hechas por personas de reconocida competencia en la materia y las que no se presenten con fiador abonado.

Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados, en la oficina del arquitecto de la Direccion General, todos los dias de 2 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.—*La Direccion.*

6350 n24 v d24

Escuela Agronómica-Veterinaria

Y

HARAS DE LA PROVINCIA

EN

SANTA CATALINA

La Secretaría de la Comision Directiva de este Establecimiento se ha trasladado á la calle Venezuela núm. 191.

7322 p15 d13

LA CIGARRERIA

TU y YO

Se ha trasladado á su nuevo local

2 FLORIDA 2

ESQUINA RIVADAVIA

Se acaba de recibir un espléndido surtido de cigarros habanos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
VENTA LIBERAL

6740 p15 d1

ESPECIFICO

Mc. DOUGALL

Solo hay que probarlo

UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

A. PISANI

263 Cangallo 267

6690 d6

Tienda y Almacen Ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS, ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

A LOS INDUSTRIALES

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Habiendo el Exmo. Gobierno de la Nacion nombrado una comision que se encargue de todo lo relativo á la Exposicion que la ciudad de Bremen (Alemania) dedica especialmente á este país y que tendrá lugar en Febrero de 1884, el Club Industrial Argentino á invitacion de esta, llama á todos los industriales de la República que quieran concurrir á ella con los productos que en seguida se indican, tengan á bien apersonarse á la Secretaría del Club Industrial Argentino calle Defensa núm. 74 á inscribir sus nombres y manifestar el artículo que van á remitir y su condicion.

Debe prevenirse que la Comision oficial se encarga de la remision y devolucion de dichos artículos sin costo alguno para los expositores.

Lo que se ha acordado exponer son los siguientes artículos:

1° Cueros crudos y curtidos, zuelas, becerros, charoles, marroquines, tafiletes, etc.
2° Crin, lanas.
3° Azúcar, vinos, aguardientes, miel, etc.
4° Muestrario de minerales, etc.
5° Coleccion de maderas.
6° Cereales, maiz, yerba, etc.
7° Grasa, aceite, carnes conservadas, etc.
8° Dibujos y modelos de agricultura, edificios públicos urbanos y rurales.
9° Fotografías y vistas de edificios notables, paisajes, etc.
10 Muestras de vestidos populares é indígenas.

Los artículos se recibirán hasta el 15 de Enero.

7246 p15 d12

IMPRENTA INGLESA

Primera Fábrica Argentina

DE

SEDA

Hilada, torcida, tejida y teñida, establecida desde el año 1867 y la cual fué premiada con medalla de oro de 1ª clase en la Exposicion Nnal. de Córdoba año 1871; con otro 1er. premio en la Exposicion Rural Argentina, 1875; premiada en la Exposicion Artística [illegible] de Montevideo año 1881, funciona actualmente en la Ciudad de Belgrano, calle 25 de Mayo núm. 200 esquina Necochea, bajo la direccion de su fundador Manuel Gentili.

Montado este establecimiento con todo lo mas necesario y con maquinarias recien llegadas de Europa, [illegible] de ya tejidos desde ¼ pulgada hasta las 3 varas de ancho siendo estos: cintas, fajas, boas, ponchos, frazadas, banderas, foulares y pañuelos, todo de pura seda garantida y en su mayoría seda cosechada en el país.

Llamo sériamente la atencion del honorable público sobre la confeccion de los foulares y pañuelos que salen de mi establecimiento, los cuales sin bombo de ninguna especie, igualan á los que vienen de Europa, tanto por la perfeccion como por la finura del tejido. De los pocos ya confeccionados, todos han sido vendidos, quedando el comprador admirado y sumamente satisfecho.

Me permito por lo tanto, invitar al honorable público en general para que se digne visitar mi establecimiento, seguro desde ya que quedará convencido de cuanto dejo dicho en el presente aviso, y que su fundador é incansable industrial no omite sacrificios para servir con esmero, prontitud y precision á los compradores y personas que se dignen encomendarle trabajos.—M. GENTILI.

5432 p5 dom. n11

117-CORRIENTES-117

Fábrica de Velas Estearinas

De FORTUNATO M. MARENGO

1544 PIEDAD 1544

Depósito y escritorio: GALLI Hnos.

208 RECONQUISTA 208

6885 p2m d5

Consejo General de Educacion

DE LA

PROVINCIA

Exámenes de maestros y maestras

Se previene á todos los maestros y maestras interinos de las Escuelas Comunes de la Provincia, que deben presentarse á rendir el exámen á que están obligados para continuar en las escuelas que dirijan.

Igualmente se previene á las personas que quieran presentarse á exámen el 10 de Enero próximo, que deben hacerlo en los términos [illegible].—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*La Direccion.*

6918 p30 d5

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se necesitan obreros [illegible] Direccion Ejecutiva de las obras de La Plata, Perú 105.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.—*Diego J. Arana*, Oficial Mayor.

6848 p20 n24

JUAN H. KIDD y CA.

VENTA PARTICULAR

LIQUIDACION

DE UN

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Y

UNA SOCIEDAD

Se venden particularmente las majadas del Establecimiento denominado **RINCON DE AJO**, en el Partido del mismo nombre, pertenecientes á los señores **Musgrave, O'Grady & Co.**

La venta se hace para desocupar el campo y liquidar la sociedad.

Las majadas son **diez**, con un total de **veinte mil cabezas** mas ó ménos.

Hay una majada de **dos mil á dos mil quinientas Lincoln**, de primera clase, servida siempre por carneros importados.

Otra majada de **dos mil mestizas Lincoln**, con su dotacion de padres.

Y otras de mil ovejas servidas por padres Lincoln.

El resto de cuatro majadas Merinas, dos invernadas de capones en su mayor parte, y una dotacion de ovejas.

Todas las majadas tienen su dotacion de padres

Las majadas son estacionadas, debiendo principiar la paricion el 25 de Marzo.

Se vende en un solo lote ó en majadas

A ELECCION DEL COMPRADOR

Siendo tan conocida la fama de estas ovejas por su calidad especial, y el [illegible] siempre en plaza, es inútil decir mas en favor de ellas que pertenecen á la sociedad arriba mencionada.

HACIENDA VACUNA

Cinco mil al corte, toda mestiza, con su dotacion de padres finos Durham. La hacienda está gorda, con buena novillada.

Es notorio que las haciendas de los señores MUSGRAVE, O'GRADY & Co., son de las mejores que hay en la Provincia, y se venden únicamente para liquidar.

En cuanto á [illegible] excepcional para [illegible] de haciendas especiales. [illegible] campo hasta el 10 de Febrero de 1884, [illegible] pagar arrendamiento.

Para tratar, ocurrir al mismo Establecimiento á don JORGE EVANS, ó en Buenos Aires, á los señores M. DUGGAN y Hno.

197 Piedad 197

7076 p14 d8

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

FERIA-EXPOSICION

Rural é Industrial

EN EL TANDIL

Los dias 25, 26 y 27 de Diciembre próximo

La Comision encargada de organizar esta Féria-Exposicion, invita á todos los ganaderos é industriales que quieran concurrir para dar importancia á esta importante fiesta. La féria está amenizada con festejos públicos. Los pedidos de local se servirán dirigir ántes del 15 de Diciembre á esta Comision.—Tandil, Octubre 30 de 1883.—*La Comision.*

5008 v d27 n3

JOHN JOHNSON & Cª

LIVERPOOL

Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta

Martello,
Sovereign,
Argentine
y Plate Nikel

La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea época caliente ó fria, y es fácil de aplicar, sin [illegible] desperdicio ni polvo.

AZUL ROYAL PALACE

En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el mejor de su fabricacion.

Agente en la República Argentina

A. PISANI

263 Cangallo 267

En venta en el Bazar Inglés, F. Blanche, Torrents y Fernandez.—Bazar Frances, Reynaud y Biron.

4885 p6m o31

117-CORRIENTES-117

miérc. viér. y dom.

Municipalidad de la Capital

Licitacion para estacionar coches y carros en las plazas del Municipio

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas, el dia 11 de Enero á la 1 p. m. para estacionar carruajes en las plazas Victoria, Temple, San Martin y en el Paseo de Julio, y carruajes y carros en las plazas Lorea, Belgrano, Concepcion, Libertad, Lavalle y 11 de Setiembre.

Las propuestas deberán hacerse por cada plaza. El pago se efectuará por mensualidades adelantadas.

El contrato que durará todo el año 1884 es á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito. El contratista no podrá alterar la tarifa existente.

Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 500 $ m/n. como garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro de 3 dias, despues que se le hiciese saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los contratistas depositarán en el Banco Nacional como garantía y á la órden del señor Intendente Municipal mil $ m/n en Bonos Municipales, Billetes del Tesorero ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por la Intendencia, sobre el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales, ó no aceptar ninguna.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

7531 p26 d16

Licitacion para la provision de materiales para la Limpieza Pública

La Intendencia del Municipio de la Capital recibirá propuestas cerradas en papel sellado de ps. 5 m/n. el lúnes 17 de Diciembre próximo, á las 12 1/2 p. m., para la provision de los materiales necesarios á la maestranza de la Limpieza Pública.

La relacion de los efectos necesarios, podrá tomarse en la Contaduría de la Corporacion, debiendo ser todos ellos de primera clase.

El contrato durará todo el año 1884 y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, como garantía de que el contrato será firmado, y en el caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Corporacion, devolviéndose en el dia á los licitadores cuyas propuestas sean rechazadas.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía, en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 pesos m/n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda corriente.

Estos pagos se efectuarán á los 90 dias de recibir los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la ley establece.

Los artículos que pudieran necesitarse y que no consten del pliego á condiciones, serán entregados por el contratista á razon del precio corriente en plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883. *El Secretario.*

6196 p27 n 21

Licitacion para la provision de víveres á los Hospicios y Hospitales Municipales.

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas, en papel sellado de 5 pesos m/n, el lúnes 17 de Diciembre á la 1 p. m., para la provision de víveres á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.

La relacion de los artículos de consumo necesarios puede tomarse en la Contaduría de la Corporacion y se previene que todos ellos deben ser de primera calidad.

El contrato que durará todo el año 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.

Los que deseen hacer propuestas deben depositar en la Tesorería Municipal la suma de pesos 400 m/n, en garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada la propuesta, quedará á favor de la Corporacion, á aquellos cuya propuesta no sea aceptada se les devolverá en el dia.

El que obtenga esta provision deberá depositar en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente Municipal, la suma de 1000 $ m/n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los proponentes deberán hacer propuestas por todos los artículos á la lista que se les facilitará, en la Contaduría, no tomando en consideracion aquellas propuestas en que faltara uno ó algunos de los artículos necesarios.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley acuerda.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses municipales ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.—*Mariano Obarrio*, secretario.

6192 p27 n21

Licitacion para la provision de pan

La Intendencia Municipal recibirá en papel sellado de 5 $ m/n., el Lúnes 17 de Diciembre, á la 1½ p. m., propuestas cerradas para la provision de pan y bizcochos á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.

El pan deberá ser de primera calidad y entregarse diariamente y con puntualidad en los Establecimientos que se designen, y de no ser así, se comprará por los Administradores de éstos por cuenta del contratista.

El contrato tendrá de duracion todo el año de 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

El precio deberá establecerse á tanto la arroba.

El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.

Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 400 pesos m/n., como garantía á que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion, en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias, despues que se le hiciere saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional, como garantía y á la órden del señor Intendente de la Municipalidad, mil pesos m/n. en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses Municipales ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

6193 p27 n21

Licitacion para la extraccion de arena, resaca y cascajo

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas en papel sellado de 5 $ m/n el lúnes 17 de Diciembre, á las 2 p. m., para obtener el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del Rio, en los límites del municipio.

El contrato durará todo el año 1884 y se cobrará 20 centavos por cada carro de arena, 40 centavos por cada uno de cascajo ó resaca y el doble si la extraccion se hiciera en carretas de bueyes.

Los puntos ó la ribera por donde ha de hacerse la extraccion, serán señalados por la Municipalidad.

El contrato es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El adjudicatario de este derecho depositará como garantía en el Banco Nacional y á la órden del Sr. Intendente, la cantidad de 1000 ps. m/n. en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó moneda efectiva.

El importe se abonará por mensualidades adelantadas.

La Intendencia se reserva el derecho de extraer las arenas, resaca y cascajo que sea necesario para las obras públicas que construya y para los paseos, plazas y calles, como á aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Todo el que quiera entrar en la licitacion debe depositar en la Tesorería Municipal la cantidad de doscientos pesos moneda nacional como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes al en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, y les será devuelta en el mismo dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que la Ley acuerda.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

6194 p27 n21

Licitacion para la provision de carne

La Intendencia Municipal recibirá propuestas cerradas en papel sellado de 5 $ m/n, el lúnes 17 de Diciembre á las 12½ p.m. para la provision de carne á los Hospitales y Hospicios municipales, durante el año 1884 á tanto por arroba.

La carne debe ser de superior calidad entregada diariamente y con puntualidad, en los establecimientos que se designen, y á no ser así, será comprada por los administradores por cuenta del contratista.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los pagos se efectuarán á los noventa dias de entregado el artículo.

Los que quieran hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal, la cantidad de 400 $ m/n, como garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Corporacion, en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes, al que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas no se aceptasen.

El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente, la suma de 1000 $ m/n en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó en dinero efectivo.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que la ley acuerda.

Por otros datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, secretario.

6195 p27 n21

Licitacion para la provivision de leche

La Intendencia Municipal recibirá en papel sellado de 5 pesos m/n., el lúnes 17 de Diciembre á las 2½ p. m., propuesta cerrada para la provision de leche á los Hospitales y Hospicios que sostiene la Municipalidad.

La leche deberá ser de primera calidad y entregarse diariamente y con puntualidad en los establecimientos que se designen y de no ser así se comprará por los administradores de estos por cuenta del contratista.

El contrato, que tendrá de duracion todo el ño 1884, es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fostuito.

El precio deberá establecerse á tanto la cuarta.

El importe de la provision se pagará á los noventa dias de verificada la entrega.

Los que deseen hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería Municipal la suma de 200 $ m/n. como garantía á que el contrato será firmado los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse de hacerlo dentro de tres dias despues que se le hiciese saber, devolviéndose en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El que obtenga esta provision depositará en el Banco Nacional como garantía y á la órden del Sr. Intendente de la Municipalidad 500 $ m/n en cédulas hipotecarias billetes del tesoro ó moneda efectiva.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el Contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la Ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptarla propuesta que consideren mas ventajosa á los intereses Municipales, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

6800 p17 d2

LAS GALLETITAS

LEONOR

Y

SOL DE MAYO

Se venden en todos los almacenes

FABRICANTE

PEDRO BERGETCHE

6835 p1m d4

C. PETIT

Premiado en la Exposicion Continental

132—SUIPACHA—132

Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.

SIN COMPETENCIA

1851 dpm perm.

A LOS

AGRICULTORES

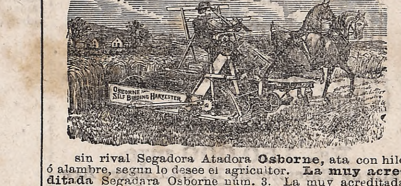

sin rival Segadora Atadora **Osborne**, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. **La muy acreditada** Segadora Osborne núm. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo cardo, etc.

ÚNICOS AGENTES

Juan Shaw é hijos

334 VENEZUELA 334

1345 perm. a23

AJENJO BERGER

Estimulante inofensivo

CALIDAD SIN RIVAL

60 AÑOS DE ÉXITO

Preferido en todos los países

PRIMER PREMIO

EN VARIAS EXPOSICIONES

En venta en todos los almacenes por mayor de la Capital

4567 p 6m d p m o28

THE AUSTRALIAN DIP

El mejor y mas barato de todos los

ANTISARNICOS

Estirpa radicalmente la sarna en las ovejas

NO DAÑA EL CUERO

SUAVIZA Y DA BRILLO Á LA LANA

Es garantido libre de arsénico

El único empleado en todos los grandes establecimientos de Australia

Agente y representante en el Rio de la Plata

P. & A. LANUSSE

PLAZA CONSTITUCION—BUENOS AIRES

Se vende en Buenos Aires en todos los almacenes por mayor y en la campaña en todas las casas de negocio.

Para ver los certificados expedidos por los estancieros que han usado este antisárnico dirigirse á los Agentes:

P. & A. Lanusse

PLAZA CONSTITUCION

3275 plm n17

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito.	£ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES 57 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adlanta dinero con cauciones de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., o en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

EDICTOS

Por mandato del Sr. de Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugees don MANUEL COTTOS y doña MARIA FERNANDEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar 21, Cabildo

7501 plm d16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se hace saber por el presente (que se publicará por 3 dias), que el agrimensor D. Juan G. Escobar, procederá á practicar la operacion de deslinde y amojonamiento de dos fracciones de campo de propiedad de don Eduardo Bojo, situadas en este partido, compuesta la primera fraccion de 433 metros de frente por 7794 metros de fondo, lindando por su frente al N. O. con el Arroyo del Medio, por el costado S. O. con terreno de D. Bartolomé Maglione, por el fondo con dicho Sr. Rojo y por el N. E. con D. Cayetano Almada y la segunda de 433 metros de frente y con fondo hasta dar con los terrenos que vienen del arroyo de Ramallo, lindando por el frente al N. E. con el Arroyo del Medio, por el fondo con herederos de D. Benito Diaz, por el S. E con herederos de Pilar Almada y por el N. O. con D. Sisto Almada.—Los que tengan interés en él, pueden ocurrir al agrimensor expresado, ó á la Secretaría del que suscribe, donde se tramita el expediente respectivo.—San Nicolás, Octubre 23 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario.

7505 p3 d16

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JACINTO LEGUIZAMON, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir las acciones que les correspondan; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1883.—*Agustin Urdinarrain.*

7407 p30 d14

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Martin Bustos, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á doña LUISA RAGGIO DE RAGGIO, para que comparezca ante su Señoría por intermedio del Secretario autorizante, á estar á derecho en la testamentaría de don Santiago Raggio y doña Jacinta Merello, bajo apercibimiento de que si no compareciere dentro del término antes mencionado, se le nombrará un defensor de oficio que la represente.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario.

7300 p15 d13

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber al público, por medio del presente, que el Dr. D. FEDERICO ESPECHE y su señora doña MERCEDES GIMENEZ DE ESPECHE, se encuentran inhibidos de vender sus bienes, á solicitud de don Juan Eulogio Peredo.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1883.—*Joaquin Reynoso.*

6984 p15 d6

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber que de comun acuerdo se ha separado de la casa de comercio de los señores ROUILLON MARINI & Ca., don ANGEL RUSCA, y cuya escritura de separacion ha sido anotada en el Registro General de Comercio, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 492 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Andrés R. Terry*, Secretario General de Comercio.

6398 p10 d6

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO RODRIGUEZ y Da. TOMASA CARRASQUEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante el Juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Noviembre 8 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario.

6138 p1m n21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS SOSA, doña EZEQUIELA DURAN DE SOSA, y doña GUADALUPE SOSA DE SALAS, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 6 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario.

6579 p30 n29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se han de vender en público remate por el martillero don Manuel B. Laborde, los bienes pertenecientes á la testamentaría de don JUAN JOSÉ OLIVA, cuyos bienes son los siguientes: 1° La casa calle de Rioja núm. 869, tasada en la suma de 151,250 $ m/c. ó sea 6,251 pesos con 68 centavos m/n. 2° Un terreno en el pueblo Valentin Alsina, 17 metros, 22 centímetros de frente por 34 y 64 de fondo, tasado en la suma de 372 $ m/n. 3° Tres carros en 1200 $ m/c. cada uno, otro con toldo tasado en 1700 $ m/c., uno chico en 1,600 $ m/c., un tilbury en mal estado en 900 $ m/c., cinco caballos en 400 $ m/c. cada uno. Esta venta tendrá lugar el 1° de Enero del entrante año, á las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Ceferino Luque.*

6480 p1m n27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN y don VALENTIN RODRIGUEZ, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.—*Sebastian Martinez.*

6175 p30 n21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LODOVICO GHISANI, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—*Eduardo Munilla.*

6082 p1m n20

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARÍA VELASQUEZ y Da. CANDELARIA CHOLLET DE VELASQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por sí ó apoderado, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Noviembre 18 de 1883.—*Ceferino Luque.*

6022 p1m n17

Por disposicion del Sr. Presidenta de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia Dr. D. Pedro Passo, y á solicitud del representante de D. Mariano Arnay, en los autos seguidos con Da. ANTONIA GALVAN, sobre falsedad de instrumentos, por el presente se cita á los herederos de la indicada señora Galvan, para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha comparezcan á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.—*Rafael J. Corvalan.*

6869 p15 d4

VAPORES

El cómodo vapor "Rio Apa"

De la Compañía Brasilera, cumple la cuarentena el 16 del corriente, y sale el mismo dia en libre plática para los puertos de Asuncion, Corumbá y escalas, llevando carga, encomiendas y pasajeros.—*E. D. Risso*, Agente.

7423 p3 d14

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion* y *Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Parte carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

Mensajerias Fluviales Para Gualeguaychú, Uruguay, Colon y Concordia.—El Juéves 13 de Diciembre saldrá el vapor VILLA DEL SALTO, á las 10 de la mañana.—El Domingo 16 de Diciembre saldrá el vapor IRIS, á las 10 de la mañana; reciben pasajeros, carga y encomiendas.—Agencia: Reconquista núm. 143 y 145.

La Platense Miéntras dure la cuarentena impuesta en los puertos de la República Argentina á las procedencias de los puertos del Estado Oriental, el vapor DIANA suspenderá su carrera en el Rio Paraná, pasando á prestar sus servicios en el Rio Uruguay. Hasta nuevo aviso, dicho vapor saldrá de la rada de Buenos Aires para Concordia, los Mártes y Sábados de cada semana, á las 10 de la mañana, tocando solamente los puertos argentinos de Gualeguaychú, Uruguay y Colon. Efectuará su primera salida el Sábado 15 de Diciembre, recibiendo pasajeros, carga y encomiendas. Para mayores informes, ocurrir á la Agencia general, **Piedad 102.**

7836 p8 d13

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDES, RIO PARANA, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 20 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros la Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*: 147 Reconquista 149.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Diciembre: dia 4 vapor *Rio Uruguay*, dia 8 vapor *Cisne*, dia 12 vapor *Rio Paraná*, dia 16 vapor *Mensagero*, dia 20 vapor *Taraguy*, dia 23 vapor *Rio Uruguay*, dia 28 vapor *Cisne.*

Carrera del Alto Paraná para Ituzaingó y escalas. De Corrientes, el vapor *Alto Paraná*, los dias 1, 7, 14, 22 y 30.—Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *grátis.*—NOTA: Las guias serán recibidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general: **25 de Mayo 82.**

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Amberes, Hamburgo y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombrede los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Petrópolis, Tijuca.*

El vapor CEARA, capitan C. Hauschild, de 2,700 toneladas y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, encomiendas, metálico y correspondencia, saldrá el 25 de Diciembre de 1883.

Estos vapores llevan médico y camareras. Se recibe carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega con trasbordo, la cual se hace en Hamburgo por cuenta de la Compañía; para más informes ocurrir á los agentes *Luders y Cía*, Rivadavia 259

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primer fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor BEARN, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Diciembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por solo 32 oro.*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vapor citado está incluido en el pasage.—**P y E. Matthey**, Reconquista 232.

Vapores-Correos DEL MARQUES DEL CAMPO.—Servicio mensual entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.—El vapor español VIÑUELAS, capitan Pedro Bayona—Saldrá el dia 15 de Diciembre de 1883, para Montevideo, Rio Janeiro, Pernambuco, Burdeos, Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, los que recibirán un trato esmerado. Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico. NOTA—Aquí se expenden boletos para traer pasajeros de Europa.—**Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.—**E. Rigal**, Agente, calle Maipú 13.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bimensual hecho por la **Società Italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca.**, calle **Corrientes N° 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica en la 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192, con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **Scrivia**, saldrá el 1° de Enero para Génova, Nápoles con escala en Lisboa, Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rapido vapor **L'Italia**, capitan L. Ballieu, saldrá el 1° de Enero, para Génova, Nápoles y escalas.

Agente: Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.

451 perm. a3

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor CONGO, comandante Grou.—Saldrá el 8 de Diciembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Piedad 52, altos.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados.—Para Paraná y Santa Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio. Los pasajeros para Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **General Racedo.** Boletos de tren y equipajes grátis.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas y otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), **54 Cangallo 66**

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá fijamente de la Boca del Riachuelo los dias 8 y 23 de cada mes, y de Bahia Blanca los 15 y 30. Admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Por mas informes, ocurrir á la Agencia de: **N. Mihanovich y Ca.**, 25 de Mayo 77.

6064 n20 perm

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale commerciale col' América Meridional (Armatore Matteo Bruzzo.)—Primer viaje del velosísimo vapor NORD-AMÉRICA (ex-Stirling-Castle), para Marsella y Génova, saldrá el 7 de Diciembre, sin tocar en ningun puerto del Brasil, viaje directo en 15 dias.

Por pasajes y mercaderías, dirigirse á su agente, P. Christophersen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor.—**Carrera de Rosario:** Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1° y 15 de cada mes.

Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde, (Valizas interiores), salidas diarias, vapores APOLO y MINERVA.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Royal Mail - Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para el Havre el vapor GUADIANA, de porte 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el 11 de Diciembre de 1883, para **Brasil, Southampton y el Havre.**

Para Amberes, el magnífico y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 15 de Diciembre de 1883 para **Rio Janeiro, Bahia, Macció, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor MINHO, de porte de 2540 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante W. Chapman—Saldrá el dia 29 de Diciembre de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su bordo hasta su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25% sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228

REMATES

Héctor C. Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

DICIEMBRE

Domingo 16, á las 4.—Quinta en la Floresta.—Base $ 6000 m/n.

Domingo 16, á las 1.—De casa, terreno y dos chacras en el 9 de Julio.

Lúnes 17, á las 2.—1 300 ovejas en el Monte.—En casa.

Lúnes 17, á las 3.—De una casa en Lobos, por órden de Banco Hipotecario.

Juéves 20, á las 2.—De la yegua madre de Terminacion, en casa.

Juéves 20, á las 2—De buenos caballos de tiro y silla, en casa.

Juéves 20, á las 3—De 389 cuadras de campo en Ranchos, en casa.

Viérnes 21, á las 12—De buenos cuadros al óleo, en casa.

Sábado 22, á las 4—De una buena casa en la calle Temple 773, base $ 7646 m/n.

POR EL MISMO

PRECIOSA QUINTA

EN EL PINTORESCO PUEBLO

De LA FLORESTA

A cuatro cuadras de la Estacion del F. C. del O.

Hermoso jardin, espléndidas plantas, exquisitas frutas

10 cómodas y hermosas habitaciones

Cocheras, caballeriza, zótanos etc., etc.

LA QUINTA ES DELICIOSA

El terreno mide 49 vs. de frente al N. E. por 118 vs. de fondo, teniendo en el Sud 0. 40 vs. por 51

Base ínfima ps. m/n. 6,000

COSTO ps. 480.000 m/c.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 16 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

DONDE ESTARA LA BANDERA

Venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida y cómoda quinta á que me refiero y cuyas inmensas comodidades, lindo jardin, etc., etc., y la ínfima base fijada hacen que la indiquemos á los señores especuladores como una pichincha. El detalle de las comodidades es como sigue: 10 hermosas habitaciones, cielos razos de yeso, pisos de madera, etc. etc.

El edificio en forma de *Chalet*, inmenso jardin, pozos de excelente agua, caballerizas, cocheras, sembrados de legumbres de todas clases, gran cocina económica. La casa lista para habitar y llena de comodidades.

Nota importante—La casa reconoce una hipoteca por 60,000 $ m/c con la que puede cargar el comprador.

6933 d5

POR EL MISMO

De una hermosa quinta

CON TODO SU MOBILIARIO

En el pintoresco pueblo de RAMOS MEJIA

A solo 5 cuadras de la Estacion

COMODO, SOLIDO Y ELEGANTE EDIFICIO

Buen jardin gusto inglés, magníficos arboles de rica fruta

El terreno es de 14,000 varas

LA QUINTA ES LA MEJOR DEL PUEBLO

Base de venta ínfima

3,306 pesos m/n. oro

Títulos perfectos

El Mártes 25 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la hermosa casa quinta á que me refiero cuyo cómodo y elegante edificio, precioso jardin, etc., etc., son motivo para que represente mas del doble de la base fijada.

Los linderos son: por el N., Caballeri, al S., Aguirre, al E. Santa Cruz y al O. Alzaga, todos ellos por medio de cerca por medio.

Las personas de buen gusto que deseen pasar un verano con comodidad, ocupando una casa hermosa en todos sus detalles, no deben dejar pasar esta oportunidad adquiriendo por poco dinero la casa de campo mas linda del precioso pueblo de Ramos Mejia. Por mas datos á mi casa San Martin 51.

Al mismo tiempo venderé todos los muebles que componen el menaje de esta casa-quinta.

7348 d13

POR EL MISMO

BUENA PROPIEDAD

CALLE TEMPLE N. 773

A POCAS VARAS DEL BOULEVARD CALLAO

En la parte mas ancha y alta de la calle Temple

Barrios de primer órden y rodeada de buenos edificios

EDIFICIO COMODO Y BUENA CONSTRUCCION

Alerta Sres. especulado es

10 varas de frente por 38 de fondo

BASE INFIMA PESOS 7,646 m/n.

VENTA AD-CORPUS

El Sábado 22 del corriente á las 4 en punto, venderé al contado por órden de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, la buena propiedad que arriba se menciona cuyo edificio y estension de terreno es como sigue:

Siete cómodas y bien construidas habitaciones de material con techos de azotea embaldosados, pisos de baldosa, cielo razo de yeso en la sala y zaguan, las otras tienen cielos razos de lienzo, todas recientemente empapeladas, cocina, letrina, pozo de balde, algunos árboles y plantas de jardin al fondo del terreno, dos patios y dos zaguanes.

Los títulos son perfectos. Para verlos y por otros datos á nuestra casa, San Martin 51.

7382 d13

POR EL MISMO

Remate escencialmente artístico

De notabilísimos cuadros al óleo

Originales de los primeros artistas Europeos

Gourbet, Dessous des Bois, Ch. Sacquh, Ovejas

GRAN MERITO

Preciosa y única coleccion

Elegidos personalmente por un inteligente amateur

En mi casa, San Martin 51

El Viérnes 21 de Diciembre á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado, la linda coleccion de cuadros al óleo, garantidos, llena de novedad y belleza y cuyo motivo y detalle es el siguiente:

Sylvain, 4 paisajes, **Michaux**, 1 cuadro pescadoras, **Reisset**, 2 id Época Luis XV. Blasser, Pedido de casamiento, Acordada de Aldea, Lectura de la Biblia, Torta del dia de Reyes, Guillemines, Gallinas y gallos, Lefort, La Abuelita y su pendant, Allard, pesca y caza, Reisset, La Vecina y su pendant, S. Meuris, Ida á la féria y vuelta de la féria, Wongt, El Abuelito y su pendant, Fort, Perros y gatos, Ferey, Leccion de equitacion y su pendant, Regnier, Espigas y pendant, Fumador y pendant. **Julliard**, Flores campestres, Guillaumet, Jarro con flores, **de Longeville**, carneros Angé, 4 marinas, Alizone, 4 paisajes, Torreche, **Vista de Honfleur** (marina), 4 pinturas para comedor y 2 paisajes.

Ruego á los señores aficionados, visiten esta magnífica coleccion artística, que estará en exposicion algunos dias antes del remate, seguros que encontrarán obras de gran mérito y como nunca se han ofrecido en venta.

7347 d13

POR EL MISMO

AGUINALDOS

Artículos de gran novedad

Bronces, Terras Cotas, cuadros, mueblecitos, albums y necesarios, cueros de Rusia, artículos de fantasía.

No hay nada mas elegante ni de mejor gusto

Elegidos personalmente en PARIS

Por el inteligente Comisionista señor

AMADEO BORREL

ES LA ULTIMA NOVEDAD

Hay regalos para señoras y señoritas, para niños, etc.

La venta tendrá lugar

EN MI CASA SAN MARTIN 51

Los dias Juéves 27, Viérnes 28 y Sábado 29 de Diciembre

A LAS 12 DEL DIA

A la mas alta postura, sin retirar lote, la espléndida coleccion de artículos de fantasía, siendo un surtido como jamás se ha presentado en remate, por lo que pedimos á las personas de buen gusto aprovechen esta oportunidad que es única; su detalle en parte es:

Bronces de artistas de nota, terras cotas de varios, escultores, abanicos, costureros, espejos, adornos, cajas de fantasía, mueblecitos, albums y necesarios cueros de Rusia, juguetes, etc., etc.

7349 d13

POR EL MISMO

En la ESTANCIA DEL MEDIO

En el Partido de ARRECIFES

Orden de los herederos del Sr. D.

JUAN ANGEL MOLINA

Grandioso remate de notables animales, vacuno, yeguarizo y lanar

400 vacunos al corte, 60 mestizos de buen orígen

INMEJORABLE SANGRE

Notables carneros Rambouillet y Negrette

Ovejas y borregas de la misma raza

Potrancas y potrillos de carrera y TRAKENNEN

Notables yeguas FRISONAS

Los mas ricos toros raza Durham, Aldernay, etc.

VENTA MUY LIBERAL

EN LA MISMA ESTANCIA

El de Enero (la fecha se fijará con el detalle), venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de los herederos del Sr. D. Juan A. Molina en la gran estancia del Medio, los notables animales vacunos, yeguarizos y lanares á que me refiero y cuyo detalle publicaré oportunamente.

La competencia y laboriosidad del Sr. Molina son hoy justamente apreciadas por los señores criadores, como lo fué antes por los miembros de los Jurys de la Gran Exposicion Continental en la que obtuvo casi todos los **primeros premios.**

Las crias del Establecimiento del Medio son famosas. Los criadores argentinos así lo han proclamado.

7106 d8

POR EL MISMO

389 cuadras de campo superior

EN EL PARTIDO DE RANCHOS

A 20 cuadras de la Estacion Villanueva—F. C. del Sud

BUENAS POBLACIONES

Alfalfares, quinta, corrales, etc., etc.

Está todo perfectamente bien alambrado

En muy buenas condiciones para el pago

Apropósito para ovejas, vacas y agricultura

Produce de arrendamiento

22,000 pesos m/c. anuales

Vence el 1ro. de Febrero del 84

Adeuda al Gobierno 27,000 ps. m/c., pagaderos en 4 años

BASE SUMAMENTE BAJA

25 ps. m/n. oro por cuadra

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 20 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado, por órden de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el buen campo de pastoreo que arriba se menciona, cuya área se compone de 389 cuadras, con buenas poblaciones, alambrado, corrales, alfalfares, etc.

Esta fraccion de campo adeuda al Gobierno 27,000 $ m/c. pagaderos en 4 años. Tambien podrá acordársele al comprador un plazo para el pago de una parte del importe de la venta con hipoteca del mismo campo.

La calidad del campo y las buenas condiciones para el pago hacen que llame la atencion sobre esta venta á los señores especuladores. Para verlo dirigirse á la Estacion Villanueva F. C. del Sud.

Por mas datos y ver los títulos mi casa San Martin 51.

6398 n25

POR EL MISMO

Un hermoso terreno

EN EL GRAN BOULEVARD

CALLAO

Casi en la esquina de 2ª. Callao

Venta en uno ó en dos lindos lotes

Cada uno 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo

El paraje es magnífico—El terreno es muy alto

Con edificio al frente

BARRIO ARISTOCRÁTICO

Muchas y distinguidas familias

Al mejor precio—AL CONTADO

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 23 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, el espléndido lote de terreno á que me refiero, ubicado en la gran Capital en el Boulevard Callao N. 652, á solo un paso de la esquina 2a Callao.

Llamo la atencion de los señores especuladores sobre la pichincha que ofrezco, un espléndido terreno en el paraje mas lindo de la ciudad y que se venderá **al mejor precio y al contado.**

Los títulos de propiedad son perfectos.—Por mas datos á mi casa, San Martin 51.

7126 d8

POR EL MISMO

Rezagos de Aduana

Inmensa cantidad de mercaderias

Artículos de tienda y merceria

Ferreteria almacen, varios artículos de bazar

HAY PARA TODO EL MUNDO

SIN RECLAMO SIN RECLAMO

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El de á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana, un inmenso surtido de artículos varios rezagos con y sin avería, que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle mañana.

4234 o21

POR EL MISMO

1000 á 1300 ovejas mestizas

ORIGEN RAMBOUILLET

Buena clase

Buena dotacion de padres

Las ovejas estan en el establecimiento

SANTA INES

En el Partido del Monte

A una legua del pueblo

VENTA POR DESALOJO DEL CAMPO

Un corral con 64 postes, 19 lienzos, 2 bebederos etc., etc.

La majada es buena y el estado de los animales inmejorable

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51.

El de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y por desalojo del campo, las ricas ovejas á que me refiero y cuya abundancia y finura de lana recomendamos á los Sres. criadores.

La lana de esta majada fué vendida en el año pasado por 80 $ m/c la @ en la misma estancia.

Pedimos á los Sres. interesados las vean pues así podrán comprar con conciencia animales buenos y de gran provecho.

El comprador recibirá las ovejas 8 dias despues de la compra pues urje entregar el campo.

7533 d16.

POR EL MISMO

De espléndidos caballos criollos

HERMOSOS PELOS

SANOS

JOVENES Y FUERTES

ANIMALES MUY HERMOSOS

ALERTA AFICIONADOS

LOS CABALLOS SON MAGNIFICOS

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Juéves 20 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, los hermosos caballos criollos de tiro y silla á que me refiero y cuyo tamaño y belleza recomiendo á los aficionados inteligentes.

Puedo garantir á los Sres. interesados que los caballos que ofrezco son notables por ser jóvenes, sanos y mansos.

Pueden verse el dia del remate en mi casa San Martin 51.

7437 d14

POR EL MISMO

Alerta! aficionados Alerta!

La renombrada yegua madre del Terminacion el famoso vencedor del Gran Handicap, Palermo

La yegua tiene una notable cria macho

SE VENDERÁN POR SEPARADO

EL ORIGEN ES INMEJORABLE

El triunfo de Terminacion es y será indudable

Todos los aficionados al Sport deben asistir

Al remate

La yegua es notable, bien conformada, de lindo tipo y produce cria como la que hoy conocemos

EL POTRILLO ES PRECIOSO

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 20 de Diciembre, á las 2 p. m.

7436 d14.

POR EL MISMO

2 LEGUAS

DE

RIQUISIMO CAMPO

No hay mejor tierra conocida

Seccion 1ra. Letra A.

DE LOS CAMPOS NACIONALES

Mitad del Lote número 24

El campo es lindero por el Este con las magníficas tierras

DEL SEÑOR RUNCIMAN

ABUNDANTISIMOS PASTO DE ENGORDE

La tierra es riquísima y los pastos de primer órden

BASE INCREIBLEMENTE BAJA

3,100 $ m/n. oro la legua kilométrica

VENTA AL CONTADO

TITULOS PERFECTOS

En mi casa San Martin 51

El Viérnes 4 de Enero á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, las 2 leguas de riquísimo campo á que me refiero, ubicadas en la seccion I, letra A, mitad del lote núm. 24 y linderas por el N. con el lote núm. 17, por el E. con los señores Runciman, por el O. lote 23 y por el Sud con el campo del Sr. Alston.

Llamo la atencion de los señores especuladores sobre el rico campo que se ofrece, pues la calidad de él es de primer órden y la base de venta es ínfima, no solo por la ubicacion, sinó tambien por la calidad. Los especuladores deben aprovechar esta pichincha.

Títulos perfectos; mas datos á mi casa, San Martin 51.

7438 d14

POR EL MISMO

La valiosísima propiedad

DIVIDIDA EN 5 LOTES

Al Noroeste de la Capital

Localidad inmejorable

BASES INFIMAS

Orden del señor Juez Dr. Curutchet

Calle Tucuman esquina Paraná

Con frente al Norte y Oeste

GRANDES OPORTUNIDADES

El Lúnes 24 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender al mejor precio, bajo las bases que á continuacion espresaré la propiedad antes dicha, sobre cuya ubicacion habían con sobrada elocuencia los hermosos edificios que rodean la propiedad ofrecida.

Para mayor facilidad en la venta, así como, para poner la al alcance de todos los interesados, la venta se hará en las 5 fracciones siguientes:

Lote núm. 1—Con un edificio antiguo que se compone de 1 almacen, 1 depósito en la esquina y 9 piezas.

TERRENO—Compuesto de 17 mts. 32 cts. de frente al Norte (calle de Tucuman) y 32 mts. 05 cts. frente al Oeste (calle de Paraná), tasado en 337,550 $ m/c. igual á 13,952 $ m/n. siendo su base de venta las dos terceras partes de la tasacion ó sean $9,301 m/n.

Lote núm. 2—Con edificio de dos piezas, un porton de madera á la calle patio enladrillado etc etc.

TERRENO—Se compone de 10 mts. 50 cts. de frente al N. calle Tucuman por 32 mts. 5 cts. fondo al Sud (ó sean 336 mts. 525 de superficie) tasado el todo en la suma de 115,000 $ m/c iguales á $ m/n 4,753 siendo la base de venta dos terceras partes de la tasacion ó sean m/n 3,168.

Lote núm. 3—Un terreno con pared á calle Paraná compuesta de 8 mts. 70 cts. de frente por 27 mts. 50 cts. de fondo al Este, tasado en 87,425 $ m/c iguales á $ m/n 3,614 siendo la base de venta dos terceras partes de la tasacion ó sean $ m/n 2,408.

Lote núm. 4—Igual en todo al anterior.

Lote núm. 5—Igual á los dos anteriores.

Los títulos son perfectos y pueden los señores interesados inspeccionarlos en la oficina del Sr. D. Ramon E. Wright en los altos del Cabildo. 6725 d16

POR EL MISMO
En el Pueblo 9 de Julio
Una casa situada á 200 varas de la Plaza Principal
Un terreno formando esquina
Contiguo al anterior
Y DOS CHACRAS
á 25 cuadras de la Plaza
Donde estará la bandera

El Domingo 16 de Diciembre, á las 4, venderé por órden de su dueño, las propiedades siguientes:

Casa á 200 varas de la Plaza
Base ps. 4134 m/n.

Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 4 piezas que miden 35 vs. á la calle techo de azotea y baldosa, zaguan, paredes de 1½ ladrillos el exterior, pisos de madera, etc., etc.

Un terreno formando esquina, contiguo al anterior con una pieza
Base pesos 729 m/n

Mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, tiene una pieza.

DOS BUENAS CHACRAS
Base ps. 1209 m/n

Situadas á solo 25 cuadras de la plaza principal, tienen 64 manzanas terreno de lo mejor.

Mas datos á mi casa San Martin 51.

NOTA—La casa está hipotecada al Banco Hipotecario en 2,500 $ fts. en cédulas de la S. A. y las chacras en 500 fuertes cada una, pudiendo el comprador cargar con ellas. 7125 d8

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

El Lúnes 17 de Diciembre, en la casa del Banco las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa y terreno en el Pueblo de Lobos, situada en la calle de Buenos Aires núm. 116 edificada en terreno de 20 mts. 20 cents. de frente al O. por 41 mts. 94 cents. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.

Esta propiedad debe 1664 $f. segun la tabla de amortizacion série A Debe además 264 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1928

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 336.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6172 n21

Adolfo Bullrich y Ca.

DE UNA HERMOSA
CASA-QUINTA
En el pintoresco pueblo de Flores
A cuadra y media de la Estacion del Ferro-Carril
Y A UNA CUADRA DEL TRAMWAY
Frente á la via férrea y á la calle de Buenos Aires Nos. 93 y 95
Con pilares y verjas de fierro
Base ínfima ps. 218,000 m/c.
O sean pesos 9.000 moneda nacional
El Domingo 23 del corriente
A las 5 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaría de D. Juan José Alsina, por division de condominio y órden de sus herederos todos mayores de edad, la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

Edificada en terreno de 44 vs. de frente á la calle Buenos Aires Ns. 93 y 95, por 40 vs. de fondo próximamente y 44 vs. de frente á la via férrea

Por ambos frentes tiene pilares de material y verja de fierro; la pared del costado Oeste es propia.

El edificio se compone de 9 cómodas habitaciones principales, despensa y sótanos, los pisos son de tabla y á vara y media del suelo, cielos rasos nuevos y gas en toda la casa.

En el costado Norte hay un espacioso corredor de 10 vs. por 4, con cielo raso de yeso y balaustrada.

En los dos frentes tiene espléndida escalinata de mármol. Para subir á la azotea y al mirador hay dos buenas escaleras de fierro y de cedro.

Los techos son de azotea con baldosa, tirantes y alfajías de urunday.

Tiene ademas piezas independientes para jardinero, letrina, tres patios, algibe, porton á la calle para carruaje, etc.

Como se vé, la casa tiene todas las comodidades necesarias para poder pasar en ella todo el año, estando á un paso del tramway y ferro-carril, rodeada de espléndidas quintas como la de Llavallol, Quintana, Escalada, Madero, Mansilla, Forrester, etc

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

Nota importante.—La casa reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario que ha quedado reducida á pfs. 2,400 ó sean $ 60,000 m/c. con la cual podrá continuar el comprador. 7426 d14

POR LOS MISMOS
DE TODOS LOS MUEBLES
Y demas menaje
De la casa-quinta
Del Sr. Pfeiffer en el Caballito
Ocupada por el Sr. D. A. Rostand
Por ausentarse al campo
El Domingo 23 del corriente
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa-quinta arriba indicada, por ausentarse el señor Rostand con la familia á la Estancia 7193 d11

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una buena casa
CONSTRUCCION MODERNA Y SOLIDA
Calle Paraguay N. 395
A pocas varas de la Plaza Libertad
10 vs. de frente al Sud por 35 de fondo
Ad-Corpus
Base $ 200,000 m/c.

El Lúnes 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño la propiedad arriba mencionada.

El edificio tiene 9 piezas, incluso cuarto de baño, siendo dos de ellas altas, con cielo razos de yeso, pisos de tablas, puertas exteriores de cedro, estufa de mármol en el comedor, aljibe, galeria sostenida por columnas de fierro, puerta de fierro en el zaguan, etc.

Barrio alto, rodeado de tramways por todos costados, con buen inquilino que paga mil seiscientos pesos por mes, lo que representa una buena renta con la ínfima base de doscientos mil pesos m/c.

Esta casa reconoce una hipoteca de tres mil cédulas de la série E, la que podrá pasar en favor del comprador.

Pasar y verla, y por más datos en nuestra casa, Alsina 78. 7290 d12

POR LOS MISMOS
DE UNA CASA CENTRAL
Edificio antiguo pero sólido
8½ varas de frente al Norte por 75 de fondo
AD-CORPUS
Base de venta pesos 230,000 m/c.
Calle de Tucuman 298

El Lúnes 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataremos con la base de $ 230,000 m/c y órden terminante de su dueño, la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio tiene 9 piezas, algunas bien empapeladas con cielo razos, patio y zaguanes de mármol, grandiosos parrales en el 2° patio, resumidero, varios árboles frutales en el fondo, etc.

Barrio inmejorable para casa de familia y para sacar una buena renta de 1½ %.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 7291 d12

POR LOS MISMOS
NOTABLE REMATE
De la mas espléndida y mejor situada
CASA de Buenos Aires
Perú Núms. 7 al 19
Entre Rivadavia y Victoria
Gran terreno, magnífico edificio de 3 pisos
CONSTRUCCION MODERNA
27 varas de frente por 70 de fondo
AD-CORPUS
El Viérnes 28 de Diciembre
A LAS 4 P. M.

Venderemos por cuenta y órden de su propietario la casa arriba indicada situada en el local de mas valor y donde nadie vende.

El terreno en que está edificada esta espléndida propiedad tiene 27 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste y el edificio se compone: La parte baja de dos grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras los que tienen al fondo piezas altas y bajas y de dos almacenes pequeños ocupados por modistas; la parte alta de 4 magníficas y espaciosas casas con todas las comodidades necesarias perfectamente arregladas y en perfecto estado.

Siendo este local el mas comercial de la Capital esta propiedad producirá siempre una gran renta.

NOTA Importante—Las condiciones para el pago que serán muy ventajosas se estipularán oportunamente. 7536 d16

POR LOS MISMOS
De 350 vacas al corte
4,500 ovejas mestizas Rambouillet, 20 caballos y 24 yeguas
En la estancia LA MANUELITA
Estacion "La Colorada" F. C. S.
El Domingo 23 de Diciembre
A las 4 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y al contado en la estancia "La Manuelita", á 60 cuadras de la Estacion "La Colorada", los siguientes animales:

350 vacas al corte con 15 % mas ó menos de novillos.
4500 ovejas mestizas Ranbuoil et en tres majadas con su dotacion de padres.
20 caballos.
24 yeguas.

Los interesados pueden ir á ver los animales al mismo Establecimiento. En la estacion indicarán donde queda la Estancia. 7195 d11

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
80,000 hectareas
EN LA SECCION OCTAVA
PUEBLO VICTORICA
Campamento de Poitague
Las famosas tolderias de los Ranqueles
Ferro-Carril de Mercedes á Bahia Blanca
Condiciones ventajosas para el pago
Una tercera parte al contado y el resto á
UNO Y DOS AÑOS DE PLAZO
Con pagarés hipotecarios y sin interés

El dia Mártes 22 de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y á los plazos arriba indicados 32 leguas de espléndido campo, ya célebre por sus ricos pastos tiernos, sus abundantes aguadas y la fertilidad de sus tierras.

Los números en venta son el 11, 19, 20, 21 y 22 de la letra A, y el 1, 2, y 9 de la letra D, Seccion 8, Territorio Nacional.

Todavia existen allí los vestigios de las Tolderias de los Ranqueles, sus rancherias, sus corrales y sus jagüeles de riquísima agua.

Estos campos y los inmediatos á la Ciudad de Buenos Aires, son los verdaderos **campos de pasto tierno**. Los primeros por haber estado en el poder tranquilo de los indios por mas de un siglo, y los otros por haber sido ocupados por los cristianos.

Los campos de pastos duros son los de la zona intermediaria, donde ni el indio ni el cristiano se aventuraban á permanecer por temerse mutuamente.

Solo así puede racionalmente esplicarse el hecho notable de que en la seccion octava se encuentran pastos tiernos iguales á los campos de adentro que valen hoy pesos 3.000,000 la legua.

El informe del agrimensor Alsina sobre estos campos dice textualmente así:

"Estos campos que fueron ocupados por los indios Ranqueles se encuentran respecto de calidad y cantidad de pastos, montes, piso, etc, en idénticas condiciones que los campos de Leubucó y Poitagüe cuya superioridad es públicamente conocida".

"Dice el agrimensor Pico que los árboles de esta region son inmensos, entre ellos los hay que miden cuatro y media varas de circunferencia en su tronco principal abarcando con sus ramas un diámetro término medio de 32 varas."

Apesar que algunos colocan el Pueblo Victorica, ya una poblacion de 1500 almas, en el lote 23, los propietarios de estos campos tienen datos particulares de personas de esa localidad que les permiten declarar que se encuentra en el 22 el lote lindero, ó sea en el corazon de estos campos.

Fuera de una infinidad de jagüeles de agua riquísima el campo tiene las lagunas siguientes: Potagüe, Aucamelué, Lui Carreta, Tirlin, Utra Trigoin, Echoué, Quillai Lauquen, Quitripil, Antiqueo, Guadá y varias otras de lluvia sin nombre.—Por planos y folletos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Las condiciones de pago son ⅓ parte al contado, y el resto á uno y dos años de plazo sin interés y con pagarés hipotecarios. 7123 d8

POR LOS MISMOS
De una preciosa y alegre CASA
PARA FAMILIA
Barrio inmejorable
Calle Tucuman N. 288
Recien pintada y empapelada
Con todas las comodidades deseables
A 1 1/2 cuadra de la calle Florida
Base de venta pesos 350,000 m/c.
Alquiler ps. 3,000 m/c,
AD-CORPUS

El Mártes 18 del corriente á las 5 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La propiedad indicada, construida solidamente en terreno de 8 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo.

El frente es enteramente moderno, con grandes ventanas, puerta de calle de cedro, zócalos y umbrales de mármol, primer zaguan y patio con baldosas de mármol negro y blanco, cielo raso de yeso y puerta de fierro en el 2° zaguan, puerta cristalera de cedro, sala y antesala con columnas de material, cielos rasos de yeso bastante empapelados, 5 piezas mas todas entablados y cielos rasos iguales, todas empapeladas, comedor pintado al oleo con estufa de mármol, cuarto de baño con bañadera enlozada y forrada en cedro, otro cuarto mas piso baldosas, ambos con cielo rasos de yeso, cocina forrada en azulejos, dos letrinas con inodoros, una forrada en cedro, algibe, brocal de mármol, gas en toda la casa, aguas corrientes, 2° y 3er patios embaldozados, gran huerta separada por una verja de fierro.

Todas las maderas de los techos, con escepcion de la cocina, son duras y embaldozadas.

La casa es un chiche y hay un sin número de interesados para alquilarla, habiendo oferta de 3000$ mensuales.

En cuanto al barrio es de lo mejor, que hay al Norte, y la casa dista solo cuadra y media de la calle Florida, de consiguiente la base de 350,000 $ es menos de su verdadero costo.

Títulos garantidos.

Para ver la casa, ocúrrase por las llaves al núm. 245, frente á esta propiedad; por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7122 d8

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CASA
Calle Independencia 261
Perteneciente á la testamentaria de la señora
Josefa Ausio de Villanueva
Tasacion y base ps. 10,333-30 m/n—Ad-Corpus

El Viérnes 4 de Enero de 1884, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Josefa Ausio de Villanueva.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 17 m. 25 cs. de frente al Sur, por 28 m. 70 cs. de fondo por el costado Este y por el costado Oeste 29 m. 50 cs.

El edificio se compone de 9 piezas de material, perteneciendo el resto de las construcciones de madera al inquilino, así como tambien los techos de las habitaciones del costado Este. Carboneria con piso de ladrillo, otra habitacion piso de ladrillo, 1 habitacion á la calle piso de madera y ladrillos, altillo con escalera, patio piso de ladrillo, pozo, 6 habitaciones en el costado Oeste, con piso de ladrillo y demás oficinas.

El todo tasado en la cantidad de 10,333 $ 30 cts. m/n, que es la base para la venta.

EN SEGUIDA—A las 5 de la tarde
DE LA CASA
CALLE LIMA N. 516—Esquina Comercio N. 436
Perteneciente á la misma testamentaria
Tasacion y base $ 12,503-33 m/n.
AD-CORPUS

El Viérnes 4 de Enero de 1884, á las 5 de la tarde remataremos perteneciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva.

La importante esquina arriba señalada, construida en terreno de 13 metros 75 centímetros frente á la calle Comercio, por 57 metros 80 centímetros de fondo y frente á Lima teniendo en el costado Sur 12 mts 25 cents.

El edificio se compone de 2 piezas en mal estado, siendo el resto de los construcciones propiedad del inquilino.

El todo tasado en la cantidad de doce mil quinientos tres pesos 33 cts. m/n, que es la base para la venta.

Para imponerse del expediente testamentario y títulos, ocurran á la oficina del Sr. D. José M. Grimau y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 6864 d4

POR LOS MISMOS
3,000 cuadras cuadradas
FLOR DE CAMPO
Sin base y al mas alto precio
No hay nada mejor en la Provincia
DISTANTE SOLO
15 leguas de la Capital
EN LOTES
Para invernadores
Para chacareros
Para tamberos
Para ovejeros
De los afamados y conocidos campos
LOS SAJONES
PROPIEDAD
Del señor Don Santiago Lawrie
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 10 de Enero de 1884
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas adelante, por cuenta y órden de su propietario.

3000 cuadras cuadradas campo flor, reputado como de los mejores de la Provincia y que en malos años como el que ha pasado ha mantenido 25,000 ovejas en legua y han tenido buen aumento.

Basta saber y recordar que los Sajones fueron fundados por el Sr. D. Juan Harratt uno de los primeros y mas inteligentes criadores de la Raza Merina, quien seguramente no habria elejido este campo, hace lo menos 35 ó 40 años, si no lo hubiese reconocido como sobresaliente por su objeto.

Las 3000 cuadras serán divididas en lotes pequeños, para ponerlos así al alcance de todos los bolsillos, dando al mismo tiempo opcion al primer comprador á tomar uno ó mas lotes.

Creemos enteramente escusado llamar la atencion de los que se dedican á negocios de campo, sobre la calidad de la tierra y de los pastos, una y otra son de primer órden y pueden destinarse tanto á la ganadería como á la agricultura, sin temor de ninguna clase; ademas de esas ventajas tiene otra muy importante y es la proximidad á la capital de la cual solo distan estos campos un poco mas de 14 leguas, y 5 leguas de la estacion "Jeppener", Ferro-Carril del Sud.

Una vez terminados los ramales que van á la Plata y Puerto de la Ensenada las facilidades para el embarque de todos los productos de este partido contribuirán no poco á aumentar el valor de esos campos.

Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirijirse á "Jeppener" donde hallarán un coche correo los Mártes y Sábados, y que los deja en la Estancia "Los Sanjones" y con prévio aviso habrá allí un carruage especial.

Las condiciones de la venta son. Sin base y al mas alta postor.

Los lotes serán mensurados y amojonados una vez escriturados.

Oportunamente avisaremos cuando podran ocurrir por planos á nuestra casa Alsina 78. 7036 d7

POR LOS MISMOS
EXCEPCIONAL REMATE
10--PIANOS--10
VARIOS FABRICANTES
Algunos muebles de jacarandá
Nogal y caoba
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 19 del corriente á las 12 del dia, remataremos por lo que den, los pianos y varias remesas de muebles, cuyo pormenor es el siguiente. 7292 d12

POR LOS MISMOS
65000 HECTAREAS
Ó
26 leguas kilométricas
DE ELLAS
22 leguas en la Seccion Segunda
4 leguas en la Seccion Tercera
DE
Territorios Nacionales
Campos con espléndidas aguadas y jagüeles de las antiguas tolderias, pastos tiernos, riquísimas tierras
Parte de ellas á solo 10 leguas de
TRENQUE-LAUQUEN
Tercera parte al contado
Y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses
CON PAGARE HIPOTECARIO
SIN INTERES
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Miercoles 16
DE ENERO DE 1884
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo, por órden terminante de su propietario, 65,000 hectáreas de campos ubicados en las Secciones 2a. y 3a. de los Territorios Nacionales. 6928 d5

POR LOS MISMOS
De una buena casa
En Barracas al Sud
Calle General Mitre Nos. 406 y 408
19 m, 485/1000 de frente al Oeste y 91 396/1000 de fondo al Este
Base 90,000 ps. m/c.
CINCO BUENAS HABITACIONES
Con pisos de tabla y baldosa, cocina, pozo, árboles frutales, etc., etc.
El Domingo 16 de Diciembre
A las 5 de la tarde

El Domingo 16 del corriente, procederemos á vender la finca arriba mencionada, por órden de su dueño y cuyo detalle es el siguiente:

19 m. 485 ms. de frente al Oeste, por 91 m. 396 ms. de fondo, frente blanqueado, porton de fierro, una puerta y una ventana, patios de ladrillo, con corredor, algibe, pozo y parral, 4 piezas de material, 2 con cielo razo de lienzo, piso de baldosa y 2 con piso de madera.

En el fondo 1 pieza de material con un altillo, parral, árboles frutales y un pequeño alfalfar.

Títulos de primer órden.—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—La casa linda por el fondo con Esteban Espeleta, por el Norte con doña Angela Rosas y por el Sud con Hipolito Pita. 6710 d1

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

Francisco Wright

De una casa chiche
AL NORTE
Calle Suipacha N. 538
Orden de su dueño
SITUACION INMEJORABLE
A LAS 5 DE LA TARDE
El Domingo 23 de Diciembre de 1883
Base bajísima de venta 180,000 ps. m/c.

Con esta bajísima base, el dia y hora indicados venderé en remate público por órden de su dueño la linda casa calle de Suipacha núm. 538, entre las de Paraguay y Charcas, en una situacion magnífica, rodeada de tramways por todos costados y de cuantas comodidades se pueden desear para vivir bien. El edificio tiene dos cuerpos con 10 piezas espaciosas, empapeladas y con cielos razos de lienzo, cocina, algibe, letrina, gas, patios embaldozados y algunos árboles frutales en el fondo, los techos son de maderas duras y el terreno mide 12 mts. 70 cs. de frente al Este por 27 ms. 15. cs. de fondo al Oeste concluyendo el fondo con solo 11 mts 24 cs, incluso la mitad de las paredes de ambos costados y la del Sud; forma una línea quebrada en contra del terreno. Los títulos son inmejorables y se pueden revisar en la Escribanía de D. Emilio Morales en el pasaje Roverano Victoria 31 Escritorio núm. 12 y por otros datos en el mismo punto en mi Escritorio núm. 32. La casa se puede visitar y el comprador al firmar el boleto depósitará el 5 %. 6949 d6

Waldino C. Ponce

JUDICIAL
El Domingo 30 de Diciembre
A las 2 de la tarde
IMPORTANTE REMATE
DE UNA CASA
Rivadavia 508 al 514
BASE DE VENTA
Ps. 1.004,467 m/c.

Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Dr. Sauze y como perteneciente á una division de condominio. El edicio consta de 6 piezas, 2 zaguanes con techo de teja del país, y una pieza, 2 almacenes y letrina con techo de azotea, todo construido con paredes de ladrillo y sus puertas y ventanas correspondientes y vereda de piedra italiana al frente.

Terreno—Consta de 15 metros 75 cts. de frente al Norte por 60 metros 75 cts. de fondo al Sud enangostando hasta tener en esta altura, un ancho de 14 metros 65 cent, lo que hace una superficie de 923 mts. 65 cent. cuadrados.

Base de venta, 41,516 $ m/n. con 95 cent.

NOTA—Para ver los títulos ó algunos datos, pueden pasar por mi escritorio, calle del Perú 141 á las 2 de la tarde.

OTRA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra 400 ps. fuertes; esto lo ordena el Sr. Juez. 7276 d12

POR EL MISMO
Judicial
Domingo 30 de Diciembre
A las 4 de la tarde
DE UNA LINDA CASA
LO MAS CENTRAL
Calle General Lavalle 75
EL EDIFICIO CONSTA DE SEIS PIEZAS
Base de venta
Ps. 187,209 m/c. con 203 cent.

Esta casa se vende por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á una division de condominio.

Edificio—Se compone de 6 piezas, 2 zaguanes, 1 altillo cocina y letrina, todo de material con techo de azotea embaldozado, reboques interiores y exteriores, pisos de tabla en las piezas, de mármol en los zaguanes y primer pátio y de baldozas en el segundo, cocina y letrina, cielo raso y empapelados en todas las piezas y sus correspondientes puertas y ventanas, un algibe con brocal de material y veredas de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

Terreno—Consta de 7 metros 40 centímetros de frente al Sud, incluso sus medianeros por 21 metros 70 centímetros de fondo al Norte, equivalente á una superficie de 160 mts. 58 cents. cuadrados.

Tasacion y base de venta 7,738 $ m/n con 56 centavos

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaría de don Sebastian Martinez, en el Cabildo, ó por algunos informes al rematador, Perú 141.

OTRA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra 400 fuertes; esto lo ordena el Sr. Juez. 7277 d12

POR EL MISMO
JUDICIAL
El Domingo 30 de Diciembre
A las 4 de la tarde
De una CASA CENTRAL
Calle General Lavalle 79
Con 10 habitaciones
CASA DE LUJO
BASE DE VENTA
Pesos 402,434 m/c.

Esta propiedad se remata por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á una division de condominio.

Edificio—Se compone de 10 piezas, 3 zaguanes, 2 altillos, cocina y letrina, todo de material con techos de azotea embaldozados, reboques interiores y exteriores, piso de tabla en las piezas y de mármol en dos zaguanes y primer patio y de baldoza en el tercer zaguan, segundo patio, cocina y letrina, cielo raso de madera en el primer zaguan sala y antesala, y de lienzo empapelado en las demas, teniendo empapelados en todas las piezas y sus correspondientes puertas y ventanas, con umbrales de mármol en su mayor parte. Un aljibe con brocal enchapado en mármol y cañerias de gaz y aguas corrientes en toda la casa, teniendo tambien vereda de piedra y pilares con baranda al frente de la calle.

Terreno—Segun lo demuestra el cróquis en los autos, es de 10 metros 5 cts. de frente al Sud, comprendida su mediarería, por 30 mts 90 cts. de fondo al Norte, teniendo en el costado Este, á los 21 metros de la línea de la calle, un martillo á su favor compuesto de 7 metros 78 cts de ancho por 9 mts. 17 cts. de largo, equivalente en todo á una superficie de 381 mts. 70 cts. cuadrados.

Tasacion y base de venta $ 16,634 m/n. con 40 centavos

NOTA—Estos autos tramitan por la Secretaría del Escribano D. Sebastian Martinez, en Cabildo, por mas informes al rematador, Perú 141, á las 2.

OTRA—El comprador está obligado á entregar 400 fuertes al firmar el boleto, por órden del Sr. Juez. 7278 d12

POR EL MISMO
De un hermoso terreno
AL NORTE
17 y media varas de frente por 70 varas de fondo
El Domingo 6 de Enero de 1884
A las 5 de la tarde
BASE DE VENTA
Ps. 150,000 m/c.
Calle de Talcahuano N. 531, entre Arenales y Juncal

Cercado de pared, tiene una pieza de material, se vende por órden de su dueño, los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2; ó Junin 151 de 8 á 11 de la mañana. 7313 d12

Andrés Piaggio

JUDICIAL
¡¡MUY CENTRAL!!
El Domingo 30 de Diciembre
A las 4 en punto P. M.
De la casa calle del Temple 584, formando esquina á la de Uruguay Nos. 354 al 358
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Dc. Magdalena Gallo
Mucha atencion
14 m. 2 cts. de frente al Este por 30 m. 40 cts. de fondo al Oeste
Tasacion 4,867 p. n.
2/3 partes 3.244 y 66 $ m/n.

El Domingo 30 de Diciembre, á las 4 en punto p. m. remataré sin falta alguna, la casa arriba indicada, compuesta de un almacen y trastienda y 2 piezas, una casita á la calle Uruguay con 3 piezas y otra á la calle del Temple, con 4 piezas, estas dos últimas independientes del almacen calles empedradas, veredas de piedra, gas, aguas corrientes, etc.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad, tanto por su central localidad cuanto por la insignificante tasacion, por estos motivos deben tener presente los interesados el dia y hora del remate pues pichincha como esta solo se presenta una cada siglo, concurriendose los dueños como sucede en este caso. Ver y creer, dijo Santo Tomás. Títulos garantidos, y para examinarlos en la Secretaría de D. José Agustin Novaro. Por mas datos al martillero, Arenales 274. 6323 n24

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 30 de Diciembre
A las 2 1/2 de la tarde
De una importante CASA
Calle Victoria 473 y 475
BASE DE VENTA
716,974 pesos m/c. 372 cent.

Esta propiedad se vende para la division de un condominio y por mandato del señor Juez de la. Instancia, doctor don Luis A. Sauze.

Edificio

Consta de un porton de entrada, un gran almacen y seis piezas en seguida, todo de material con techos de azotea, pisos de tabla y baldoza, reboques interiores en cal, á mas otra pieza de material, 2 letrinas y pozo. El empedrado y todas las construcciones de madera no se venden, pues pertenecen al inquilino.

Terreno

Se compone de 10 metros 35 centímetros de frente al Sud, por 50 metros 85 centímetros de fondo, ó sea una superficie cuadrada de 619 metros 44 centímetros, tasado en 29,635 pesos nacionales y 92 cts. y será su base de venta.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra la suma de 400 fuertes, por órden del señor Juez; para ver los títulos al rematador, Perú 141, á las 2. 7279 d12

Duarte y Wright

A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIOS
Hoy Lúnes 17 de Diciembre
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria N. 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Y Zapateros.

Cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos
Gambronas
Casimires
Algodones
Alemanescos
Cocos
Percales
Brines
Muselinas

Merinos, camisas, sombreros, ropa hecha, festones, carpetas, coronas, pañuelos, medias, calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

AVERIAS
1 cajon camisas para hombre. 7508 d16

Julio Viale

De comestibles y bebidas
EL MIERCOLES 19 de Diciembre
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa, calle Defensa números 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 cajones coñac fino, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino Oporto, 50 fardos corchos, 100 balas papel estraza, 10 cajones cigarros paraguayos, 25 cajones almidon francés, 20 cajones sardinas, 20 cajones higos de Nápoles en latas, 100 cjs. aceite en latas, 30 latas dulce membrillo, 8 cajones anchoas, 10 barriles miel de caña, 20 bordalesas vino Burdeos, 8 tercios yerba paraguaya, 60 cajs. orejones, 10 cajones tinteros de barro, 15 balas papel amarillo, 10 cajones ladrillos, 20 cajones castañas. 7524 d16.

POR EL MISMO
900
Barricas Tierra Romana
de la Fábrica Roquefort
DE MARSELLA
En la Boca
DEPOSITO DE BLAS CHAPANA
Calle General Brown 223
EL VIERNES 21
DEL CORRIENTE
A LAS 2 EN PUNTO

Procederé á vender en público remate y al mas alto precio y dinero de contado, las dichas novecientas barricas Tierra Romana de superior calidad de la marca Roquefort de Marsella y en lotes al gusto de los compradores. 7525 d16.

Mariano Figueroa

De una preciosa casa-quinta
En el pintoresco pueblo de MORON
A 10 ó 12 cuadras de la Estacion

Hermosos jardines, con espléndidas plantas, esquisitas frutas, 8 cómodas habitaciones, cocina, letrina, zótano, caballeriza, cochera, y á mas un hermoso tablon de alfalfa; tiene 100 varas de frente, por 100 de fondo.

La quinta es conocida por de Silveyra, tiene por vecinos á los señores Marenco, Ataliva Roca y otros vecinos respetables.

Base de venta 35,000 $ m/c.
Siendo su primer costo 180,000 pesos m/c
La venta se hará en la misma propiedad, donde estará la bandera de remate
El Domingo 23 del cor'te.
A las 5 en punto de la tarde

Por mas pormenores Piedad 130. 7522 d16

Pedro Bourg

AL NORTE
El Domingo 30 de Diciembre

A las 4 de la tarde, de la quinta con edificio conocida por de Cánepa, calle Charcas esquina á Olvido, parage alto y de gran porvenir, dividida en 23 lotes, siendo de 9, 10 y 15 varas de frente por 30, 35, 40 y 45 vs. de fondo, cercado de pared, con mas los siguientes edificios: una casa calle Olvido, construccion en deterioro, de 13 varas 80 cents. de frente por 35 de fondo, por 5 vs en su contrafrente, 2 habitaciones y cercado de pared; 2° una casa en buen estado y á la moderna de 10 vs. de frente por 45 de fondo, con un martillo á su favor en el fondo, sala, 2 piezas y comedor, cocina y demas oficinas etc., etc. 3° un galpon de material construido en un terreno de 10 varas de frente por 45 de fondo; 4° 2 piezas de material en buen estado, edificadas en terreno de 14 vs. de frente por 45 de fondo; 5° una buena casa formando esquina á las calles Charcas y Olvido, construccion moderna y sólidas, siendo de dos grandes almacenes y una pieza mas, edificada en terreno de 24 varas de frente á la primera por 23 varas 3/4 de fondo á la segunda; 6° una casa con 7 piezas de material, construida en 15 vs. de frente á la calle Charcas por 37 vs. de fondo, con una pileta y pozo; 7° una casa en construccion con 4 piezas levantadas y techadas, cuyo terreno se compone de 10 vs. de frente por 45 de fondo.

Debo advertir que todos estos edificios estan siempre alquilados produciendo un buen interés. El Domingo 30 de Diciembre próximo á las 4 de la tarde venderé en remate y por liquidacion, sin base, la espresada quinta en la forma detallada siendo sus títulos de primer órden, Por planos Alsina 95 (altos). 7519 d16

POR EL MISMO
AL NORTE
De una buena casa
Calle Corrientes núm. 1037, entre Andes y Junin

Boulevard donde todo el mundo desea comprar, por ser su calle sumamente ancha y de gran porvenir, su terreno se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo, (ad corpus) con su edificio moderno y poco tiempo de construido, sala, ante-sala, comedor, 2 piezas de dormitorio, pisos de tabla, techos de azotea, maderas duras, patios embaldozados, cocina y demás oficinas. Puede producir 1100 pesos, pero en consideracion al buen inquilino solo paga 900 pesos. El Domingo 6 de Enero del próximo año, á las 4 de la tarde, venderé esta propiedad sin base ni límite, pues su dueño necesita hacerse de recursos. Títulos perfectos y por informes al martillero, San Martin 148 7520 d16

POR EL MISMO
AL NORTE
De una hermosa y buena casa
Habitacion

Para una familia de buen vivir, calle Juncal entre Bolini y Coronel, rodeada de importantes edificios privados y públicos, á pocos pasos del Boulevard Santa-Fé, de la Cerveceria Argentina y de la Penitenciaria. Reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de $fts. 6500, pudiendo el comprador seguir con este que servirá de base para la venta y abonando en los fondos á la fecha. No se ha querido alquilar en mil pesos mensuales para entregarla libre de inquilino. Su terreno se compone de 10 vs. de frente por 42 varas de fondo, con su espaciosa sala, antesala con portada, comedor, 4 piezas dormitorios, un mirador y para-rayo, cocina espaciosa, patios embaldozados, pisos de tabla, techos de azotea, cielo-razos de yeso y parral.

El Domingo 30 de Diciembre, á las 6 de la tarde, venderé en remate la espresada finca, en la forma y condiciones expresadas, pudiendo pobres como ricos hacerse de una buena propiedad con muy poco dinero. Títulos inmejorables y por informes al martillero San Martin 144. 7521 d16

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO
DEL ALMACEN
Calle Belgrano 613
ESQUINA LOREA

Por órden de su dueño y por liquidacion
El Viérnes 21 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.
Gran surtido en loza y cristales
Artículos de mercer a
Id de ferreteria
Vinos y licores finos y ordinarios
Conservas de varias clases
Comestibles en general
Bebidas, etc.
A LAS DOS DE LA TARDE

Un lindo armazon y mostrador con mármol, vidriera para fideos, id de mostrador, altilles, estivas, escaleras, artefactos de gas, balanzas, mesas, bancos, reloj, romana, medidas, embudos, molinillos y demas útiles de negocio.

NOTA—Se oyen ofertas para compra en particular; los interesados pueden ocurrir al mismo almacen ó al Escritorio del Rematador, calle Cangallo N. 458, entre Cerrito y Libertad. 7511 d 6.

Manuel Perez del Cerro

Banco Hipotecario

El Mártes 18 de Diciembre en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Pueblo de San Martin sobre la calle de Belgrano, 25 varas al N. de la plaza, compuesto su terreno de 25 varas de frente al N. O. por 24 varas y ¼ de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad.

Esta propiedad debe $f. 1439 segun la tabla de amortizacion série A, Debe además $f. 331 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1770

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 561.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate; pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 6170 n21

Francisco Baygorri Matheu

De un terreno en la calle 2a. Paraguay entre Centro-América y Ecuador compuesto de 8 mts. 66 cents. de frente al Norte ó sean 10 vs., teniendo de fondo por el costado O. 79 mts. 25 cts. y por el E. 80 mts. ó sean 91 vs. Base de venta 13,000 $ m/c.

El Domingo 16 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á la venta del terreno indicado, cuyas condiciones inmejorables tanto por su situacion como por la insignificante base de venta, queda colocado al alcance de todos los bolsillos. A mas debo advertir que este terreno dista solo una cuadra del Boulevard Santa Fé, del Tramway á Belgrano y está casi rodeado de suntuosos edificios. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 7249 d 2.

Pedro de Elizalde y Ca.

De una y media manzana
DE TERRENO
DIVIDIDA
EN 40 LOTES
De distintas dimensiones
Cerca de la Estacion
CENTRO-AMERICA
EL DOMINGO 6
De Enero de 1884
A LAS 4 DE LA TARDE
Terreno alto y rodeado de edificios
Y de lindísimas casas-quintas
Perteneciente á la testamentaria de
D. Federico J. Miró
Y HEREDEROS TODOS MAYORES DE EDAD
Los planos se repartirán 8 dias antes del remate
TITULOS PERFECTOS
6875 d4.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 1..
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábado
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm

Eduardo Massot

IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN ROPERIA
PALACIO DE LA INDUSTRIA
Calle Victoria 168
Esquina á Perú N. 50
5000 trajes completos para hombre
1000 trajes completos para niños
Sobretodos
Levitas
Fracs
Pantalones
Chalecos
Corbatas etc.
Paños, casimires, cortes de pantalon, etc., etc.

En los dias Lúnes 17 y Mártes 18 de Diciembre, á las 12 del dia, venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, por tener que desocupar la casa, todas las existencias de esta gran roperia.

Llamo la atencion de los señores roperos, sastres, tenderos, y particulares sobre este gran remate.

Al mismo tiempo venderé los armazones, mostradores vidrieras, arañas y una gran escalera de dos cuerpos.

Por más detalles á la misma roperia ó á mi Escritorio Bolívar 24. 7049 d7

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90
De 22 lotes de terreno
En la calle prolongacion de la Avenida General Sarmiento, frente á las portadas del Parque 3 de Febrero
Y á 40 varas del camino macadamizado de Santa-Fé
Con esquinas á las calles Nueva y prolongacion de Charcas
De órden de su propietario

Las bases para la venta y superficie de los lotes consta en los planos litografiados que se distribuirán

El Domingo 16 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, los **22 lotes de terreno** que se designan.

1	Lote de 25 vs.	por 25,	con edificio—Base	$ 15,000 m/c
5	" " 10	" " 27,		" " 4,000 " c/u.
1	" " 20	" " 29,	esquina—	" " 5,000 "
1	" " 20	" " 31,	esquina—	" " 5,000 "
11	" " 10	" " 33,	hasta 36—	" " 3,000 " c/u.
1	" " 20	" " 37,	esquina—	" " 4,000 "
1	" " 20	" " 38,	esquina—	" " 4,000 "
1	" " 20	" " 39,		" " 3,000 "

Estos terrenos son altos y tienen todos ellos frente á la calle prolongacion Avenida General Sarmiento. Hay cuatro lotes que forman esquinas, debiendo prevenirse que la calle de Charcas está abierta en parte y en cuanto al resto, se abrirá inmediatamente por encontrarse todos los vecinos conforme en solicitarlo.

Exigiremos del comprador el 5 % antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 6775 d2,

POR LOS MISMOS
Judicial
DE LA FINCA
Calle Victoria N. 309, entre Buen Orden y Lima
Perteneciente á la testamentaria de la Sra.
Da. Alsira Castro de Goya
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos
Tasacion ps. 475,365 m/c.—Base para la venta 2/3 partes ps. 316,905 m/c.
AD-CORPUS

El Juéves 10 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **trescientos diez y seis mil novecientos cinco pesos moneda corriente.**

La propiedad que se designa, edificada en terreno de 8½ varas de frente al Sud por 74 varas de fondo, con cinco habitaciones, un gran galpon de 15 varas de largo y un cuarto para el servicio, cocina y demas oficinas. Llamamos la atencion de los compradores sobre el gran fondo de 74 varas que tiene esta propiedad á propósito para la construcion de un Hotel ú otro establecimiento análago en los altos y estensos almacenes en los bajos.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Intancia exigiremos del comprador la entrega del del 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el Boleto.

Por mas pormenores ocurrase á la Escribania de D. Manuel. La casa en el Cabildo ó á nuestro Escritorio San Martin 90. 6985 d6

POR LOS MISMOS
De una casita
Calle Andes N. 342—Entre Tucuman y Temple, perteneciente á la testamentaria de D. Féliz Cañete
Tasada en ps. 2480 m/n. oro
Base para la venta 2/3 partes ps. 1654 m/n. oro
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos
AD-CORPUS

El Viérnes 11 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de 1654 $ nacionales oro

La casita designada construida en terreno de 7 15/100 metros de frente, por 50 22/100 metros de fondo con 2 piezas, pozo, etc., y algunas parras y árboles frutales. De órden del Juzgado exigiremos del comprador el 5p % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7103 d8

Rejinaldo Ferreira

Importante Remate Judicial
De 754 vacas y 59 yeguas
En el pueblo de Tapalqué
El Domingo 23 del corriente
A las 2 en punto de la tarde

Procederé á la venta en público remate y al contado, de una parte de los bienes pertenecientes á los herederos de don Venancio Santillan, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi.

Dichos bienes son los que á continuacion se espresan con sus avaluos correspondientes, previniéndose desde luego á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de la tasacion.

Para hacer frente á la hijuela de bajas generalas (545) quinientas cuarenta y cinco vacas al corte tasadas al precio de doscientos veinte pesos moneda corriente cada una.

Bienes pertenecientes á la heredera menor Robustiana Santillan (200) doscientas vacas al corte avaluadas al mismo precio que indica la partida anterior.

Idem correspondiente al menor Anastasio Avila (59) cincuenta y nueve yeguas al corte, tasadas á setenta ps. m/c. cada una y (9) nueve vacas al corte á doscientos veinte.—Buenos Aires Diciembre 14 de 1883. 7433 d15.

Pestaña y Garcia Quirno

De la linda quinta
Conocida por de RIGOLLEAU
En el pintoresco pueblo de
MORENO
Precioso jardin, buen edificio
Espléndido terreno con frente á tres calles
BASE INCREIBLEMENTE BAJA
Pesos 40.000 m/c.

El Domingo 16 del corriente á la 1 en punto del dia, venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la base bajísima de 40,000 $ m/c, la quinta que perteneció al Sr. Rigolleau situada en el pueblo de Moreno, á cuatro cuadras de la Estacion y cuyo terreno mide 45 varas de frente á la calle de Lujan por 130 de fondo á la de Yatay, teniendo 45 varas de frente á otra calle sin nombre. La propiedad, pues, hace frente á tres calles y tiene dos esquinas.

El edificio es moderno y se compone de cuatro hermosas piezas perfectamente aseadas y listas para ser habitadas pisos de tabla y de baldozas, estufa, cocina, palomar y todas las comodidades deseables.

Magnífico jardin, grandes parrales, muchos árboles frutales y de adorno, pozo con bomba y gran pileta de material y cañería para riego en toda la quinta.

Recomendamos á los que quieran hacerse de una casa de campo á poco costo, visiten esta propiedad antes del remate.—Títulos superiores.

Para examinarlos ocurrir á los martilleros, Reconquista núm. 89

NOTA—El comprador entregará como garantía al tiempo de firmar el boleto, el 5 % sobre el valor de la compra. 69.. d16

POR LOS MISMOS
De un espléndido granero
En el pueblo de Moreno
20 varas de frente por 130 de fondo
Con frente á dos calles
BASE ÍNFIMA $ 60,000 m/c
Renta mensual garantida 800 $ m/c

El Domingo 16 del corriente á la 1½ en punto del dia, procederemos á la venta por órden terminante de su dueño y sobre la base de $ 60,000 m/c, el espléndido granero, situado en el pueblo de Moreno y contiguo á la quinta que fué del Sr. Rigolleau, cuyo terreno mide 20 vs. de frente á la calle de Lujan, por 130 vs. de fondo, con frente de 20 vs á otra sin nombre.

El edificio del granero es de material con techo de teja francesa, asentada sobre ladrillo, con cuatro grandes divisiones por medio de arcos, y mide próximamente 42 vs. de largo por 6½ de ancho. Tiene ademas á continuacion del granero 2 piezas, cocina, gallinero, gran parral, jardin y árboles frutales y de adorno. Todo en perfecto estado y listo para ocuparlo.

Este grande y cómodo granero ha estado alquilado hasta hace poco tiempo y producía 800 $ m/c mensuales, esto lo garantimos. Títulos superiores. Para verlos ocurrir á los martilleros Reconquista 89.

NOTA El comprador entregará como garantía al tiempo de firmar el boleto el 5% sobre el producto de la venta. 6939 d5

POR LOS MISMOS
DE LA MAGNIFICA QUINTA
CONOCIDA POR DE DOYNELL
En el lindo pueblo de MORENO
Lindísimo jardin, magnífico edificio, inmenso terreno con frente á tres calles, riquísimos árboles frutales y de adorno
Base regalada, $ 50,000 m/c

El domingo 16 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la ínfima base de $50,000 m/c, la quinta que perteneció al Señor Doynell situada en el pueblo de Moreno, á solo cuatro cuadras de la estacion, cuyo terreno mide 65 varas de frente á la calle de Lujan por 130 de fondo, teniendo 65 varas de frente á otra calle sin nombre, y contiguo al granero cuyo remate anunciamos para el mismo dia.

El EDIFICIO es moderno y se compone de seis espléndidas piezas en perfecto estado de aseo, dos con pisos de madera, y las demas con pisos de baldoza, espléndido corredor de material con columnas, cocina, letrina, etc.

DEPARTAMENTO PARA QUINTERO—1 hermosa pieza en perfecto estado de aseo, techo de teja francesa asentada sobre ladrillo, inmenso gallinero, cocina, etc., cochera y caballeriza con frente á la calle, y entrada por separado.

QUINTA—Espléndido jardin, riquísimos frutales y de adorno, grandes parrales, gran pileta con 1 aves para colocar mangos para el riego.

Escusamos entrar en mas detalles sobre esta residencia de campo, en la que el comprador encontrará reunidos los goces que proporciona el campo y el confort y las comodidades que solo se encuentran en las ciudades. 6940 d5

R. y J. Aldao

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria, etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Se dan adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidarse. Perm

Vicente Hoyo y Ca.

Suspendido por haberse vendido particularmente
EN LA CAPITAL
De 1/2 manzana de terreno
Parte de la quinta conocida por de Leloir
Calle Callao y Talcahuano
EN GRANDES LOTES
Casi todos con frente al gran boulevard
Terreno altísimo
Todo cercado de pared de material
Recien construida
LA SITUACION NO PUEDE SER MEJOR
A 200 varas del Gran Paseo de la Recoleta
Á UN PASO DE LA PLAZA 9 DE JUNIO
Rodeado de Tramways
SIN BASE! SIN BASE! POR LO QUE DEN!
El Domingo 16 de Diciembre

POR LOS MISMOS
¡EN LA CAPITAL!
De la importante y bien situada herreria, carpinteria y fábrica de carros y carretas
SITUADA
En la calle de Salta N. 764
¡Liquidacion total y al mejor postor!
GRAN OPORTUNIDAD
Para fabricantes en general en el ramo de
Herreros
Carpinteros
Corraloneros
Treperos
Carreros, etc. etc.
Inmensa cantidad de artículos flamantes para construcciones de todas clases en el ramo
Ejes surtidos desde el N. 1/4 hasta el N. 12
Candeleros para carros y carretas
Elásticos surtidos para id id
Máquinas de taladrar
Id con volantes
Id para doblar yantas
Id para cortar
Camas aserradas y sin aserrar
Gran surtido de rayos para carros
Carretas y jardineras
Tablones de Lapacho y Quebracho
Id de Birapitá, Cedro y Algarrobo
Bancos de carpinteros, etc.

Y una gran cantidad de artículos y herramientas, nuevas y usadas, cuyo detalle suprimimos á causa de su mucha estension, pero que los interesados pueden desde hoy inspeccionar.

El Domingo 23 del corriente, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta, dinero de contado y por lo que den, de todas las existencias de la Herreria y Fábrica espresadas.

Por mas detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6. 7477 d15

Antonio S. Gil

DE 50 CUADRAS
De magnífico campo
EN QUILMES
Conocido por la cañada
DE GAETE
Dividido en 5 lotes
Como lo indica el plano
La venta se efectuará en uno ó varios lotes al gusto de los compradores
BASE PARA LA VENTA
$ 1,500 m/c. por cuadra
AL CONTADO

El 1° de Enero de 1884, á las 2 de la tarde, procederé á la venta del mencionado campo, por órden espresa del Presidente de la Municipalidad de Quilmes debidamente autorizado por el Superior Gobierno.

El campo que ofrecemos en venta es inmejorable y está perfectamente situado—solo dista una y media legua de la Estacion del Ferro-Carril de Quilmes.

Estos terrenos lindan con los señores Leonardo Pereyra, Testamentaria Santa Coloma, D. Mariano Acosta y Pingel.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.

Para mas datos á la Municipalidad de Quilmes ó al rematador Defensa 139. 6711 d1

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

Los Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA La casa tiene remate de mercaderias los dias Mártes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Victoria 150
DE NOCHE
Artículos de fantasía
PARA REGALO
DE
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
ALHAJAS DE ORO Y PLATA
Los dias Lúnes 17, Mártes 18 y Miércoles 19

Venderemos el notable surtido de que en parte detallamos: Juegos diversos de té y café de Electro-Plata, bandejas, etc., 500 clases de objetos de adorno en cristales; terracotas, alhajeras, & &, 50 clases de rinconeras talladas, con espejo y sin él, cadenas de oro, brillantes, anillos, 15 clases de baljas de viaje, artículos preciosos de bronce y platina, muchos cuadros para adornos de sala y antesala, relojes de pared y de mesa, muñecas grandes muy finas, carpetas, juegos de manteles y servilletas, paños finos de mano, tohallas muy finas, colchas, preciosas jeras de fantasía, 10 clases de preciosas perchas y mesitas para adorno de sala, surtido de hermosos floreros, 50 juegos diversos de lavador de loza piedra, porcelana muy fina, etc., juegos de té y café de porcelana, camisas muy finas para hombres, señoras y niños, enaguas, camisas y batas para señoras pañuelos finos, medias y camisetas, jarras y jarrones, gemelos de marina, teatro y de campo, costureros finos y 500 objetos mas que se exhibirán desde el Domingo á toda hora y dias siguientes. 7309 d13

REMATES
IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO—PERÚ 147
DOMICILIO—RIVADAVIA 1676

Una casa en San Fernando—Base de venta, 60,000 $ m/c, alquilada en 700 $ mensuales, como muy barata, ubicada en el paraje mas cómodo y pintoresco, á una cuadra de la estacion del Ferro-Carril, frente al jardin de la misma y rodeada de las magníficas propiedades de don Pedro Risso, calle Belgrano entre las de Ayacucho y Chacabuco.

El Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde, venderé en remate público al contado y á la mejor oferta que exceda la base fijada de 60,000 $ m/c (2480 nacionales), la magnífica propiedad arriba expresada, edificada en terreno de 14 metros y 43 centímetros de frente, por 43 metros y 30 centímetros de fondo, ó sean 16¾ varas de frente al Sud por 50 varas de fondo al Norte.

El edificio se compone de seis hermosas piezas de material, un galpon nuevo de 15 por 6 varas como para caballeriza y cochera, pozo y demas comodidades, entrada para carruaje, árboles de riquísimas frutas, etc., etc., todas las paredes medianeras. Está dispuesta de manera que puede construirse otro cuerpo igual con muy poco costo.

Se encuentra situada en el centro de las magníficas propiedades del señor don Pedro Risso, esto basta como recomendacion.

Produce 700 pesos mensuales que representan mas del uno por ciento de interés.

El Remate lo efectuaré en la misma propiedad el dia y hora indicados.

Títulos garantidos.

Por mas datos é informes á mi Escritorio Perú 147. 7536 d6

POR EL MISMO

Una buena propiedad en la Capital—Calle Saavedra N. 56, entre Victoria y Alsina. Base 70,000 $ m/c. Fíjarse bien; 1¼ de renta mensual, tramway á las 50 varas, calle incluida en las 150 cuadras que ha mandado empedrar la Municipalidad.

El Miércoles 26 del corriente, á las 5 de la tarde—Venderé en remate público al contado y por cualquier precio que exceda á la ínfima base de 70,000 $ m/c, esta propiedad, espléndidamente situada para producir el interés de una renta mensual. El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina, pozo y demás comodidades, el terreno mide libre de paredes, que son todas medianeras y con derecho á la carga, 9 varas de frente por 40 de fondo. Títulos de lo mejor, garantidos. Mas datos é informes á mi escritorio Perú 147. 7537 d16

Basail y Constenla

Judicial
IMPORTANTISIMO LOCAL
Calle de Bolivar N. 510
30 metros 85 centímos de frente por 24 metros de fondo
EDIFICIO ANTIGUO
PERO EN MUY BUEN ESTADO
TASACION BAJISIMA
14,718 $ m/c. con 11 c.
Base de venta 2/3 partes
Pesos 9,812 m/n.
El Domingo 30 de Diciembre
A las 5 de la tarde

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base y por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Agustin Mortola y D. Juan Bellagamba, una finca situada en la calle Bolivar 510, compuesto su terreno de 30 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 24 de fondo al Sud. Títulos garantidos.

NOTA—El comprador entregará el 5 % como seña al firmar el boleto de compra-venta—Mas informes, á nuestra casa, Bolivar 14 6560 n28

POR LOS MISMOS
El Remate Exposicion
Ha sido transferido
PARA EL JUEVES 20
Y continuará
Hermosísimos objetos para regalos de Navidad y Año Nuevo
RICOS MUEBLES
PIANOS
ALFOMBRADOS, etc., etc.
7545 d16.

POR LOS MISMOS
Mercaderias generales
Para el Mártes 18
DEL CORRIENTE
En nuestra casa Bolivar 14
De artículos de Almacen, Tienda, Merceria, Zapateria, etc., etc.

El dia 18 á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderias que no se detallan por su mucha estension. 7546 d16

POR LOS MISMOS
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
GRAN EXPOSICION
Y
REMATE DE MUEBLES
DE LUJO
NOVEDAD Y FANTASIA
EN LOS DIAS
15, 16, 17, 18, 19 y 20
A las 7 1/2 P. M.
MAGNIFICO SURTIDO
DE
ARTICULOS PARA REGALO
Recientemente introducidos
Porcelanas
Terra Cota
Bronces
Mármoles
Cristales

Todos objetos de arte y gran novedad, cuadros de gran mérito, pinturas, grabados, platinas Cristoflé, Rid y Baston, magníficas consolas con espejo, mesas de fantasía, galerias y arañas.

50 magníficos juegos de sala de varias clases, de razo y damasco, preciosos juegos de fantasía tapizados en riquísimos géneros ingleses, espléndidos juegos de dormitorio, riquísimo juego de comedor.—Pronto mas detalles. 6932 d5

POR LOS MISMOS
EXCEPCIONAL REMATE
De terrenos en LA PLATA
Capital de la Provincia de Buenos Aires
MANZANAS ENTERAS
Y lotes ubicados en las mejores
Secciones, muchos á inmediaciones de los edificios públicos mas importantes.
Propiedades, manzanas y solares en las lomas de Tolosa, id id en el gran Puerto á inmediaciones del Parque, todos ellos de gran porvenir.
El Domingo de
A la 1 de la tarde

El remate tendrá lugar frente á la casa del Sr. Parody. Pronto daremos mas detalles. Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 6561 n28

Rufino Degreef

De 43 lotes de terreno
De 9, 10, 15, 16, 17 y 20 vs. de frente por 30, 35, 36, 40, 44, 48 y 50 de fdo.
En el mejor barrio de la Capital
En las calles Junin, Azcuénaga, Juncal, Andes y Callao 2.°
A 3 cuadras de la Estacion del Tramway y 3 de la calle Santa-Fé
Cercado de pared y con vereda á las calles Junin y Azcuénaga
Es una cuadra de terreno muy alto
Tiene algun edificio y arboleda
Se liquidará á todo precio
SIN RETIRAR LOTE

El Domingo 16 de Diciembre, á las 5 de la tarde, remataré la cuadra de terreno arriba mencionada dividida en 43 lotes, al mas alto precio y sin base alguna. Estos terrenos no estan en los suburbios, por el contrario su ubicacion es en el centro de la ciudad, rodeados de edificios de importancia, con dos líneas de tramways cerca, la de la calle Santa-Fé y la de la Recoleta.

El terreno y edificio que contiene está alquilado, sin contrata, de manera que se podrá entregar inmediatamente de vendido.

Por planos y otros informes ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 5727 n16

POR EL MISMO
De 13 lotes de terreno
Situados en un paraje de gran porvenir
CALLE EUROPA ESQ. CARIDAD
Haciendo cruz con la iglesia
DE LOS IRLANDESES
A 100 varas de la cancha Euskara y á 50 vs. de la importante calle de la Rioja, empedrada y con tramway y á poca distancia de la estacion del tramway Caridad y á dos cuadras del Hospital San Roque.

Los lotes son de 10 vs. por 50 de fondo, hay de 40 y 30 vs. de fondo con frente de 10 varas y con una hermosa esquina de 20 vs. por 20 de fondo.

El Domingo 23 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé estos terrenos por lo que den, sin base ni límites y por liquidacion.

Títulos de primer órden. Por informes Piedad 80. 7019 d7

Luis Godoy

De la suntuosa y magnífica
PROPIEDAD CENTRAL

En el corazon de la parte Sud de la capital, calle de Chacabuco N. 593, empedrado, gas, tramway á la puerta. Espléndida mansion, lujo y solidez, 11½ vs. de frente por 75 de fondo, 12 espléndidas habitaciones con cielos rasos de yeso, gran portada para carruajes, espléndido jardin de escojidas plantas, grandes zaguanes, grandes portadas, pinturas al óleo, gaz en toda la casa, 2 habitaciones para sirvientes, cuarto de baño, algibe, aguas corrientes y celosias de cedro en toda la casa, apropósito para un médico.

Base de venta solamente 250,000 $ m/c.

Vale el doble, visiten la propiedad antes del remate y entonces quedarán satisfechos de la propiedad que ofrezco en venta, atencion señores de gusto.

El Domingo 16 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé la espresada propiedad por órden terminante de su dueño; la mejor recomendacion es que la visiten antes del remate á cuyo fin estará á disposicion de los interesados una persona encargada de mostrarla de 12 del dia á 4 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la finca que ofrezco en venta; títulos superiores y por todos informes á mi escritorio Perú 268. 7174 d11

Risso, Patron y Ca.

Judicial
De 200 cuadras de campo en Lobos
Alerta estancieros

El Domingo 6 de Enero, venderemos por mandato Judicial á la mas alta postura y dinero de contado, 200 cuadras cuadradas de campo flor, situadas en el partido de Lobos, á corta distancia del Pueblo, con aguadas, pastos superiores. El remate tendrá lugar á las 12 del dia en el hotel de José Chico, situado en la plaza del mismo Pueblo.

Por mas detalles en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion, que los martilleros Riso-Patron y Ca. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate de una fraccion de campo ubicada en el Partido de Lobos á tres leguas del Pueblo, compuesta de 200 cuadras, forma irregular, ó sean 3.374,802 metros cuadrados, campo superior, pastos de primera calidad y con aguada—Linda por el Oeste con Piñeiro, por el Sud con el mismo, por el Norte con el mismo. y por el Este con el mismo Piñeyro y con Macon, tasado en la suma de 1200 ps. m/c de Buenos Aires la cuadra cuadrada ó sean 569 milésimos de real el metro cuadrado, siendo el total de la tasacion 240000 ps. m/c ó sean 992 ps. m/n. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de los cónyuges don **Lorenzo Varela** y doña **Sofia Masedo** que tramitan por la Secretaría de don Ramon Miró dónde se halla adscrispto el que firma; la base de venta son las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1883.—F. A. GONZALEZ (Cabildo altos.) 7209 dII

L. Mattaldi Hno.

IMPORTANTE
De todas las existencias
DE LA RELOJERIA Y JOYERIA
Del señor Adolfo Delapres
Calle de Artes núm. 104
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Espléndido surtido de alhajas de oro de 18 kilates con brillantes, piedras finas, relojes Remontoir, id plata, id nikel, id de pared y sobre mesa.
En las noches 18 del corriente á las 7 1/2 y demas que siguen hasta su completa liquidacion.

En las noches arriba indicadas venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el espléndido surtido de esta acreditada casa, cuyo pormenor en parte es como sigue: alhajas, aderezos, ½ aderezos, rosetas, carabanas, prendedores, brazaletes, cadenas para hombre id para Sra. broches, jemelos, alfileres, juegos de botones para pechera, anillos y brillantes, id para Sra. id lisos de varios gustos, cruces, collares, etc etc. Relojes de oro de 18½ id 14½, id plata, id nikel, id de pared, id mesa, y demas grandioso surtido que estará á la vista y que no se detalla por su mucha estension.

Recomendamos á las personas, aprovechar este remate, para regalo de Navidad y Año Nuevo. 7298 p10 d12

Cárlos O'Gorman

Judicial
¡OJO! ¡OJO!
EN NAVARRO
400 cuadras cuadradas de riquísimo CAMPO
Base ínfima ps. 11,022 25 m/n. ó sean 266,666 ps, 6 rls. m/c
En la casa de remates del Sr. Merea—Defensa No. 72
El Lúnes 17 de Diciembre, á las 2 p. m.
EDICTO JUDICIAL

En el espediente seguido por don Fortunato Rosas contra la testamentaria de don Severo Barraza, el Sr. Juez de la. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Curutchet, ha nombrado al martillero don Cárlos O'Gorman para que venda un campo perteneciente á la testamentaria espresada, situado en el Partido de Navarro, compuesto de 400 cuadras cuadradas, tasado en la suma de 16533 $ 37 cents. m/n. Se previene que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion. Por estas y mas datos ocurrir á la secretaria de don Ramon E. Wright.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883. *Ricardo M. Wright.*—Por mas informes al martillero, Cabildo primer patio ó Garantias 309.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto, el 5 % del importe de la venta. 6734 d1

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Ebbeke y Diekelmann

De una linda casa
A LA MODERNA
Calle Solis N. 296
ENTRE LAS DE MEJICO Y CHILE
El Domingo 16 del corriente
A las 4 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la hermosa casa arriba mencionada, edificada de los mejores materiales y maderas duras, en terreno de

3 3/4 varas de frente al Oeste por 60 id de fondo

Tiene 10 piezas espaciosas con pisos de tabla una cocina muy grande, letrina, aljibe, pozo de balde, 3 patios embaldosados, en el segundo hay un hermoso parral con sarzo de fierro, huerta, etc.

TITULOS PERFECTOS
Base para la venta, el módico precio de 150,000 $ m/c
Ad-Corpus

Por mas informes, antes del remate á nuestra casa, calle Perú núm. 80. 6979 d6

Juan M. Andrade

IMPORTANTE REMATE
EN EL
PARTIDO DE SAN VICENTE
A siete leguas de la plaza de la Victoria y á tres de la estacion Burzaco
Traslindero á los conocidos campos del Pino
Donde vale 400 pesos cuadra
en arrendamiento, para tambo ó chacra
Por division de condominio
BASE SUMAMENTE BAJA
Ps. 200,000 moneda corriente
Con dos estaciones á una legua de esta propiedad, ramal de la Plata á Moron en construccion, y de
Lomas á Cañuelas en estudio
GRAN PORVENIR

75 cuadras de campo flor con aguadas, poblaciones de material, galpon ó granero id, montes, alfalfares, potreros, alambrados y demas comodidades necesarias; el campo está alambrado por 3 costados por los linderos, teniendo mil varas por otro costado tambien alambradas de propiedad.

El 30 de Diciembre del corriente año, á las 12 en punto del dia, remataré esta espléndida propiedad teniendo por base la insignificante suma de 200,000 ps m/c, por órden terminante de su dueño, herederos de Da. Petronila Carrizo, todos mayores de edad, dicho campo esta situado en el partido de San Vicente cuartel 7°, siendo linderos por un costado con Da. Margarita Hanley y D. Antonio Fariña, por otro herederos de Braulio Alegre y D. Guillermo Alegre y por las cabeceras con Heillapar y herederos de Angel Carrizo.

La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera á la hora indicada.

Títulos garanticos.

Por mas informes al martillero Moreno 909.

NOTA—El comprador dará al firmar el boleto de compra diez mil ps m/c. 7175 d11

Francisco Segovia Alcaraz

Judicial

Domingo 13 de Enero de 1884, á las 12, en la calle de Victoria N. 31 Pasaje Roverano cuarto N. 2, procederé á la venta de la hacienda vacuna que indica el edicto que á continuacion se publica, previniendo que segun informes, la referida hacienda es en su totalidad mestiza y entra un toro tasado en 3,000 $ al precio de la hacienda al corte y encontrándose está en perfecto estado de gordura. Tasac on 220 $ m/c, dos terceras partes 147 $ m/c.

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Segovia Alcaraz, autorizado por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes que la testamentaria de D. Eduardo Trant posée en el Partido Coronel Suarez y que se encuentran en poder del vecino D. Justino Canaveri en el Cuartel 2° de ese Partido.—Noventa y tres animales vacunos, habiendo en ellos las crias desde dos años y medio próximamente, setenta animales mestizos, tarquinos y un toro tarquino. Han sido tasados á razon de doscientos veinte $ m/c cada uno ó sean nueve pesos con nueve centavos moneda nacional, siendo la base para la venta, las dos terceras partes de esa tasacion.—Por otros datos, ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó al martillero, calle núm. —Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 6987 d6

POR EL MISMO
Judicial

En el Partido de Zárate, estancia de D. Rufino de la Torre, el Domingo 6 de Enero de 1884 á las 12½. procederé á la venta de los bienes pertenecientes á la testamentaria de dicho señor, de los cuales hay 3136 ovejas al corte y 320 @ lana y varios animales vacunos y yeguarizos, cuyos precios y detalles se determinan en el edicto que á continuacion se trascribe.

Prevenimos á los interesados que la galera que parte de Campana al Baradero los deja en el mismo establecimiento; la venta será al contado y la entrega se hará en el mismo dia.

Llamamos la atencion de los aficionados á la cria de ovejas por cuanto hay 2400 de primera clase. Por mas datos al martillero Victoria núm. 31 cuarto 22.

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Francisco Segovia Alcaraz, ha sido autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevilla, para vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes, que la testamentaria de D. Julio de la Torre posee en el partido de Zárate: 8 animales vacunos con cria, tasados á 200 $ m/c ó sean 8.26 centavos m/n, cada uno; 3 caballos tasados á 300 $ $ m/c, ó sean 12.40 centavos m/n, cada uno; 390 ovejas con cria, tasadas á 32 $ m/c, ó sean 1.32 centavos m/n, cada una; 4 animales vacunos con cria, tasados á 250 $ m/c, ó sean 10.33 centavos m/n, cada uno; 1146 animales lanares con cria, tasados á 32 $ m/c, ó sean 1.32 centavos m/n, cada uno; 1290 animales lanares, á 28 $ m/c, ó sean 1.15 centavos m/n, cada uno. La base para la venta de todos son las dos terceras partes de sus tasaciones respectivas. Una marca con su boleto correspondiente, 45 arrobas de lana, ó sean 493 kilógramos 855 gramos, 100 arrobas lana, ó sean 1,148 kilogramos y 500 gramos, 25 @ id ardida, ó sean 287 kilogramos 125 gramos, 26 @ id de berrega y suelta, ó sean 298 kilógramos y 610 gramos. Las 2/3 partes de 175 @ 20 lb lana, ó sean 2019 kilógramos 630 milígramos, 43 tableros de corral en mal estado, 1 pileta de madera en mal estado, 1 cajon de madera para dar agua, 26 tableros de corral, 20 estacones de ñandubay, 34 medios postes de ñandubay, 26 estacones de id, una pileta de madera, 2 cajones de idem para dar agua. Estos serán vendidos sin base y al mejor precio. Por otros datos á la Secretaría del Sr. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó al Martillero.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 7037 d7

Manuel B. Laborde

JUDICIAL
De 5 hermosos lotes de terreno con edificio
En la calle Rioja N. 869, esquina á Progreso

El Mártes 1° de Enero de 1884, á las 4 p. m. procederé á vender por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de don Juan José Oliva, el terreno arriba mencionado con arreglo á la siguiente division autorizada por el Juzgado.

Lote núm. 1—Con 12 metros 50 cents. de frente al Norte, calle Progreso y 55 metros 17 cents. de fondo, contiene una gran caballeriza, casillas y porton, base para la venta, $ 400 m/n.

Lote núm. 2—Lo forma la esquina con 16 metros 17 cets. de frente á la calle de Rioja y 46 metros 70 cents. á la de Progreso, contiene unas casillas, base para la venta, $ 1000 m/n.

Lote núm. 3—Contiguo á la esquina con 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta, $ 500 m/n.

Lote num. 4—Con una hermosa pieza de material, á la calle, lindando con los lotes 3 y 5, de 12 metros de frente á la calle Rioja por 46 metros 70 cents. de fondo, base para la venta $ 650 m/n.

Lote núm. 5—Lindando por el Norte con el lote núm 4, de 15 mts. de frente á la calle Rioja y 46 m. 70 de fondo, contiene varias piezas de material y madera, pozo, letrina etc. Base para la venta $ 1,618 m/n.

En seguida y en el mismo local venderé por órden del mismo Juzgado un terreno ubicado en el pueblo Valentin Alsina, con 17 m. 32 cent. de frente al N. E. y 34 m. 64 de fondo, linda con terrenos de D. Daniel Solier. Tasado en 372 $ m/n, base para la venta, ⅔ partes que son 248 $ m/n. Tambien venderé en el mismo acto y al contado lo siguiente: 3 carros, base cada uno $ 33 m/n; 1 id con toldo id id $ 47 id; 1 id chico, base 44 $ m/n., 1 tilbury viejo $ 25 id; 5 caballos cada uno $ 11 id.

Los compradores de terrenos entregarán en el acto de firmar el boleto el 5 p% como garantía de la compra.

Por mas datos y ver los planos etc, al escritorio del martillero Victoria 27. El expediente se encuentra en la oficina de D. Ceferino Luques. 6399 n25

Eduardo Almiron

NOTABLE REMATE
De dos magníficas propiedades
En la calle de Bolivar y San Juan
El Lúnes 17 del corriente
A las 4½ de la tarde
Primera propiedad formando esquina
BASE PARA LA VENTA
150,000 pesos m/c.
18 vs. 88 cents. de frente á la calle de Bolivar (mirando al Oeste,) por 40 vs. 82 cs. a la de San Juan, mirando al Sur señalado con el N. 570

Alquilada desde hace mucho tiempo en 1500 $ mensuales Esta propiedad de sólida construccion y con muchas comodidades, tiene 11 piezas espaciosas, cocina, letrina, &, cielos razos de lienzo, patios embaldosados, aguas corrientes, etc, etc.

Segunda propiedad
Calle Bolivar 568
Base para la venta 90,000 pesos m/c.

11 vs 374 ms. de frente al Oeste, por 40 vs. 704 ms. de fonds al Este, lindando á la anterior. Está alquilada desde hace tiempo en 900 $ m/c mensuales.

Esta propiedad de construccion análoga á la anterior tiene 6 piezas, cocina, letrina, &, todo embaldosado.

Estas propiedades se venden por division de condominio y se hayan situadas en la parte mas alta de la calle Bolivar. Escusamos entrar en demostraciones respecto á su conveniente ubicacion, por estar seguros que ella no escapará á los interesados en hacer buenas compras, precio, ubicacion y edificacion de lo mas ventajoso. Se garanten títulos de primer órden.—Los interesados pueden ocurrir á verlos á mi escritorio Bolivar 81 (altos) de 11 á 3 de la tarde. 6862 d4

Manuel de la Serna

SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
A LAS DOCE
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes—Tienda, merceria, ropa, calzado, comp. etc. surtido.
Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.
Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.
Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales 2° para carruagues 3° para haciendas.

POR EL MISMO
EN LA PLATA
55
LOTES TERRENOS
EN LAS MEJORES
LOCALIDADES
El Miércoles 19 del corriente
A las 3 de la tarde
BOLIVAR 34
55 lotes de terrenos los mejores situados en las Secciones 1a, 2a, 3a, 4a, 11 y 15.

Sin base para la venta unos, y otros con base de la mitad de su valor

ATENCION
REGALOS de tierras en la PLATA
es el mejor que puede hacerse para Año Nuevo. 7492 d15.

Martin Abeberry

IMPORTANTE REMATE
EN EL AZUL
POR LIQUIDACION

El Juéves 27 de Diciembre, á las 12 del dia. en punto, remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

4,500 ovejas al corte.
200 vacas id
16 yeguas id
4 potros.
7 caballos

Las ovejas son de muy buena clase y en buen estado de gordura y se venderán en cinco lotes. Las vacas reunen las mismas condiciones y se venderán en dos lotes,

El remate tendrá lugar en el mismo campo paroje denominado Laguna de Moron, propiedad del Dr. D. Francisco Ostalaza.

Por mas informes al rematador, Burgos 94, (Azul).
¡Ojo estancieros! 6479 n27.

Juan B. Fernandez

EN ARRECIFES
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Paz D. Pedro Landin, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, la finca que expresa el siguiente Edicto Judicial, siendo su tasacion de 11,000 $ m/c, y base para la venta 7,333 $ m/c.

El Domingo 16 de Diciembre, á las 3 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

El Domingo 16 de Diciembre de 1883, el martillero Don Juan B. Fernandez procederá á vender en remate público una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Suarez, sita en este pueblo al Oeste del Arroyo del Pueblo, compuesto de 15 metros 58 centímetros de frente al Este, por 69 metros 28 centímetros de fondo al Oeste, cuyos linderos se expresan en la escritura que corre agregada al espediente testamentario. Este terreno, finca, alambrado y demás plantado, ha sido tasado en la suma de 11,000 $ m/c, debiendo servir de base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—Juzgado de Paz de Arrecifes, á 21 de Noviembre de 1883 —*P. Landin.* 6428 n27

C. R.
Cárlos Ristorini
De magníficos terrenos
Con frentes á la calle de la Rioja, calle Europa y calle 2a. Catamarca

La muy importante calle de La Rioja con tramways de ida y vuelta, frente á la manzana comprada por la Sociedad Filantrópica Francesa, frente calle en medio haciendo cruz al gran Circo y Cancha de las fiestas Españolas de la Sociedad Euskara. Hermosos terrenos con calle empedrada distantes una cuadra de la nueva Iglesia Irlandesa: la Calle La Rioja y 2a. Catamarca son las de mas progreso de la Capital, en ninguna parte se construye mas que al sud de la Estacion Caridad. Estos terrenos pertenecen á unos menores y las bases para la venta son muy bajas. Se garanten los títulos perfectos.

El Domingo 16 de Diciembre
Á LAS CINCO

Se rematarán dando principio con la esquina de La Rioja y Europa.

Por planos ó informes al domicilio de Cárlos Ristorini, calle de Lima N. 82 altos, por la mañana hasta las 11 y en su Escritorio calle Piedad N. 154 de 11 á 4 p. m.

Calle La Rioja 4 lotes con 10 varas por 62 cada lote, base ps. 18,600.
id id 2 id con 9 id por 29 id id base id 10,000
id id 1 id esquina á Europa 13 1/2 varas por 29, base id 20,000.
Europa 3 lotes con 11 varas por 31 1/2 base id 10,500.
2a. Catamarca 8 id con id por 56 base id 15,500.

NOTA—No hemos querido venderlos á mas precio á un solo comprador. 7261 d12

Bollini y Muro

Casa de remates, comisiones y consignaciones, Bolívar, 28
De una preciosa fraccion de campo
EN EL PARTIDO
De Las Flores
MEDIA LEGUA
20 cuadras de frente por 40 de fondo
Campo conocido por de D. Pedro Nolasco Rojas
Dista 2 leguas al Oeste de la estacion Rosas y á 3 leguas al Nord-Oeste de Las Flores, alto, libre de inundaciones, buenos pastos, buenas aguadas, 4 poblaciones con hermosos montes, campo de primer órden.
Debe en cédulas al Banco Hipotecario
4,000 fuertes
Base de venta por todo
$ 300,000 m/c.
El remate se efectuará en nuestra casa
28—BOLIVAR—28
El Mártes 18 de Diciembre
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño y con la ínfima base ante dicha, una linda fraccion de campos compuesta de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, ó sean 800 cuadras cuadradas. Es el mejor lote de las 3 leguas que se compone el campo de D. Pedro Nolasco Rojas, linda por el E. con doña Sinforiana Rojas, y por el Oeste con los menores nietos de Rojas. Por el N. D. Domingo Vilela y D. Bernardo Lardou y por S. D. A. Madariete. Dá una buena renta. Está afecta da al Banco Hipotecario en 4000 fuertes, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca si le conviene. Los interesados que quieran verla, pueden preguntar en el mismo campo por el señor Cofin, quien les dará todos los datos. Y para ver el plano á nuestra casa Bolivar 28.

Títulos garantidos. 7046 d7

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una buena propiedad
ALTOS Y BAJOS
EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD
Donde nadie vende
Calle Maipú Núm. 312
BUENA RENTA
Uno y 1/4 por ciento de interés—7 vs. de frente por 35 varas de fondo
Títulos garantidos
Base de venta $ 330,000 m/c.
El Juéves 27 del corriente
A las 5 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden de su dueño, la propiedad citada, situado en el mejor paraje de la ciudad, calle Maipú 312, entre Parque y Tucuman, calle adoquinada. La construccion del edificio es excelente, tiene la casa baja 9 habitaciones empapeladas, con cielos razos, pisos de tabla, buenas maderas, gas, aguas corrientes, aljibe, cocina, letrina, sumidero etc., la casa alta se compone de 5 habitaciones empapeladas con cielos razos de yeso, pisos de tabla, gas, cocina, letrina y una pieza para sirvienta. Su terreno mide 7 varas de frente al Este por 35 de fondo al Oeste.

Base de venta 330,000 $ m/c.
TITULOS GARANTIDOS

NOTA.—Para ver los títulos y mas datos á nuestro escritorio Bolivar 28. 7289 d12

POR LOS MISMOS
Judicial
De una buena propiedad
Lindísima situacion
Calle de Uruguay
N. 131
TITULOS PERFECTOS
TASACION BAJA
5,340 ps. 70 cts. m/n
2/3 partes base para la venta
3,560 $ 47 cent. m/n
EL DOMINGO 13
DE ENERO
A LAS 6 P. M.

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze, la expresada propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Cayetano Cortese y doña Maria Tascie de Cortese, situada en la calle Uruguay núm. 131.

Su terreno se compone de 9 metros 45 centímetros de frente al O. por 21 metros 30 centímetros de fondo al E. igual á 201 metros 820 milímetros cuadrados.

Su edificio es de 6 piezas de material, rebocadas en cal, maderas duras, techos de 2 hileras de ladrillos y baldozas, cielos razos, empapelados, puertas esteriores de cedro con tableros, las interiores de pino, persianas, rejas, abanicos de fierro, ventanas vidrieras, puertas de reja en los zaguanes, zarzo de fierro en el 2° patio, etc., etc., letrina, algibe medianero con brocal, cocina y demás comodidades.

La base es sumamente baja

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de 200 $ m/n. 7045 d7

POR LOS MISMOS
De una bonita propiedad
Calle Chacabuco 495
Recien edificada
Pronta para ser habitada
Muy linda localidad
BASE SUMAMENTE BAJA
SOLAMENTE
125,000 pesos m/c.
Puede dar 1,500 de alquiler
El Domingo 16 de Diciembre
A las 5 p. m.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, la preciosa casa espresada, situada en un lindísimo local, calle Chabuco 495, sumamente central, con tramway á la puerta para todas partes,

Esta propiedad fué construida para ocuparla el dueño, sin economia, materiales de lo mejor en cal, maderas duras etc.

Su edificio se compone de 6 piezas, pisos de tabla, pintadas al fresco, letrina cocina, un gran algibe y demas comodidades, con cislos razos de yeso techos de azotea con 2 hileras de ladrillos y baldosas, 2 buenos patios embaldosados, etc., etc.

Su terreno mide 7 3/4 vs. de frente por 35 1/2 de fondo.

La casa es un verdadero chiche, pronta para ser habitada, paredes medianeras.

Venta ad-corpus.

Títulos garantidos. 6631 n29

POR LOS MISMOS
DE UNA PROPIEDAD ESQUINA
Mas un terreno á continuacion
Magnífica situacion
Calle Cuyo Números 1044 á 1050
Esquina á Andes
Uno por ciento de interés mensual
TITULOS GARANTIDOS
BASE SUMAMENTE BAJA
Propiedad 170,000 pesos m/c.
Terreno 30,000 id id
El Domingo 23 de Diciembre
A las 5 y media

Venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño, por ausentarse á Europa, la propiedad mencionada, situada en una exelente situacion, calle Cuyo números 1044 á 1050, esquina á Andes, calle muy ancha y con tramways á la puerta para todas partes.

Su edificio parte es antiguo y la otra moderna, buenas maderas, con varias habitaciones, pisos de madera y baldosas, letrina, cocina, pozo, gas, etc.; la casa esta ocupada por muebleria, barberia y familias, produce un buen alquiler el 1 %.

Su terreno, el de la propiedad mide 15 varas de frente á Cuyo por 32 de fondo ó sea frente á Andes, con una linda huerta, muchos árboles frutales, parrales, etc.

El terreno es contiguo con frente á Andes, tiene 10 3/4 varas á dicha calle, por 15 de fondo.

La venta se efectuará en un lote ó en dos, al gusto de los interesados. 7226 dII

POR LOS MISMOS
De un magnífico terreno
CON BUEN EDIFICIO
Calle Defensa Nos. 488 y 490
La mejor cuadra de la calle
Paraje el mas comercial de la ciudad
DE UN INMENSO PORVENIR
PROXIMO AL RIO
Donde se construirá el puerto
12 3/4 vs, de frente, por 58 3/4 varas de fondo
El mas lindo terreno y mejor situado
Tasacion 270,000 $ m/c.
2/3 partes, base de venta
$ 180,000 m/c.
DIVISION DE CONDOMINIO
El Domingo 23 de Diciembre, á las 5

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, por separacion de condominio todos mayores de edad, el terreno y edificio citado, situado en una de las mejores calles de la ciudad, Defensa 488 y 490 con una área de 12 3/4 vs. de frente al O. por 58 3/4 de fondo al E. su edificio se compone de 7 buenas piezas de materiales, cielos razos, pisos de tabla maderas todas duras, techos de azotea con baldosas; cocina, letrina, gas pozo de balde etc. etc. 2 inmensos patios todo el material es buen edificio antigüo.

El local de este edificio no puede ser mejor muy comercial y de porvenir. La base de venta bajísima, Títulos garantidos.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 5000 $. 7387 d13

POR LOS MISMOS
De una espléndida propiedad
RECIEN CONSTRUIDA
Perfectamente situada
En la mejor calle de la Ciudad
Santa-Fé Número 156
A media cuadra de la plaza San Martin
Venta forzosa—Base muy baja solamente 130,000 pesos m/c.
Dá el 1 0/0 mensual
El Domingo 23 de Diciembre
A LAS 6 P. M.

Venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños por separacion de condominio, la propiedad citada recien construida, con materiales de lo mejor, calle de Santa-Fé núm. 156, entre Esmeralda y Suipacha, á ½ cuadra de la plaza San Martin, rodeada de tramways, tiene 6 piezas de material empapeladas pisos de madera, cielos razos, gran portada en la sala, techos de maderas duras y embaldosados, patios id, umbrales de mármol, algibe, cocida, letrina, etc.

Su terreno mide 7¾ varas de frente por 21½ de fondo segun títulos.

La propiedad es un verdadero chiche.

TITULOS GARANTIDOS
Venta AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará 5000 $ m/c en el acto de firmar el boleto. 7225 d11

POR LOS MISMOS
DE UNA PRECIOSA
PROPIEDAD DE CAMPO
Con una manzana de terreno
En el lindo pueblo de MORON
CALLE GENERAL ALVEAR
La mejor situacion del pueblo
EDIFICIO COMODO Y BIEN CONSTRUIDO
VENTA FORZOSA
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE
Pesos 80,000 moneda corriente
El Domingo 16 de Dic'bre
A las 5 de la tarde

Rematarenos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país la propiedad espresada, compuesto su terreno de 100 vs. por cada costado, haciendo un total de 10,000 varas cuadradas.

Su edificio se compone de 7 piezas buenas, rebocadas en cal, pisos de madera y ladrillo, azotea de baldosas, maderas duras y pino de tea en 2 piezas, cocina, letrina, una gran caballeriza, todo el terreno cercado de zina-zina y alambre con postes de ñandubay 2 grandes portones, mirando al S. hay un lindísimo corredor de 30 vs. de largo por 3 anchos, muchísimos árboles frutales, parrales etc. etc.

Títulos garantidos. 6880 d4

Artalejo y Echeverria

Mejor que Judicial
Un lindo terreno
¡SIN BASE!
POR LO QUE DEN
Espléndida localidad
BOULEVARD PIEDAD
A 10 varas de la esquina Almagro
A dos pasos de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste y de la de Almagro.

Barrio de gran importancia actual y de un gran porvenir.

9 metros de frente por 38 de fondo por un costado y 35 por el otro.

El Domingo 23, á las 4 p. m. con órden terminante de venderlo.

Sin base! Sin base!

Títulos garantidos. Por mas datos á nuestra casa Piedad N. 103.

El comprador dará el 5 % del importe de la venta en el acto de firmarse los boletos respectivos. 7142 d 9.

José Alcobendas y Ca.

JUDICIAL
Testamentaria del Sr. Antonio Lopez
AL CONTADO
En los valiosos establecimientos
DE CAMPO
LA DELFINA
Y
LA DELFINITA
Situado en los deslindes
Del Bragado y Lincoln
HACIENDA VACUNA
Criolla y mestiza
Majadas de ovejas
RAMBOUILLET Y LINCOLN
Toros finos y mestizos
Yeguas y caballos
Frutos del país
Accion á la marca
30 cuadras maiz
Los enseres de la Estancia
Y arrendamiento de los lindos establecimientos alambrados
CON MAGNIFICAS POBLACIONES
Y pozos surgentes
LA DELFINA Y DELFINITA

En los dias 12, 13 y 14 de Enero de 1884, remataremos en dichos establecimientos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo á las tasaciones y bases que mas abajo indicamos, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, cuyos autos se encuentran en la escribania del Sr. R. Repetto.

Delfinita

Vacas.—1834 vacas mestizas incluso 180 novillos, comprados al Sr. Biaus; tasacion 200 $ m/c. base 134.
Ovejas.—1190 ovejas mestizas Rambouillt, tasacion 30, base 20 id.
Yeguas.—119 yeguas, tasacion 60, base 40, 4 idem madrinas con sus crias, tasacion 350, base 234.
Caballos.—29 caballos de silla tasacion 350 $ base 234.

Delfina

Vacas.—6314 vacas al corte dotadas con toros ½ sangre Durham desde hace 2 años, y comprendi dos 800 novillos tasacion 200, base 134, 367 vacas mestizas de ½ y 3/4 sangre Durham á 350 $ y base 234.
Cinueleros.—10 ciñueleros, tasacion 350, base 234.
Bueyes.—154 bueyes grandes y gordos, tasacion, 600, base 400.
Toros.—73 toros mestizos de 1 año arriba, de ½ y 3/4 sangre Durham tasacion 450, base 300.
Toros.—2 toros finos Durham, costaron 24,000 $ m/c. en lo de Baltar y Quesada, tasacion 5000, base 3334.
Ovejas.—334 ovejas mestizas Rambouillet y Lincoln, incluso 4 carneros y 5 ovejas Rambouillet puras, tasacion 60 ps., base 40 id.
575 ovejas mestizas buenas del puesto al Oeste de la Ensenada, tasacion 30 $, base 20 id.
Carneros.—122 carneros mestizos Lincoln y Rambouillet tasacion 100 $, base 67 id.
Caballos.—42 caballos de silla, tasacion 300 ps. base 200 id.
Yeguas.—664 yeguas incluso 104 potrillos, tasacion 60 ps. base 40 id.
6 id madrinas, tasacion 350 ps. base 234 id.

Puesto Antonito

Ovejas.—1953 ovejas mestizas buenas, tasacion 30 ps. base 20 id.
Caballos.—45 caballos de silla, tasacion 350, base 234 id.
Cueros—16 cueros vacunos de consumo, tasacion á 80 $ m/c. base 54 id id.
22 cueros lanares, id id á 10 $ m/c, base 7 id id.
14 cueros cordero epidemia, tasacion 1 $ base 6 rls.
1 cuero de potro, tasacion 5 $ base 3 $ 4 rs.
Maiz.—30 cuadras maiz. La cuadra, tasados á 300 $ base 200 id.
Break.—I break de cuatro ruedas con arneses para 4 caballos y su funda correspondientes, tasacion 10 mil $ base 6,667 id.
Máquinas.—Dos de desgranar maiz. una 400 $ base 267 id.
1 id de pisar maiz, tasacion 200 $ base 134 id
2 id cegadoras de codo, una, tasacion 5000 $ base 3334 id.
1 id trilladora con su correspondiente motor en perfecto estado (costó 80,000 $ m/c), tasacion 40,000 $ base 26,667 id.
Bebidas—4 bebidas del pino blanco, nuevas, tasacion 250 $ base 177 id.
2 id de pino de tea, una, tasacion 300 $, base 200 id.
La accion á la marca y mucho otros enseres del Establecimiento.

NOTA—Respecto á las haciendas y los otros objetos, es entendido que sus tasaciones y bases, son por cada pieza.

En seguida arrendaremos los valiosos establecimientos la **Delfina** y la **Delfinita**, bajo las bases siguientes:

La Delfina, cuya área es de 5 leguas cuadradas, se arrendará con base de 25,000 $ m/c. la legua ó sean 1,033 $ 33 cts. m/n., siendo el término del arrendamiento por 4 años las 4/5 partes y 2 años y 5 meses la quinta parte restante.

La Delfinita, cuya área es de 3 leguas cuadradas, se arrienda con la misma base de 25,000 $ m/c. por legua ó sean 1033 $ 33 cts. m/n., siendo el término del arrendamiento por 5 años. Llamamos la atencion que la base del arrendamiento de dichos campos, no produce el 3 % de interés.

La Delfina
CONSTA DE LO SIGUIENTE:

5 leguas alambradas con postes enteros á distancia de 15 varas cada uno y en cada intérvalo 5 varillas, con 8 portadas de diferentes tamaños, 1 ensenada en la poblacion principal de ½ de legua cuadrada con medios postes y 7 alambres, con 2 puestos y 2 ranchos de 4 varas por 5, de barro y techo de paja, 1 potrero de 225 varas por costado con 7 alambres y medios postes con sus correspondientes torniquetes y varillas, 1 corral con 1950 postes y medios postes, estacones de ñandubay y 326 trozos de id, con 2 cinchos de alambre y 9 vigas urunday, que forman la entrada con 8 bulones de fierro, 5 palmas y 2 atravesaños para el enganche, 1 manga con 43 postes de ñandubay y alambre con sus correspondientes torniquetes, 1 gran jagüel con pileta de material de 10 varas por 5 y 1 ½ de alto construida en cal y tierra romana y con una noria de cambio y sus bebidas correspondientes.

El edificio principal se compone de 1 pieza baja de 10 varas de largo por 5 varas de ancho y otra alta con iguales dimensiones, paredes dobles, 4 ventanas y 3 puertas, 2 piezas laterales de 4 varas por 5¾, todas con techo de azotea y embaldosadas, 1 pieza de material con cocina para los peones, tiene techo de teja francesa y es de 11 varas de largo por 5 de ancho, con 2 puertas y 2 ventanas, 1 rancho de 12 varas de largo por 6 de ancho, paredes de barro y techo de paja, 1 galpon para ovejas con 18 pilares de material, con 27 varas de largo por 12 de ancho, 1 pesebre de 8 varas por 5, piso de ladrillos de canto para toros y carneros, 1 ramada para carne, 1 guarda patio con 73½ postes de ñandubay, 1 corral con 78 lienzos, 1 gran parral con zarzo, 1 galpon de 50 varas por 10 y 5 varas de alto, paredes dobles, techo de ladrillo y fierro con cornizas, piso de ladrillo sentado en cal y 10 llaves de madera, 1 palomar de 5 varas por 5, rebocado en cal el exterior, 1 pozo de balde calzado hasta el fondo, 1 conejera de 3 varas de hondo y 3½ de luz, 2 grandes pozos surgentes inagotables con sus magníficas norias, los que con un solo caballo dan agua á 15,000 cabezas de ganado.

Quinta

16,234 álamos, 5,018 sauces, 826 acacias, 5333 plantas de duraznos, 35 árboles del Cielo, 73 paraisos, 148 árboles de fruta fina, 2 eucaliptus, 2 higueras, 1 alguaribai y 16 plantas de cina-cina.

Chacras números 1 y 2

Se componen de media legua alambrada, con 104 sauces 4 paraisos, 13 árboles del Cielo y 3 ranchos de barro, techo de paja de 5 varas por 5, de 7 varas por 5 y de 10 varas por 5, 1 troja de 40 varas por 6, con tijera al suelo y techo de paja.

Puesto Antonito

2 piezas de azotea de 4 varas por 5 cada una, cocina, pared de ladrillo y techo de paja, pozo de balde, 1 quinta con 135 plantas de sauce, 14 medios postes de ñandubay y el resto madera falsa, cercado con dos alambres, 1 potrero con 5 palmas largas, dos escaleras de vigas con 12 bulones de fierro y 1 jagüel con noria, pileta y sus bebidas correspondientes.

Puesto Angelito

2 piezas de azotea de 5 vs. por 4 cada una con 2 puertas y 2 ventanas.

Puesto Sara

2 piezas de azotea de 6 vs. por 5 cada una, con dos puertas y 2 ventanas, cocina, pozo con brocal calzado hasta la mitad y un corral para ovejas, 32 bastidores.

La Delfinita

Consta de lo siguiente:

3 leguas alambradas con postes y medios postes á distancia de 15 vs. cada uno y en cada intérvalo, 5 varillas con 4 portadas, El edificio es de azotea con 3 piezas 2 de 6 vs. por 6 y 1 de 6 por 5, 3 puertas, ventanas y vereda á los 4 costados, cocina de 9 vs. por 5 pared de ladrillo con 2 puertas y una ventana y techo de teja, una pieza y una ramada de 9 vs. por 5 en barro y techo de paja, 50 vs. de alambrado, postes de sauce brotado y al guarda patio postes de ñandubay, un corral para caballos con 4 alambres, palos de sauce de 160 vs. lineales, un potrero para vacas con 700 vs. de cerco de alambre y postes de sauce brotados y algunos postes de ñandubay y pozo surgente inagotable.

Quinta

811 álamos, 931 plantas de durazno 1368 sauces, 47 paraisos, 19 acacias, 30 árboles del cielo, 1 parral con zarzo, 1 pozo de balde con brocal, 1 corralito, 1 cuadra de alfalfa, y un gran jagüel y pileta de 8 varas por 4 construida y revocada interior y exteriormente en cal.

Puesto Juan Pedro

1 edificio de azotea con dos piezas de 6 vs. por 5 cada una, 1 puerta y dos ventanas, cocina de material techo de teja francesa de 6 por 4.

Puesto Arturo

El edificio de azotea de 4 varas por 5 con puerta y dos ventanas, cocina de material y techo de teja francesa.

Llamamos la atencion de los señores Capitalistas y criadores, sobre las magníficas haciendas y campos, los que estando avaluados muy bajo, han ascendido á la cantidad de 7.801,830 $ m/c.

Prevenimos á los interesados, que tendremos carruages á su disposicion en la estacion Bragado, para hacer el viage en el dia á la estancia, en donde encontrarán todas las comodidades necesarias para pasar los dias que dure el remate, no escaseando la suficiente carne con cuero y el sabroso mate.

La salida de esta Capital debe ser la víspera del dia fijado para el remate por el primer tren del Oeste, y los que deseen utilizar nuestros carruages, se servirán prevenirnos con dos dias de anticipacion, para munirnos del boleto correspondiente.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 39.

NOVA—Para ver las haciendas, se dará rodeo tres veces en la semana: Mártes, Juéves y Sábado en las primeras horas de la mañana. 7147 d9.